



REPORTE ESG

2023

“Hoy mas que nunca, la vida debe caracterizarse por un sentido de responsabilidad universal, no solo entre naciones y humanos, sino entre humanos y cualquier forma de vida”.

DALAI LAMA



Mediante el presente Documento Grupo La Plana les presenta toda su información significativa y relevante en materia ambiental, social y de gobernanza del ejercicio 2023. Un ejercicio de transparencia que tiene por objetivo mantener informados a todos sus grupos de interés de sus actuaciones, progresos y objetivos ESG en el desarrollo de sus actividades empresariales para estar bajo su escrutinio. Con esta segunda edición del reporte ESG anual del Grupo continua con su evolución de mantener una sólida estructura de rendición de cuentas, aportando información veraz y fiable que facilite la comprensión de la gestión de sus principales riesgos e impactos.



Grupo La Plana quiere facilitar la posibilidad de ampliar la mayor información posible al lector, es así como algunas páginas pueden llevar un enlace a la web de la compañía. Todos estos enlaces irán acompañados de este icono representativo, al que se accede clickando. Gracias.



## Mensaje del CEO



## 01. Conoce Grupo La Plana

- 06 Esencia La Plana
- 16 Presencia
- 17 Propuesta valor
- 21 Nuestra historia



## 22. 2023 de un vistazo

## 24. 50 aniversario



## 27. Gobernanza

- 28 Gobierno corporativo
- 31 Ética y cumplimiento
- 42 Modelo de sostenibilidad
- 55 Generación de valor
- 56 Transformación digital



## 59. Social

- 60 Personas y valores
- 73 Innovación sostenible
- 77 Compras responsables
- 85 Compromiso social y ambiental



## 91. Ambiental

- 92 Gestión ambiental
- 93 Circularidad
- 97 Acción climática



## 102. Acerca de este informe



## 106. Anexos

- 107 Anexo I: Tablas.
- 113 Anexo II: Resultados matriz del Bien Común
- 114 Anexo III: Tabla indicadores GRI
- 123 Anexo IV: Informe Responsabilidad Corporativa
- 130 Anexo V: Informes de verificación

“Somos lo que hacemos día a día. De modo que la excelencia no es un acto sino un hábito”

ARISTÓTELES

**EXCELENCIA**

“SUPERIOR CALIDAD O BONDAD QUE HACE DIGNO DE SINGULAR APRECIO Y ESTIMACIÓN ALGO”



JUAN IGNACIO PIQUER GUMBAU / CEO DE GRUPO LA PLANA

Por segundo año consecutivo, me complace presentarles nuestro reporte anual ESG correspondiente al año 2023, un año muy especial para el Grupo dado que hemos cumplido nuestro 50 aniversario. Una efeméride tan especial invita a estar orgullosos del camino recorrido y de los enormes retos superados y afrontar con optimismo los retos del futuro sobre la base de la fidelidad a nuestras raíces y valores fundacionales que son y seguirán siendo el verdadero motor de nuestra motivación.

Medio siglo de historia en el que las personas siempre han sido los verdaderos protagonistas de este gran proyecto en común. Es motivo de orgullo ver cómo año a año se jubilan personas que llevan toda una vida trabajando con nosotros y como sus emotivos recuerdos y palabras de agradecimiento nos sirven para recordar la importancia de todas y cada una de las personas que forman parte de este gran proyecto empresarial.

Pero este ejercicio 2023 tampoco ha sido un año fácil dada la coyuntura de incertidumbre que vivimos en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Por ello, me gustaría reconocer el extraordinario esfuerzo realizado de todas las

personas que forman parte de Grupo La Plana durante todo el año y su compromiso con nuestra compañía en este complejo escenario.

En materia de negocio, 2023 ha sido un año marcado por la consolidación de nuestra apuesta por la tecnología de impresión híbrida tras la compra de la máquina Kento Digital Printing en 2022 y el crecimiento sostenido de algunas de nuestras gamas de producto más destacadas como es el caso de nuestra línea de barquetas termosellables. En cuanto a tecnología, hemos seguido dando continuidad a nuestra política de reinversiones orientada a mantener a la compañía a la vanguardia del mercado, destacando entre otros desarrollos realizados la instalación de un nuevo grupo ondular en Packaging Betxí, así como una nueva máquina de impresión flexográfica y troquelado rotativo en Packaging Onda o la ampliación y mejora de la automatización intralógica también en Packaging Onda.

Por otro lado, 2023 también ha sido un año importante en nuestros esfuerzos por conseguir más autonomía energética y mayor grado de descarbonización en nuestra producción con la ampliación de nuestra apuesta por la energía fotovoltaica con un nuevo parque de 500 Kw en Packaging Betxí.

Pero este ya finalizado año 2023 también ha sido el primer año de vida de nuestro Plan Director de Sostenibilidad 23/27 “Adaptándonos al futuro”, una de las herramientas clave que ayudará a Grupo La Plana a afrontar con éxito los retos y desafíos de nuestro sector durante los próximos ejercicios. Por todo ello, los animo a continuar la lectura del presente documento y a conocer con mayor detalle nuestro desempeño en materia ambiental, social y de gobernanza.

# 01.

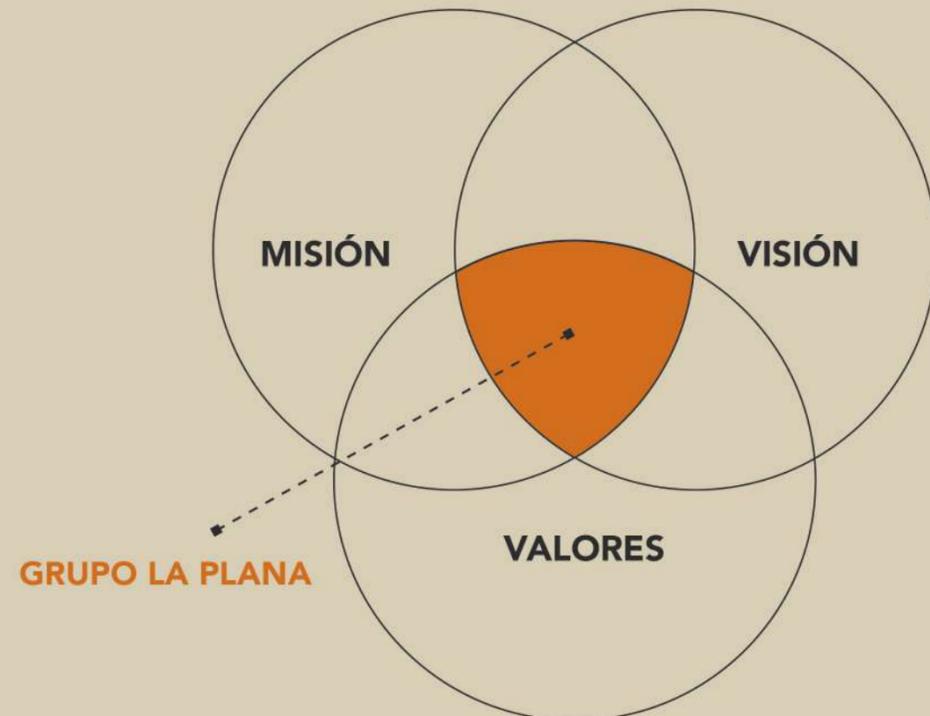
“Ninguna empresa puede ser eficiente si le falta alma; ninguna empresa puede actuar con alma si falta la confianza; ninguna empresa puede actuar con confianza si no se halla ligado por opiniones comunes, afectos comunes, intereses comunes”.



**1.1 ESENCIA LA PLANA.**

Grupo La Plana es un grupo empresarial de propiedad familiar especializado en la fabricación de envases y embalajes de cartón ondulado y compacto, así como soluciones de exposición en el punto de venta. Con más de 50 años de historia, el Grupo está dirigido por la segunda generación de la familia fundadora que ha sabido mantenerse fiel a sus raíces, así como adaptarse y evolucionar el modelo de negocio a las necesidades cambiantes del mercado, dando lugar a una combinación genuina de tradición e innovación.

Su identidad corporativa es el elemento vertebrador del Grupo que une a todo su equipo en un mismo propósito en común.



**MISIÓN**

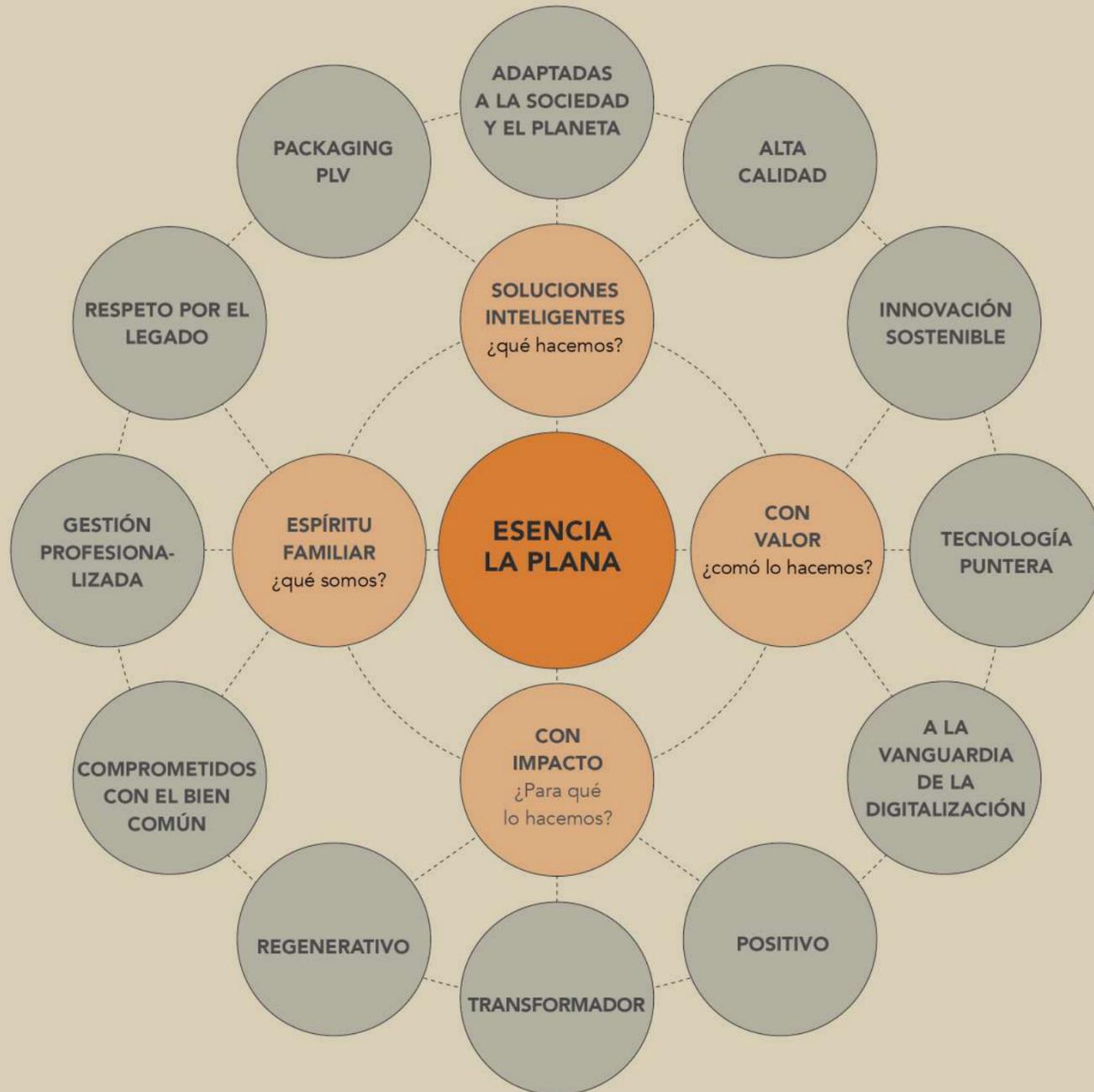
- Ser un gran equipo humano comprometido con nuestros principios y sensibilizando con el entorno.
- Aportando calidad, imagen e innovación.
- Motivado por evolucionar con nuestros clientes ofreciendo soluciones en cartón ondulado.

**VISIÓN**

- Seguir siendo un grupo familiar independiente.
- Llegar a ser líder a nivel nacional y con proyección internacional.
- Potenciar el trabajo en equipo.
- Evolucionar de manera constante.
- Mantener como pilares básicos nuestros principios y valores.
- Mejorar las relaciones humanas.

**VALORES**

- Respeto
- Honestidad
- Responsabilidad
- Reconocimiento
- Comunicación



### 1.1 ESENCIA LA PLANA.

En la actualidad Grupo La Plana está formado por un total de 6 plantas de producción, 2 oficinas comerciales y 16 centros de montaje repartidos a lo largo del territorio nacional operando para sus clientes tanto nacionales como internacionales. Su actual estructura empresarial es el resultado de su trayectoria consolidada y está diseñada para potenciar su capacidad de resiliencia y competitividad:

- Gestión sinérgica que potencia su capacidad de adaptación.
- Oferta comercial más amplia y diversificada.
- Mayor ámbito de acción geográfico de forma competitiva.
- Incremento de la versatilidad, sin perder la especialización en sectores estratégicos.
- Soluciones de papel integrales de packaging y exposición en punto de venta.



 AÑO DE FUNDACIÓN  
**1973**

 PERSONAS EMPLEADAS  
**260**

 ESPACIO DE PRODUCCIÓN  
**30.000m<sup>2</sup>**



## PACKAGING DE BETXI

**CAMÍ D'ONDA, S/N**  
**12549 BETXÍ (CASTELLÓN DE LA PLANA) ESPAÑA**



En las últimas décadas y gracias a la diversificación e **inversión permanente en I + D**, el centro ha ido complementando y ampliando su porfolio de producto, siendo capaz en la actualidad de **fabricar cualquier otro tipo de solución de embalaje** para clientes de alimentación, bebidas, industria, agricultura, e-commerce y de bienes de consumo de alta rotación.

En la actualidad, junto con sus **especialistas en diseño, fabricación y distribución, Packaging Betxi** cuenta con una máquina onduladora, un extenso parque de maquinaria de impresión flexográfica convencional y de alta calidad, así como de troquelado, plegado y cosido y sofisticados sistemas de almacenamientos automatizados.

Ubicado en la localidad castellonense que da lugar a su denominación, **Packaging Betxi** ocupa un espacio de producción de **más de 30.000 m<sup>2</sup>**, destinados a la transformación de papel y posterior fabricación de todo tipo de soluciones de packaging de cartón ondulado para múltiples sectores y mercados.

Gracias a su **emplazamiento estratégico** en el arco mediterráneo, durante sus primeros años de trayectoria, **Packaging Betxi** se orientó fundamentalmente a cubrir la demanda global de packaging de cartón de muchas de las principales empresas españolas e internacionales vinculadas a la industria cerámica y de múltiples productores de todo tipo de productos agrícolas.



AÑO DE FUNDACIÓN  
**1998**



ESPACIO DE PRODUCCIÓN  
**66.000m<sup>2</sup>**



PERSONAS EMPLEADAS  
**213**



**AENOR** **AENOR**  
GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 | GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001



PACKAGING DE ONDA

AV. REAL DE EXTREMADURA, S/N  
POLIGONO INDUSTRIAL EL COLOMER  
12200 ONDA (CASTELLÓN DE LA PLANA) ESPAÑA



Ubicado en la localidad castellanense de Onda, a escasa distancia de **Packaging Betxí**, **Packaging Onda** es el **centro del Grupo La Plana** que cuenta con un mayor espacio de producción, rebasando los **66.000 m<sup>2</sup>** de espacio destinado a la transformación de papel y posterior fabricación de todo tipo de soluciones de packaging de cartón ondulado.

Gracias a su **extraordinaria capacidad de producción**, **Packaging Onda** complementa la oferta de soluciones de todos los demás centros del Grupo La Plana, siendo capaz de fabricar **el más amplio porfolio de soluciones multiformato de envases y embalajes** para múltiples y sectores y mercados de agricultura, alimentación y bebidas, cerámica, industria y de bienes de consumo de alta rotación.

En la actualidad, y tras la ampliación de sus instalaciones en 2019 que permitieron al centro duplicar su capacidad de fabricación, **Packaging Onda** cuenta con un **extenso parque**

**de máquinas** tanto de impresión flexográfica convencional y de alta calidad como de impresión digital 4.0, junto con **máquinas troqueladoras, sistemas de almacenamiento automatizado de plancha, y dos onduladoras de última generación** que permiten la transformación de papel en cartón ondulado.

Con una **potente red logística de vehículos ligeros y pesados**, y un **espíritu de cercanía** en el trato diario con el cliente, **Packaging Onda** es capaz de suministrar sus soluciones de embalaje a clientes de toda España, más allá del arco mediterráneo y de sus áreas de influencia más cercanas.



 AÑO DE FUNDACIÓN  
**1989**

 PERSONAS EMPLEADAS  
**51**

 ESPACIO DE PRODUCCIÓN  
**6.500m<sup>2</sup>**

 **AENOR** **AENOR**  
GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001    GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001

 **FSC**  
www.fsc.org  
FSC® C139714

 **BRC**  
PACKAGING  
CERTIFICATED

 **SILVER 2023**  
**ecovadis**  
Sustainability Rating

### PACKAGING DE CENICERO

**POLIGONO INDUSTRIAL, PLAZA LA MAJADILLA,  
PARCELA 1 26350 CENICERO (LA RIOJA) ESPAÑA**



Desde su fundación, **Packaging Ceniceró** se ha **especializado en la fabricación de packaging multiformato para bebidas**, con especial orientación a clientes del sector vitivinícola de las distintas denominaciones de origen del territorio nacional, aprovechando su privilegiada ubicación geográfica en La Rioja.

A lo largo de su trayectoria, la empresa ha ido incorporando además el know-how y la tecnología necesaria para fabricar otras **múltiples soluciones de packaging**, combinando impresión flexográfica convencional en alta calidad e impresión digital.

**Packaging Ceniceró** es capaz de fabricar el **más extenso porfolio de formatos de embalaje para productos de alimentación y de gran consumo**, incluyendo también packaging específico para productos y complementos cosméticos y de belleza, textiles y para materiales destinados a industrias mecánicas y de automoción.

En los últimos años, **Packaging Ceniceró** ha complementado y ampliado además su oferta con un **amplio abanico de soluciones de exposición en punto de venta**, con diferentes formatos con y sin producto final incorporado.

Con unas instalaciones de producción de **más de 6.500 m<sup>2</sup>**, un equipo humano especializado en cada una de las familias de producto y una operativa basada en la cercanía al cliente, el centro ha ido ampliando su cobertura más allá de su zona geográfica hasta cubrir la totalidad de mercados y regiones del territorio nacional.

**Packaging Ceniceró**, ubicado en la localidad riojana de la que extrae su nombre, se incorporó a **Grupo La Plana en 1998**, siendo su primer centro de producción que el Grupo inauguró fuera de la Comunidad Valenciana.



 AÑO DE FUNDACIÓN  
**1982**

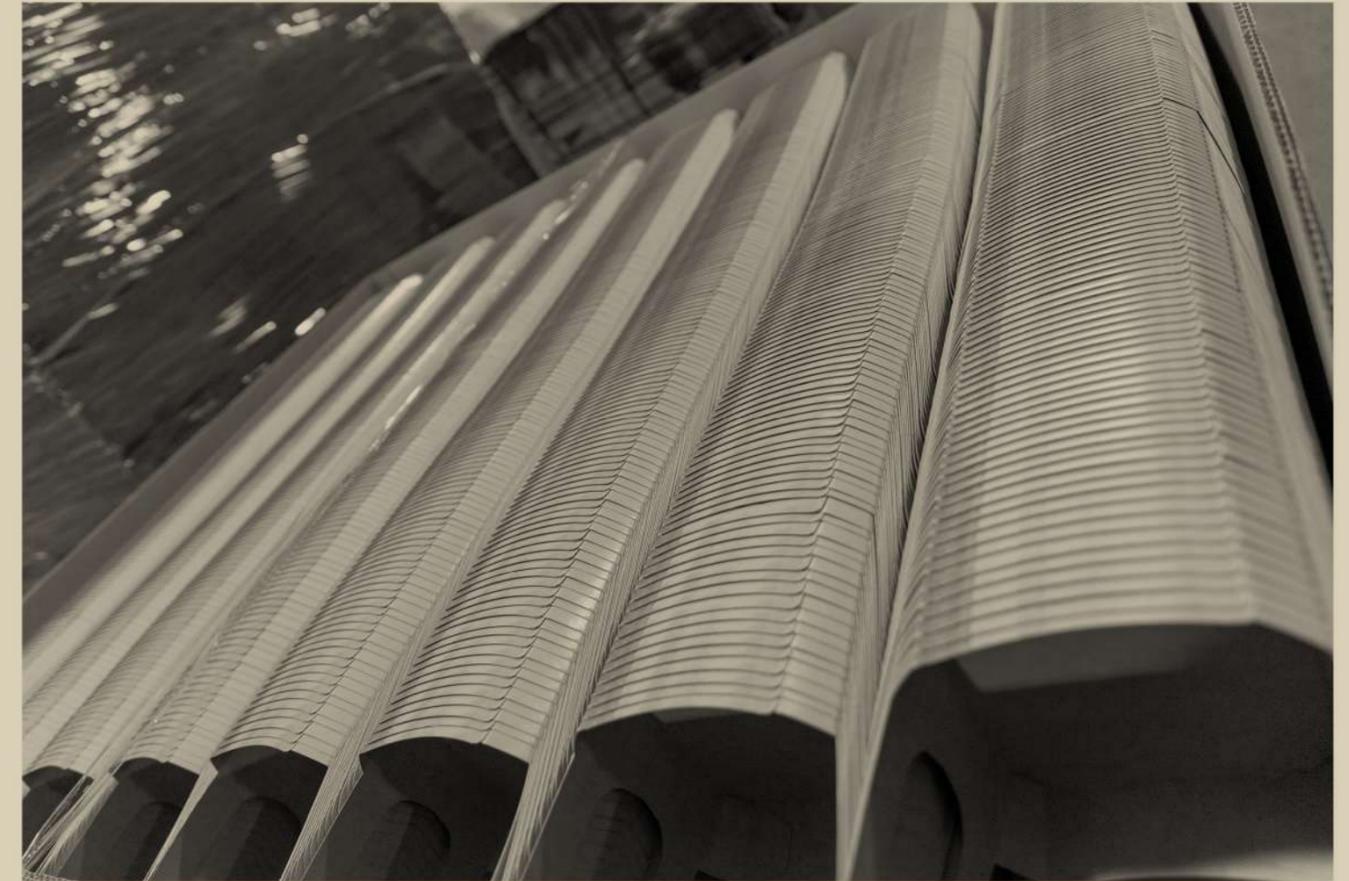
 PERSONAS EMPLEADAS  
**48**

 ESPACIO DE PRODUCCIÓN  
**3.500m<sup>2</sup>**



## PACKAGING DE IGUALADA

C/ GRECIA, 3  
08700 IGUALADA (BARCELONA) ESPAÑA



Desde su fundación en 1982, **Packaging Igualada** ha ido consolidando una exitosa trayectoria hasta convertirse en **uno de los indiscutibles referentes nacionales en la fabricación de soluciones de packaging de cartón en offset**.

Su porfolio de producto está orientado a cubrir las necesidades de embalaje de sectores de alimentación, bebidas, textil, bienes de consumo de uso doméstico y de componentes necesarios para procesos de fabricación industrial.

Desde **soluciones reciclables** de barquetas y tarrinas y formatos takeaway a cajas o cajitas multiformato para el envasado de cualquier

producto, que incorporan formatos y diseños que favorecen la logística de almacenamiento, transporte y distribución de sus productos.

Sus departamentos de **especialistas de producto, diseño, planificación y logística** aseguran una rápida distribución de sus soluciones a clientes de cualquier área geográfica de España, más allá de Cataluña.



 AÑO DE FUNDACIÓN  
**2005**

 PERSONAS EMPLEADAS  
**49**

 ESPACIO DE PRODUCCIÓN  
**7.000m<sup>2</sup>**



### PLANTA DE PRIMERA LINEA VISUAL

C/ COMORANES, 5  
28320 PINTO (MADRID) ESPAÑA



Desde su fundación en 2005, **PLV – Primera Línea Visual** se ha ido convirtiendo en un referente en el diseño y fabricación de todo tipo de soluciones de publicidad en punto de venta, combinando distintos tipos de materiales como el cartón, la madera o el metacrilato, con una amplísima variedad de acabados finales de alta calidad.

Su **amplísimo portfolio** de producto a medida incluye desde expositores de suelo y sobremesa, soluciones de ambientación, tiras de lineal, stoppers o displays, hasta formatos específicos de activación de lanzamiento de nuevos productos o diseños estructurales creativos inspirados en el origami japonés. Esta amplia gama de producto está enfocada tanto a gran-

des marcas de gran consumo y retail como a clientes B2C, a través gamas ultrapersonalizadas y diversos tipos de complementos. Además de contar con un **versátil parque de maquinaria de última tecnología**, **PLV – Primera Línea Visual** es capaz de ofrecer servicios de almacenaje de productos, picking y operaciones de distribución nacional e internacional, realizando además todo tipo de montajes de activación y reposición de merchandising en canales de gran consumo, distribución, horeca o farmacias. **PLV – Primera Línea Visual** se incorporó al **Grupo La Plana** en mayo de 2021.



AÑO DE FUNDACIÓN  
**1959**



ESPACIO DE PRODUCCIÓN  
**12.500m<sup>2</sup>**



PERSONAS EMPLEADAS  
**56**



## PACKAGING DE CREVILLENTE

PASEO DE ELCHE, 18  
03339 CREVILLENTE (ALICANTE) ESPAÑA



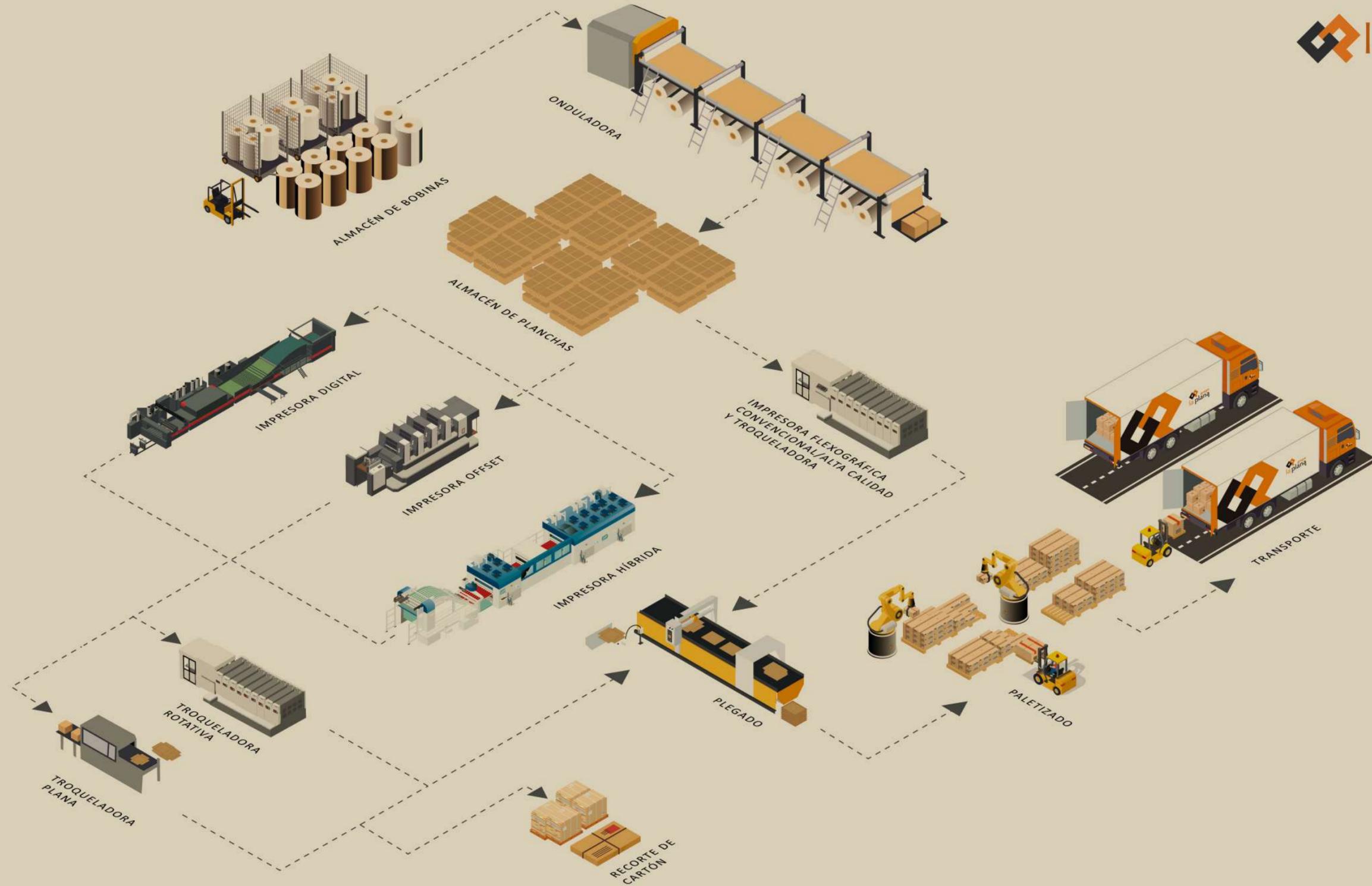
Fundada en 1959 como Envases Soler / José Soler Soler, durante su primera etapa la actividad **Packaging Crevillente** estuvo principalmente focalizada en la fabricación de **soluciones para los mercados del calzado, juguete y textil** de las principales empresas de Elche, Elda, Alicante y otras áreas de influencia cercanas.

En los últimos años, la planta ha ido ampliando su alcance operativo a **nuevos mercados de alimentación, bebidas, cosmética y parafarmacia**, consolidando un amplio catálogo de **distintos formatos de envases y embalajes ecológicos y biodegradables**, incluyendo soluciones específicas para segmentos take away, delivery y street food.

Con unas instalaciones de **más de 12.000 metros cuadrados** y gracias a su última tec-

nología de maquinaria específica de impresión offset y acabados especiales, sus equipos de especialistas son capaces de desarrollar **soluciones prácticas, funcionales y homologadas**, utilizando tintas y materiales totalmente adaptados a las características específicas de cada producto ofreciendo una amplia variedad de acabados.

Tras su **integración en Grupo La Plana en septiembre de 2022**, en 2023 la planta adoptó la denominación de **Packaging Crevillente**, alineándose con la estructura semántica de marca del resto de las plantas del Grupo dedicadas a la fabricación de soluciones de embalaje.







**1.2 PRESENCIA DE GRUPO LA PLANA.**

Desde sus plantas de España, Grupo La Plana opera tanto para clientes a nivel nacional, como internacionales.

- España    ● Venezuela    ● Italia    ● Noruega
- Francia    ● Madagascar    ● Belgica    ● Norte África
- Portugal    ● Marruecos    ● Dinamarca

**PLANTAS DE PRODUCCIÓN**

- Betxi    ● Igualada    ● Igualada
- Cenicero    ● Onda    ● PLV

**CENTROS DE MONTAJE**

- Alicante    ● Castellón (2)    ● Girona    ● La Rioja    ● Madrid    ● Murcia
- Almeria    ● Córdoba    ● Huelva    ● Lleida (2)    ● Málaga    ● Valencia (2)
- Barcelona

**PRESENCIA COMERCIAL**

- Valencia    ● Almeria
- Francia    ● Portugal

**1.3. PROPUESTA DE VALOR**

Grupo La Plana es especialista en soluciones de todo tipo de formatos de envases y embalajes de cartón y soluciones de exposición en punto de venta, adaptando sus características a las necesidades específicas de la actividad de negocio de sus clientes y sectores, aplicando la última tecnología en todas las fases del proceso de fabricación, así como los más exhaustivos controles de calidad y sostenibilidad.

**Soluciones de Packaging**

- Barquetas.
- Caja americana.
- Estuchería.
- Plato abierto para agricultura.
- Protectores.
- Box palets.
- Pask master.
- Shel ready packaging.
- Soluciones E-commerce.
- Soluciones take away.

**Soluciones PLV**

- Soluciones de ambiental y activación.
- Expositores de suelo y mostrador.
- Displays glorificadores
- Creative Packaging.
- Welcome packs.
- Contenedores de exposición.
- Visuales.
- Wow poly.

**Soluciones de mobiliario comercial**

- Estanterías.
- Torres.
- Mostradores.
- Paneles.
- Probadores.
- Repisas.
- Podios.
- Góndolas.
- Muebles secundarios.

**SECTORES DIFERENCIADOS**

De acuerdo con su firme compromiso de prestar a sus clientes un servicio de personalizado, flexible y de calidad, Grupo La Plana se dirige a seis sectores diferenciados, mediante procesos de desarrollo y producción especializados:



**Agricultura**



**Alimentación**



**Bebidas**



**Cerámica**



**Industria**



**Bienes de consumo de alta rotación**

## PILARES DE LA PROPUESTA DE VALOR DE GRUPO LA PLANA



### A. CULTURA DE SERVICIO

El cliente y el consumidor final están en el centro del negocio del Grupo, por ello siempre ha formado parte de su ADN la alta capacidad de adaptación a las necesidades concretas del cliente y del mercado, tratando de ofrecer soluciones que incrementan el valor de sus productos, siendo su aliado estratégico.

Su compromiso de cercanía y atención personalizada, hacen que sus servicios de gestión comercial estén un proceso continuo de mejora y evolución, en el que las tecnologías digitales están marcando nuevos desarrollos.



### C. DESARROLLO SOSTENIBLE

El compromiso con la sostenibilidad forma parte de la cultura corporativa del Grupo. Además, de constituir uno de sus valores esenciales, responde también a una creciente demanda por gran parte de sus clientes y la sociedad.

Por ello, Grupo La Plana desarrolla soluciones sostenibles integrando su compromiso social, ambiental y ético a lo largo de su cadena de valor, utilizando papel reciclado o de fibra virgen con certificación de cadena de custodia sostenible, valora el aspecto social de sus empresas proveedoras y potencia el uso de energías renovables en sus procesos productivos.



### B. CALIDAD Y SEGURIDAD

Son una de las principales señas de identidad del Grupo, las cuales son altamente valoradas por sus clientes. Grupo La Plana invierte de manera continuada en mejorar sus instalaciones, maquinaria y desarrollo tecnológico, con el objetivo de mantener la excelencia que le caracteriza desde su origen.

La implantación y certificación de normas de calidad y seguridad en el Grupo son una evidencia que dichos aspectos son valores éticos irrenunciables del Grupo, los cuales están integrados de forma transversal y estratégica.



### D. INNOVACIÓN SOSTENIBLE

El Grupo está a la vanguardia de los proyectos de investigación del sector a través de la búsqueda de procesos más eficientes, análisis de nuevas tecnologías aplicadas y protocolos específicos de realización de pruebas. Además, participa en proyectos de ecoeficiencia y eco-diseño, así como en las principales iniciativas sectoriales para la reducción del impacto ambiental y social.

Sus equipos de especialistas en desarrollo de producto proponen nuevas formas de personalización y resolución de las necesidades de sus clientes, ofreciendo un mayor valor que las alternativas existentes.

## 1.3. / CONOCE GRUPO LA PLANA

Sus soluciones innovadoras y sostenibles están orientadas a mejorar la competitividad de sus clientes a lo largo de la cadena de valor.



**CALIDAD Y SEGURIDAD**

Grupo La Plana mantiene desde sus orígenes la visión de ser un aliado estratégico para sus clientes estableciendo relaciones basadas en la transparencia y la confianza, esta apuesta histórica del Grupo hace que los valores de la calidad, la seguridad alimentaria, la innovación y la sostenibilidad sean elementos tangibles en el desarrollo de sus soluciones y productos, siendo en la actualidad es uno de sus principales elementos de diferenciación altamente valorados y reconocidos en el sector.

Con el objetivo de seguir salvaguardando la calidad y la seguridad alimentaria como un factor estratégico, el Grupo ha definido un sistema de gestión basado en normas internacionales de reconocido prestigio: ISO 9001 de gestión de la calidad, FSC de cadena de custodia y el estándar BRC de seguridad alimentaria, el cual es gestionado por el departamento corporativo de calidad y medio ambiente que garantiza una gestión sinérgica entre sus diferentes plantas de producción, así como una gestión personalizada de acuerdo con las necesidades y peculiaridades de cada una de ellas.

	 <b>AENOR</b> GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001	 <b>BRC</b> Packaging Materials CERTIFICATED	 <b>FSC</b> www.fsc.org FSC® C138714
Betxí	✓	✓	✓
Onda	✓	✓	✓
Cenicero	✓	✓	✓
Igualada	✓	✓	✓
PLV	✓	No requerido	✓
Crevillente	En proceso	✓	✓

Certificaciones de las plantas de producción.

Principios de actuación establecidos en la política corporativa de calidad y seguridad alimentaria:

- Cumplimiento de la legalidad.
- Conducta ética y diligente.
- Satisfacción de necesidades y expectativas de sus clientes.
- Riguroso control de la calidad y seguridad alimentaria.
- Priorización de la calidad y seguridad alimentaria sobre otras motivaciones.
- Cadena de valor alineada.
- Equipo humano altamente cualificado y sensibilizado.
- Mejora continua.

El sistema de gestión corporativo establece una exhaustiva serie de controles a lo largo de toda la cadena de valor, sometiendo sus productos y soluciones a rigurosos controles que garanticen sus elevados estándares de calidad y seguridad alimentaria.



Consulta nuestras políticas de cadena de custodia y calidad y seguridad alimentaria <https://laplana.com/wp-content/uploads/2023/10/POLITICA-DE-CADENA-DE-CUSTODIA-2023.pdf> <https://laplana.com/wp-content/uploads/2023/10/POLITICA-DE-CALIDAD-Y-SEGURIDAD-ALIMENTARIA-2023.pdf>

Además, el sistema de gestión corporativo de la calidad y seguridad alimentaria tiene establecido diferentes canales para la recepción y gestión de reclamaciones, quejas y sugerencias de sus clientes, las cuales son gestionadas por el departamento de calidad en coordinación con el comercial, los cuales proceden a su estudio y establecimiento de medidas correctivas y preventivas correspondientes. Dicho procedimiento está basado en las directrices establecidas por la norma de referencia de la calidad ISO 9001.

**COSTE DE NO CONFORMIDADES RESPECTO FACTURACIÓN (MILLONES DE €)**

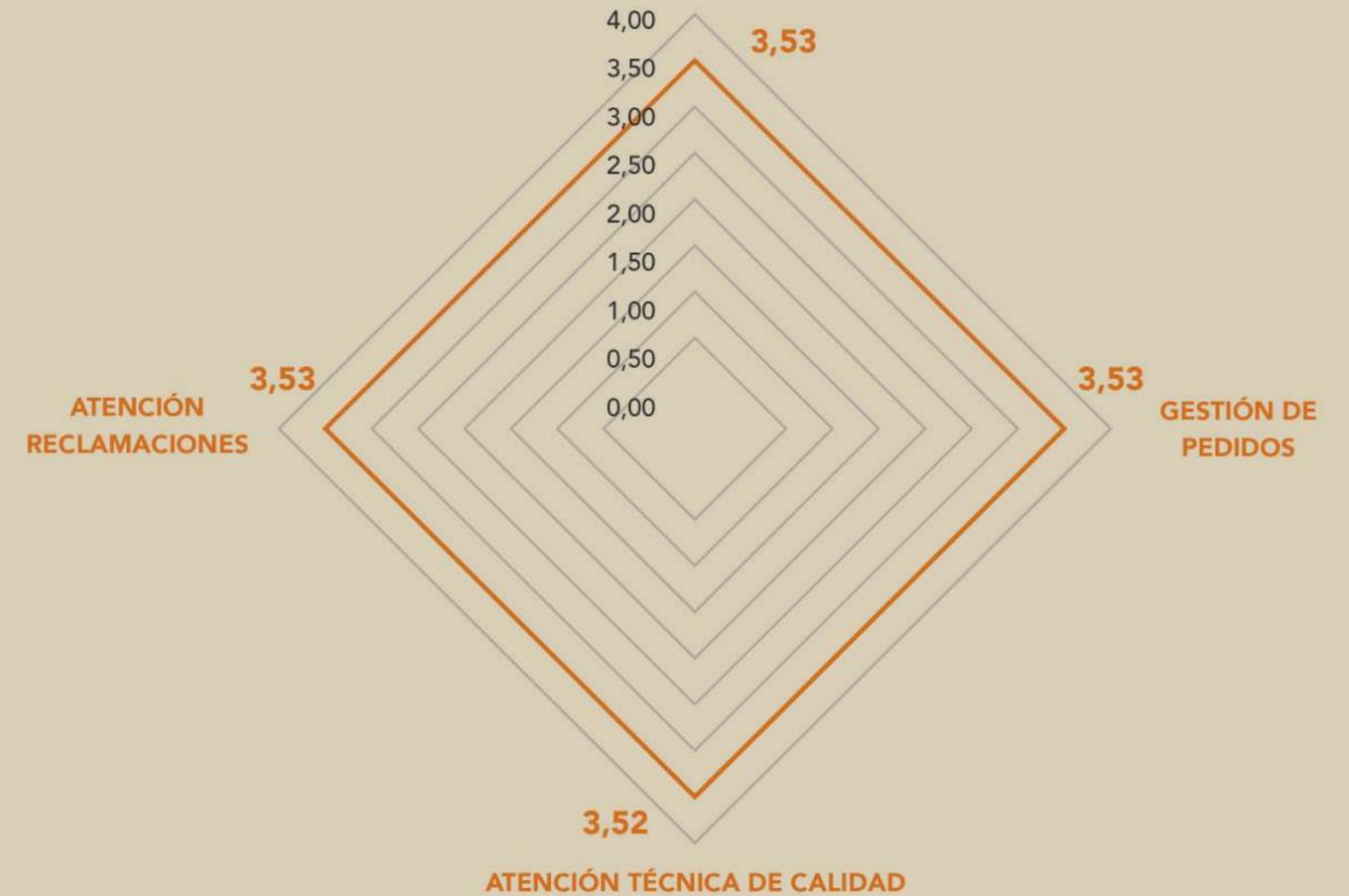
PLANTAS	2020	2021	2022	2023
Packaging Betxí y Packaging Onda	0,47	0,47	0,37	0,38
Packaging Cenicero	1,12	0,23	0,36	0,37
Packaging Igualadada	0,55	0,73	0,26	0,23
PLV	-	-	0,85	1,12

No se incluye los datos de Packaging Crevillente al estar implementándose desarrollos IT necesarios.

Con el objetivo de monitorizar la satisfacción de sus clientes, el departamento de calidad corporativo realiza sistemáticamente acciones de interacción con sus clientes mediante cuestionarios y reuniones personales. A continuación, se presentan los resultados del estudio de satisfacción realizado en el ejercicio 2023:

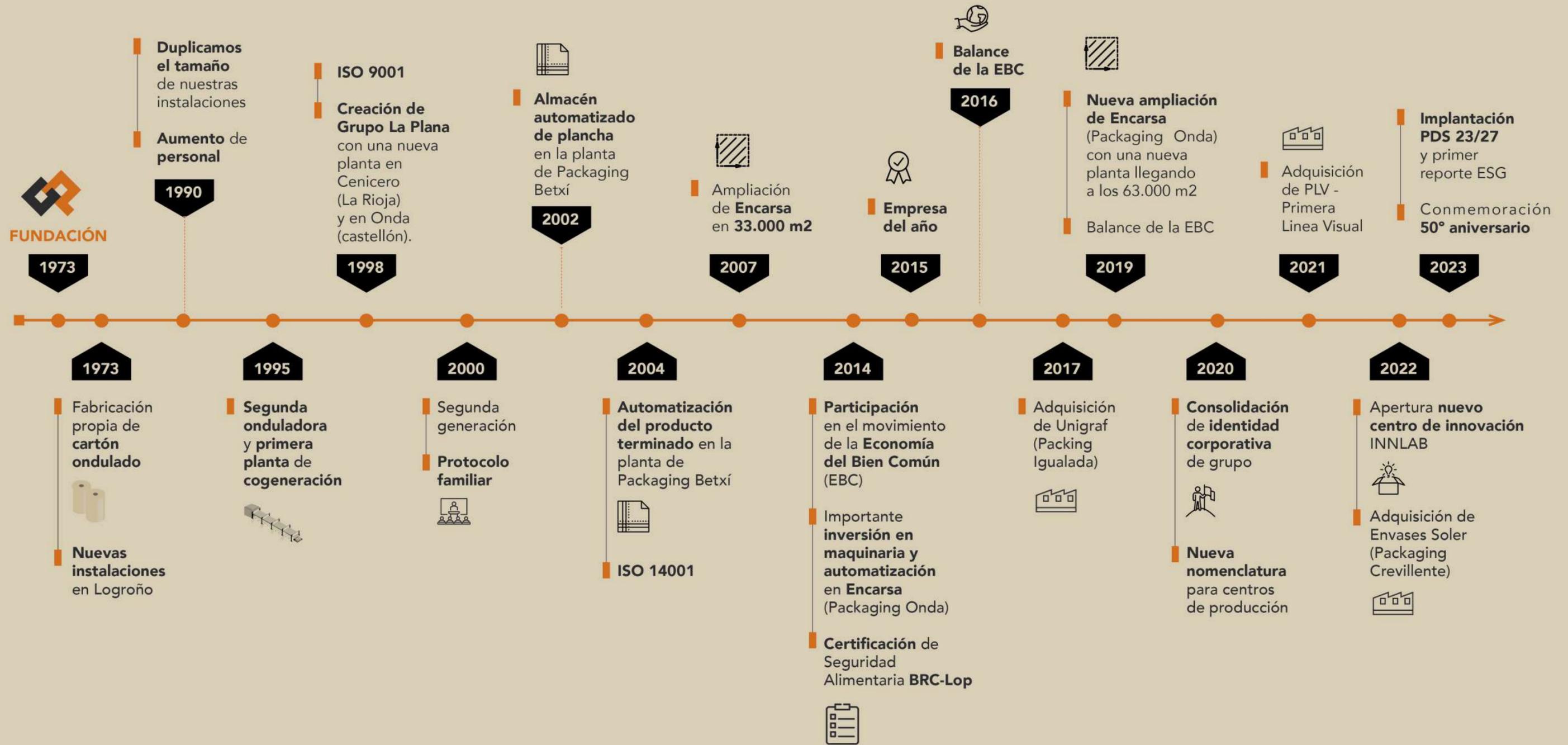
**SATISFACCIÓN DE LAS EMPRESAS CLIENTES**

**CALIDAD DEL PRODUCTO**



RESULTADOS MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES	2022	2023
Calidad del producto	3,42	3,53
Gestión de pedidos	3,55	3,53
Atención técnica Calidad	3,73	3,52
Packaging Betxí y Packaging Onda	3,17	3,53

	2021	2022	2023
Ratio Reclamaciones / Servicios	1,16 %	0,95 %	0,92 %





# 02.



“Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, pueden cambiar el mundo”.

EDUARDO GALEANO



**AMBIENTAL**

- 100% planta de producción con certificación FSC.
- 100% papel fibra virgen con certificación FSC.
- 100% papel reciclado certificado.
- 98.94% materiales de origen renovable.
- 99.87% residuos valorizados.
- 94.45% electricidad de fuentes limpias y renovables.
- 100 % agua de uso industrial valorizada.
- 97% OTIF.
- 0.4% no conformidades de Grupo.
- 809,39 Tn CO2 eq. reducción de la huella de carbono del Grupo.

**SOCIAL**

- 677 personas empleadas.
- 92.02% contratos indefinidos.
- 32.02% plantilla femenina.
- 10.057 horas formativas.
- 18.80% variación de reclamaciones de clientes.
- 3.53/4 satisfacción de la calidad de los productos.
- 1.158 pool de empresas proveedoras.
- 15 acuerdos alcanzados con los comités de empresa.
- 77,77% representación femenina en el consejo de administración de AMISAR.
- 142.794,81€ en acción social y ambiental.

**GOBERNANZA**

- 100% personal formado en materia ética.
- 100% consejo de administración formado en ética.
- 0 denuncias o sanciones en materias ESG.
- 14 comunicaciones gestionadas en el canal ético.
- 0 brechas de seguridad.
- 108 acciones del plan director de sostenibilidad. +
- +150M € valor económico distribuido.
- Resultado invertido en innovación. 20,62%
- 158M € importe neto de la cifra de negocio.
- 1.293.988€ retribución variable de la plantilla.

**HECHOS DESTACADOS**

- Publicación primer reporte ESG corporativo.
- Publicación marco de integridad.
- Premio Mercurio categoría RSC.
- Obtención de la medalla de plata de Ecovadis.
- Lanzamiento Box pallet con cantoneras.
- Celebración del 50 aniversario.
- Obtención certificación BRC en Packaging Crevillente.
- Participación por primera vez con stand propio en la feria MEDFEL.
- Nueva oficina comercial en El Ejido (Almería).
- Nueva instalación planta fotovoltaica 500Kw en Packaging Betxí.





03.



“Si tienes un sueño en tu corazón, y de verdad crees en él, corres el riesgo de que se convierta en realidad”.

WALT DISNEY



50 ANIVERSARIO



Díptico 50años plegado



Trivial 50 aniversario



Discurso CEO



Documental 50 aniversario



Evento 50 aniversario Grupo La Plana

03. / 50 ANIVERSARIO



Identidad visual 50



PRÓXIMAMENTE  
16 DICIEMBRE 2023  
Cartel PROMO Documental





50 ANIVERSARIO



03. / 50 ANIVERSARIO



# 04.

“Actuar con ética es hacer lo correcto aun cuando nadie está viendo”.

ANÓNIMO



### 4.1. GOBIERNO CORPORATIVO

El gobierno corporativo de Grupo La Plana es una imagen fiel de la profesionalización de la empresa familiar que ha sabido adaptarse a la evolución y crecimiento experimentado por el Grupo, dotándose de buenas prácticas de buen gobierno y políticas con el fin de garantizar una coordinación eficiente del binomio familia-empresa. En la actualidad el esquema de buen gobierno regula la administración y dirección del Grupo, realizada por la segunda generación, y las relaciones de los miembros de la familia propietaria con la empresa.

Su actual sistema de gobierno cuenta con un modelo corporativo y familiar en el que conviven órganos dotados con sistemas de control para monitorizar el buen funcionamiento del Grupo por parte de la propiedad, así como salvaguarda la injerencia inadecuada de la familia propietaria en la empresa.

Principios de actuación del gobierno corporativo:

- Profesionalización, mediante un protocolo que regula la relación de la familia propietaria con el Grupo.
- Ética, sus órganos de gobierno deben representar y actuar de acuerdo con su modelo de integridad.
- Transparencia, en la gestión, riesgos, impactos y resultados.
- Flexibilidad, mediante una estructura de órganos de gobierno coherente que permite adaptarse al entorno y sus exigencias.
- Eficiencia, con una separación de poderes y funciones coherente y bien definidas tanto en los órganos de gobierno como a nivel organizativo.
- Sostenibilidad, integración efectiva de los criterios ESG en su gobernanza.
- Debida diligencia, realizando una gestión basada en el cumplimiento y aplicación de mejores prácticas.



### ÓRGANOS DE GOBIERNO

#### Consejo de administración de AMISAR

Compuesto por la familia propietaria cuyas funciones principales son:

- Velar que la gestión del Grupo sea acorde con los valores familiares y fundacionales del Grupo.
- Controlar la eficacia del resto de órganos de gobierno.
- Supervisar que los planes estratégicos sean coherentes con los objetivos fundacionales.
- Controlar el correcto funcionamiento del consejo de administración.
- Supervisar la correcta aplicación del protocolo familiar que regula la relación de familiares con la empresa.
- Evaluar la gestión y desempeño del consejo de administración del Grupo, así como de sus personas consejeras.

<b>Género:</b>	<b>Edad</b>
7 mujeres.	2 de 30 a 50 años.
2 hombres.	7 de <50 años.
<b>Reuniones:</b>	<b>Retribuciones</b>
Periodicidad: trimestral.	80.252,68€

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO LA PLANA**

Es el máximo órgano de gobierno del grupo, presidido por su consejero delegado y compuesto por un total de ocho personas, las cuales son elegidas por el Consejo de Administración de AMISAR de forma trienal. Atribuciones principales:

- Aprobar de planes estratégicos corporativos (crecimiento y sostenibilidad).
- Definir objetivos financieros y no financieros.
- Controlar el cumplimiento de objetivos estratégicos establecidos.
- Supervisar la dirección y gestión del Grupo delegada a la dirección general.
- Actualizar y velar por la correcta aplicación del modelo de integridad corporativa.
- Aprobar los reportes periódicos de sostenibilidad & ESG corporativos para su publicación.



Tipo de consejero:	Género:	Edad
1 ejecutivos.	3 mujeres.	3 de 30 a 50 años.
2 independientes.	5 hombres.	5 de <50 años.
5 dominicales		
Reuniones:	Retribuciones	
Periodicidad: bimensual.	56.881€	
Celebradas 5.		

**CONSEJERO DELEGADO Y DIRECCIÓN GENERAL DEL GRUPO**

Desde el año 2001 es ocupado por D. Juan Ignacio Piquer Gumbau. Principales funciones:

- Presidir los consejos de administración del Grupo.
- Representar al Grupo y sus compañías frente a terceros.
- Controlar la correcta aplicación de las decisiones tomadas en el Consejo de Administración.
- Realizar una dirección y gestión acorde con el modelo de integridad corporativo y velar por su aplicación efectiva en las compañías del Grupo.
- Supervisar y controlar la gestión delegada a las direcciones de departamento y plantas de producción.
- Diseño y comunicación de los reportes de sostenibilidad, delegados a las direcciones correspondientes.
- Aprobación de los reportes ESG y sostenibilidad.

**COMITÉ EJECUTIVO**

Formado por las direcciones de operaciones, comercial, finanzas, personas y valores, así como la Dirección General. Principales atribuciones:

- Diseñar la estrategia del Grupo.
- Diseñar el Plan de crecimiento del Grupo y realizar el seguimiento de la consecución de objetivos.
- Participar en el diseño e implantación del Plan Director de Sostenibilidad.
- Coordinar proyectos transversales.
- Seguimiento de los planes estratégicos implementados y la consecución de objetivos.



Género:	Edad	Reuniones:
5 hombres.	3 de 30 a 50 años.	Semanales
	2 <50 años	

**COMITÉ DE DIRECCIÓN**

Integrado por las direcciones de departamento y plantas de producción, su misión principal es velar por la correcta implantación y desarrollo de los planes estratégicos definidos (plan de crecimiento y Plan Director de Sostenibilidad), gestionar sus ámbitos de actuación de acuerdo al modelo de integridad corporativo y potenciar el cumplimiento de objetivos estratégicos establecidos en los órganos de gobierno.



Género:	Edad
2 mujeres.	9 de 30 a 50 años.
13 hombres.	6 de <50 años.
Reuniones:	Retribuciones
Reuniones quincenales.	1.654.950€



**Juan Ignacio Piquer**  
Consejero delegado



**Elena de la Paz**  
Asistencia de dirección



**Jose Alfonso**  
Dirección general de operaciones



**Carlos Moscad**  
Dirección de personas y valores



**Jose Mª Forero**  
Dirección de Finanzas y controlling



**Amparo Piquer**  
Packaging Onda



**Guillermo Ots**  
Packaging Cenicero



**David Izcara**  
Packaging Igualada



**German Brines**  
Director Planta PLV



**David Martín**  
Dirección mantenimiento e ingeniería



**Fina Cortés**  
Dirección de compras



**Carlos Serra**  
Dirección de calidad, medio ambiente, seguridad alimentaria y cadena de custodia



**Vicente Peiró**  
Dirección IT



**Nestor Salóm**  
Dirección Asesoría Jurídica



**Samuel Gómez**  
Dirección de Marketing



**Jose Gámiz**  
Dirección de Sostenibilidad & ESG

#### 4.2. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Desde su fundación y en coherencia con sus valores, Grupo La Plana mantiene su firme compromiso de desarrollar sus actividades empresariales de forma ejemplar, íntegra y responsable.

Dicha visión forma parte del ADN del Grupo, por ello y con el objetivo de garantizar una correcta aplicación de este bajo el principio de universalidad por el que todas las personas del Grupo, así como todas aquellas con las que se relaciona, deben conocer, aplicar y hacer aplicar sus valores y principios, se ha implementado un sistema de gestión de la ética basado en tres pilares de gestión:



**MODELO DE INTEGRIDAD**

La ética es un valor fundamental y epicentro del marco ideológico del Grupo, un sello de identidad esencial para cumplir con su misión de ser una organización transformadora y con capacidad para generar valor social mediante el desarrollo de sus actividades empresariales.

Por ello, y con el objeto de potenciar la ética como un elemento diferenciador, el cual es altamente valorado por sus grupos de interés, el Grupo ha definido un modelo de integridad en el que se establecen los principales compromisos de gestión y principios de actuación, así como un modelo de salvaguarda de la gestión ética.



**MAPA DE VALORES**

Su mapa de valores corporativos son la brújula moral de la cultura corporativa que orienta y guían sus políticas de gestión y comportamientos de sus personas, tanto a nivel interno como externo.

Dicho mapa está formado por los valores familiares (propiedad) y valores corporativos, cuyos principales objetivos son:

- Ser el reflejo de la esencia y el espíritu del Grupo.
- Guiar la estrategia.
- Formar los principios éticos y profesionales que orientan las acciones y actitudes.
- Marcar los comportamientos de la organización con su entorno.
- Ser un factor de atracción de grupos de interés que se alienan con estos.
- Potenciar el orgullo de pertenencia del equipo.



**MARCO DE INTEGRIDAD**

Su marco de integridad está formado por el conjunto de políticas que marcan los principales compromisos de gestión estratégica del Grupo, las cuales están basadas en la debida diligencia. En el ejercicio 2023 se realizó una revisión de sus políticas corporativas y estableció su nuevo marco de integridad, actualizando, desarrollando y unificando las políticas de gestión clave, con el objetivo de comunicar su firme voluntad de gestionar de forma responsable y sostenible, facilitando el estar bajo el escrutinio de todos sus grupos de interés la coherencia de sus actuaciones con los compromisos de gestión establecidos.

- 1 acción formativa de gestión de la ética.
- 100% del consejo familiar formado.
- 100% del consejo de administración y alta dirección formado.
- 100% personal formado.


**Código Ético**

Documento más importante del marco de integridad, en el que se establecen sus valores, normas, pautas y directrices que guían y son referencia de las actuaciones y comportamientos cotidianos de las personas que forman parte del Grupo o se relación con él. Por ello, el resto de los compromisos éticos y de gestión del Grupo deben estar alineados con este. En la actualidad está vigente la segunda versión del código ético, que fue revisada en 2021 y publicada en marzo de 2022.

**Código de conducta**

Es la guía práctica de su Código Ético que tiene por objetivo facilitar la comprensión y aplicación de este, por ello se describen situaciones concretas, conductas específicas y reglas de actuación, definiendo los comportamientos idóneos a desarrollar de acuerdo con sus valores y principios establecidos en su Código Ético. Su difusión y formación a la plantilla se iniciará durante el primer semestre del 2024.

**Marco de integridad**

Grupo La Plana con el objetivo de facilitar la difusión de sus compromisos de gestión estratégicos a sus grupos de interés, pone a disposición sus políticas, las cuales pueden ser consultadas en su página web corporativa.



### CANAL ÉTICO

Grupo La Plana tiene habilitado un canal ético por el que todos sus grupos de interés puedan realizar consultas en materia ética, así como realizar comunicaciones de posibles incumplimientos legales o de la normativa interna (código ético y marco de integridad).

Dicho medio esta implementado de acuerdo con la normativa comunitaria y la debida diligencia:

- Implantación aprobada por su máximo órgano de gobierno.
- Reporte periódico y sistemático de su desempeño al consejo de administración.
- Canal abierto a todos sus grupos de internes, internos y externos.
- Solución cloud de gestión externa.
- Configurado para salvaguardar el anonimato y confidencialidad de las personas informantes.
- Modelo que garantiza la ausencia de represalias para las personas comunicadoras de buena fe.
- Personal interno formado en materia de gestión ética y uso del canal.
- Tiene integrado un plan de sensibilización y comunicación para fomentar su uso.

De acuerdo con los principios de cumplimiento de la legalidad y mejora continua, durante el ejercicio 2023 se han introducido diferentes mejoras para adaptar su canal ético a la ley 2/2023 de 20 de febrero, que regula la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Además, se han introducido cambios en la gestión del canal ético con el fin de reducir los tiempos de aportación de pruebas para acortar los tiempos de investigación y resolución de los casos investigados, también se ha reforzado su confidencialidad, habilitando documentos de confidencialidad expresos para cada proceso de investigación y se han establecido funcionalidades para proporcionar información más precisa para prevenir potenciales conflictos de interés y mejorar la gestión de las comunicaciones.

ACTIVIDAD DEL CANAL ÉTICO	2022	2023
Comunicaciones recibidas	15	14
Consultas	0	2
Comunicaciones derivadas	5	8
Denuncias analizadas	10	12
Denuncias no admitidas	10	2
Denuncias admitidas	6	12
Denuncias investigadas	4	1
Investigaciones concluidas durante el proceso	4	0
Investigaciones concluidas	2	1
Denuncias investigadas	1	1
Investigaciones en proceso	1	1
Sanciones	0	0
Procesos de investigación concluidos con medidas correctivas y preventivas	3	1

- 3 acciones formativas de gestión de la ética.

## COMITÉ DE ÉTICA

Su comité de ética es un elemento fundamental del sistema, creado en marzo de 2022 por mandato expreso del Consejo de Administración y de acuerdo con la debida diligencia en dicha materia, es un órgano colegiado de carácter interno el cual está dotado de poderes autónomos de iniciativa, control y máxima independencia para desarrollar las funciones encomendadas.

Dicho órgano está compuesto por un total de 6 personas: Presidencia, secretaría y 4 vocalías:

- 2 miembros del consejo familiar.
- Dirección de Personas y Valores.
- Dirección de Asesoría jurídica.
- Dirección de Sostenibilidad & ESG.
- Asesor externo encargado de la gestión del canal ético.

Durante el ejercicio 2023 el Comité de Ética ha aprobado un protocolo de investigaciones internas, a modo de instrucción operativa sobre cómo llevar a cabo una investigación interna, para reforzar las cuestiones reguladas en el Reglamento del Canal Ético.

Además, el propio comité ha puesto en marcha de un Plan de Mejora con el fin principal de mejorar el funcionamiento y la gestión del propio Canal Ético, para seguir cumpliendo con los objetivos y compromisos para los que fue implantado. Dicho plan está integrado por una serie de iniciativas orientadas a mejorar la gestión de la ética atendiendo necesidades concretas que el Comité de Ética ha venido detectando desde la puesta en funcionamiento del Canal Ético y como consecuencia de los casos que ha gestionado e investigado.

CÓDIGO ÉTICO	Difundir el Código Ético y velar por el adecuado cumplimiento de sus valores, principios y normas de conducta, así como también de las políticas y procedimientos que lo desarrollen.
	Dar continuidad y valor al Código Ético, realizando revisiones periódicas y elaborando propuestas de modificación para mantenerlo actualizado en función de los cambios que se produzcan en la compañía, en el mercado y en la sociedad, así como en la legislación que le sea de aplicación.
	Resolver cualquier interpretación, discrepancia o conflicto relacionado con los valores y principios éticos.
CANAL ÉTICO	Gestionar y hacer un seguimiento diligente de las comunicaciones recibidas desde el Canal Ético.
	Liderar la instrucción y las investigaciones internas en relación con los incumplimientos reportados a través del Canal Ético.
	Proponer la imposición de sanciones o de otras medidas correctivas.
FORMACIÓN Y DIFUSIÓN	Impulsar medidas de formación y estrategias de difusión y de información del Código Ético y en materia ética.
POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	Impulsar la aprobación de aquellas normas, políticas o procedimientos que sean necesarios para el desarrollo del Código Ético.
	Revisar las políticas y procedimientos internos de la compañía para asegurarse de que cumplen y son respetuosos con los valores y principios establecidos en este Código Ético.
INFORMACIÓN Y REPORTING	Elaborar una memoria anual de su actividad y elevarla al Consejo de Administración.
	Emitir los informes que le sean solicitados, vinculados al ejercicio de estas funciones.
MEJORA CONTINUA	Formular recomendaciones y proponer mejoras en la gestión ética del Grupo.

### PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

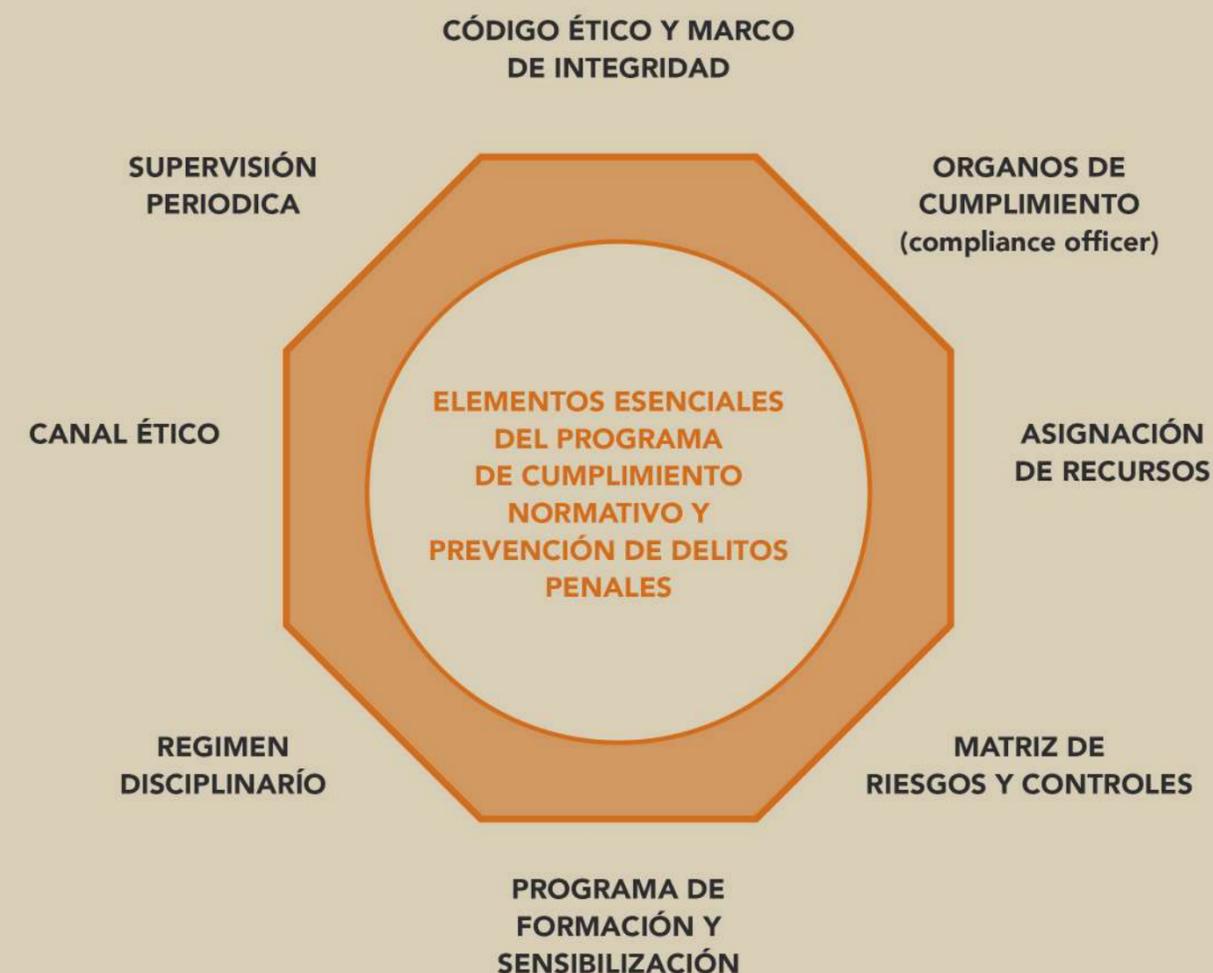
Grupo La Plana se encuentra en plena implementación de su programa de cumplimiento normativo y prevención de delitos penales, de acuerdo con los requerimientos establecidos en dicha materia por el ordenamiento jurídico español y mejores prácticas de gestión y debida diligencia, con el objetivo de potenciar el desempeño integro y ejemplar.

En la actualidad se ha completado la fase de identificación y análisis de riesgos, para posteriormente elaborar su mapa de riesgos y con ello iniciar la fase de valoración de estos.

Principales objetivos de su programa de cumplimiento:

- Garantizar una gestión empresarial acorde con el sistema de gestión de la ética, basado en el cumplimiento de legalidad y marco de integridad.
- Consolidar una cultura preventiva de cumplimiento, basada en el principio de “tolerancia cero” a comportamientos no éticos, ilícitos, la corrupción y el fraude.
- Implementar un modelo de gestión basado en la debida diligencia y la mitigación o eliminación de los riesgos.
- Establecer un sistema efectivo de supervisión y control del cumplimiento.

- Integrar bajo un mismo modelo de gestión todos los ámbitos normativos aplicables por el desarrollo de sus actividades empresariales.
- Identificar y evaluar de manera sistemática y periódica la eficacia de sus controles de cumplimiento establecidos, para prevenir la comisión de delitos.
- Desarrollar un programa de cumplimiento basado en la mejora continua, con el objetivo de adaptar el mismo a las mejores prácticas de gestión y evolución de la normativa aplicable.
- Informar de manera veraz, fiable y transparente de la eficacia del programa a sus órganos de gobierno y grupos de interés.



Su programa de cumplimiento normativo forma parte de las medidas aprobadas por su Consejo de Administración para la implantación del sistema de gestión de la ética.

Dicho programa se basa en un modelo de triple línea de defensa, en el que están implicados sus diferentes niveles organizacionales, los cuales adquieren roles diferentes de actuación, con el fin de realizar una gestión eficiente de los riesgos de cumplimiento a los que está sometido el Grupo:



ACTIVIDAD	2022	2023
% personal formado en el código ético	96,60%	100%
% Alta dirección formado en código ético	100%	100%
% Consejo de administración formado en código ético	100%	100%
% Consejo de familia formado en código ético	100%	100%
Nº Acciones formativas de cumplimiento normativo	1	0

#### INCIDENCIAS DE INCUMPLIMIENTO NORMATIVO

ÁMBITO DE LA DENUNCIA	DENUNCIAS	CAUSAS PENDIENTES	DESESTIMACIONES	SANCIONES
Derechos Humanos y Laborales	0	0	0	0
Laborales (incluye seguridad social y PRL)	0	0	0	0
Ambientales	0	0	0	0
Anticorrupción y soborno	0	0	0	0
Propiedad intelectual, industrial o similares	0	0	0	0
Fiscalidad	0	0	0	0
Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo	0	0	0	0

### GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ESG

La identificación, evaluación, actuación y monitorización de los riesgos a los que está sometida una organización, es un elemento clave para realizar una gobernanza estructurada y eficiente con capacidad para definir y priorizar objetivos que potencien el control y la prevención de dichas amenazas de forma proactiva. Dicha visión en Grupo La Plana tiene un alto valor estratégico y por lo tanto es una prioridad absoluta que, junto con su compromiso de desarrollo sostenible, hacen que su gestión y control esté basada en el análisis del triple impacto, por lo que incluye los riesgos financieros y no financieros, también denominados ESG (ambientales, sociales y de gobernanza, acrónimo por sus siglas en inglés).

Principales objetivos de la gestión y control de riesgos ESG de Grupo La Plana:

- Consolidar la cultura de gestión de los riesgos ESG.
- Potenciar el desarrollo sostenible en el Grupo.
- Facilitar la consecución de objetivos estratégicos establecidos.

- Incorporar las mejores prácticas de eliminación y mitigación de riesgos mediante la debida diligencia integrada.
- Integrar la gestión y control del riesgo en sus sistemas de gestión y procesos.
- Incrementar la transparencia del desempeño de sus actividades a sus grupos de interés.

### METODOLOGÍA:



**RIESGOS ANALIZADOS**

Con el objetivo de establecer actuaciones para eliminar o mantener sus riesgos por debajo de los niveles de tolerancia establecidos, así como identificar oportunidades derivados de estos, durante la elaboración de su I Plan Director de Sostenibilidad, se realizó un análisis de riesgos ESG.

**AMBIENTALES**

Riesgos de pérdida de capital natural.

Riesgos climáticos.

Riesgos de producción sostenible.

Riesgos de generación de residuos y contaminación.

Riesgos hídricos.

**SOCIALES**

Riesgos geopolíticos.

Riesgos de cambios de tendencias demográficas y sociales.

Riesgos del capital humano.

Riesgos de suministro responsable.

Riesgos reputacionales.

**GOBERNANZA**

Riesgos regulatorios.

Riesgos estratégicos.

Riesgos de buen gobierno.

Riesgos financieros.

Riesgos operacionales.

Riesgos tecnológicos.

Riesgos de rendición de cuentas.

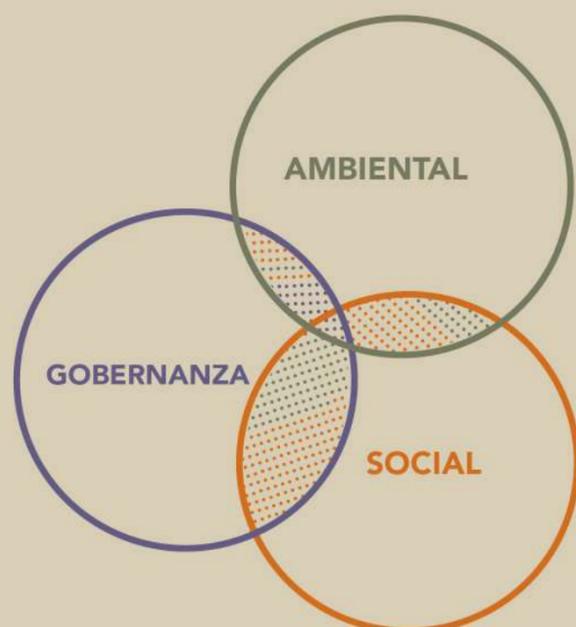
**RIESGOS IDENTIFICADOS**

Riesgos ESG identificados, que pueden dificultar la consecución de los objetivos estratégicos establecidos:



**CRITERIOS ESG DEFINIDOS**

En el ejercicio 2023, Grupo La Plana ha definido sus criterios ESG, como paso previo a la potenciación de estos en la toma de decisiones de todos sus órganos de gobierno, estableciendo actuaciones de formación, sensibilización y análisis del Triple Impacto de las actividades del Grupo.


**ACCIÓN CLIMÁTICA**

Estudiar los impactos relacionados con el calentamiento global y sus efectos en el corto y largo plazo:

- Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Variación de las huellas de carbono: corporativa y productos.
- Deforestación y pérdida de biodiversidad.
- Eficiencia hídrica.

**TRANSICIÓN ENERGÉTICA**

Analizar los efectos de la descarbonización (sustitución de fuentes de energía de origen fósil) del Grupo:

- Electrificación, sustitución de fuentes de energía de origen fósil por energía eléctrica.
- Autoconsumo, mediante energías renovables.
- Uso de fuentes de energía renovables y alternativas.
- Eficiencia energética.

**CIRCULARIDAD**

Estudiar los impactos relacionados con el agotamiento de recursos naturales, la reducción y valoración de residuos:

- Uso de materiales renovables y reciclables.
- Eficiencia productiva.
- Optimización de recursos.
- Eliminación y reducción de residuos.
- Valorización de residuos (segunda vida útil).

**ÉTICA**

Analizar los impactos de actuar y permitir conductas no éticas:

- Actuar de acuerdo al marco de integridad.
- Velar por el cumplimiento de la legalidad.
- Cumplir y exigir obligaciones pactadas con terceros.

**BUEN GOBIERNO**

Estudiar los efectos de no actuar de acuerdo a los valores, principios y procedimientos establecidos que estructuran y regulan el buen funcionamiento de los órganos de gobierno.

- Claridad y eficiencia de la distribución de poderes y funciones.
- Gestión estratégica basada en el largo plazo y la continuidad.
- Aplicación de la debida diligencia y sistemas integrados de gestión.

**CRECIMIENTO**

Analizar opciones para mantener un crecimiento inteligente y sostenido en el tiempo.

- Desarrollar modelos de negocio sostenibles.
- Gestión financiera inteligente y ética.
- Mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.

**TALENTO**

Estudiar los impactos en la motivación y satisfacción de uno de los principales activos, el talento:

- Consolidar la marca de empleador: atracción del talento.
- Potenciar el desarrollo del talento.
- Potenciar la fidelización del talento.

**BIENESTAR**

Analizar los impactos en el clima laboral, así como la salud física y psicológica del equipo:

- Preservar la seguridad y la salud de las personas.
- Controlar y gestionar riesgos psicosociales.
- Potenciar entornos laborales saludables.

**DERECHOS HUMANOS**

Analizar impactos en los derechos y libertades fundamentales de las personas:

- Respetar los derechos de las personas trabajadoras del equipo.
- Extender la protección a la cadena de valor.

### 4.3. MODELO DE SOSTENIBILIDAD

La incertidumbre y el incremento de la presión regulatoria en materia de sostenibilidad siguen siendo el denominador común a nivel global en un contexto mundial marcado por los conflictos bélicos y las tensiones sociopolíticas. Además, el 2023 ha sido el año con más desastres naturales multimillonarios de la historia causando daños por un valor de 352.878 millos de euros.

Ante este contexto la apuesta por la sostenibilidad en el mundo empresarial se erige como el principal factor para aportar estabilidad a las organizaciones y desarrollar elementos de diferenciación y ventajas competitivas que permitan alcanzar los objetivos estratégicos marcados. Para ello, es necesario analizar e incluir en sus agendas las principales tendencias y retos del desarrollo sostenible.

#### Retos de la sostenibilidad:

- Anticipación a los cambios de preferencias de consumo de la sociedad.
- Adaptación a los cambios regulatorios.
- Lograr un crecimiento sostenido.
- Desarrollar un modelo de negocio circular.
- La neutralidad climática de las actividades empresariales.

- La protección y preservación del patrimonio natural.
- La innovación sostenible.
- La transparencia.
- La eliminación de las brechas de desigualdad.
- La implicación de los grupos de interés.
- El desarrollo de cadenas de valor sostenibles.
- La adaptación del trabajo a las nuevas generaciones y demandas del mercado laboral.

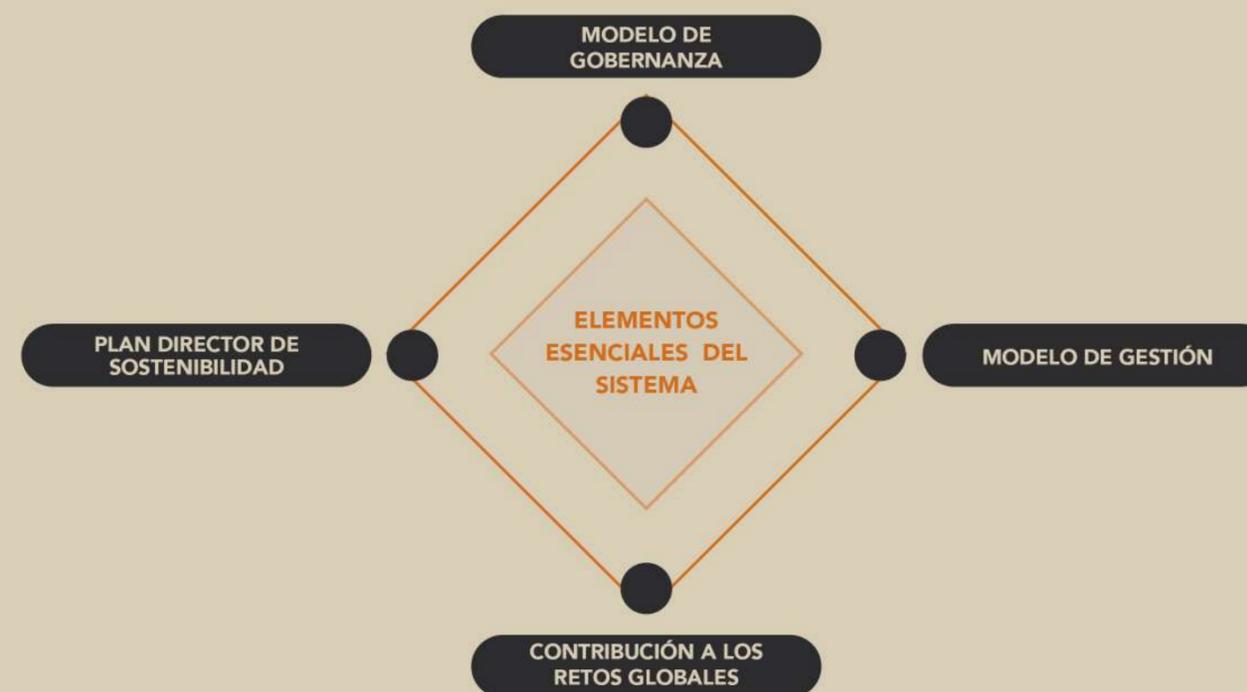
#### Tendencias de la sostenibilidad:

La economía circular.

- La transición energética.
- La transformación digital.
- La salud y bienestar de las personas.
- El desarrollo de nuevos modelos de trabajo.
- Protección de los derechos y libertades fundamentales.
- Productos y servicios sostenibles.

- Adopción de principios éticos.
- Finanzas sostenibles.
- Escrutinio más estricto del Greenwashing de consumidores y reguladores.
- Aumento de las divulgaciones obligatorias.

La sostenibilidad es una puesta histórica de Grupo La Plana, así como una prioridad estratégica por su visión fundacional de desarrollar un modelo de triple impacto positivo que maximice su capacidad de genera valor compartido a sus grupos de interés, la comunidad y el medio ambiente. En la actualidad su desarrollo sostenible tiene como objetivo principal adoptar las mejores prácticas de gestión en dicha materia.



## MODELO DE GOBERNANZA

Su sistema de gestión estratégico de la sostenibilidad tiene implementado un modelo de gobernanza en el que están implicados sus principales órganos de gobierno, realizando una distribución de atribuciones eficiente y coherente, que potencian una gestión ágil capaz de integrar el desarrollo sostenible y la gestión y control de riesgos ESG a nivel operativo y estratégico.

### Consejo de administración

- Potenciar la cultura de desarrollo sostenible, desempeñando un rol de liderazgo.
- Aprobar y actualizar la política de sostenibilidad & ESG corporativa.
- Supervisar la eficacia del sistema de gestión estratégico de la sostenibilidad.
- Definir los objetivos estratégicos sostenibles del Grupo.
- Supervisar el cumplimiento del Plan Director Sostenible corporativo.
- Aprobar el reporte ESG anual del Grupo.

### Consejero delegado/Dirección General

- Desempeñar un rol de liderazgo en materia de sostenibilidad.
- Proponer actualizaciones o modificaciones de la política de sostenibilidad & ESG corporativa al Consejo de Administración.
- Supervisar y controlar el buen funcionamiento del área de Sostenibilidad & ESG.
- Velar por la aplicación de los objetivos estratégicos sostenibles del Grupo definidos por el Consejo de Administración.
- Controlar la correcta aplicación y evaluación de los resultados del Plan Director de Sostenibilidad.
- Controlar el buen funcionamiento del sistema de gestión estratégico de la sostenibilidad.
- Supervisar el sistema de gestión de grupo de interés implementado.
- Velar por la correcta transparencia y rendición de cuentas a los grupos de interés.

### Dirección de Sostenibilidad & ESG

- Proponer actualizaciones de la política de Sostenibilidad & ESG Corporativa.
- Proponer planes de actuación del Plan Director de Sostenibilidad.
- Implementar el sistema de gestión de grupo de interés.
- Asesorar al resto de órganos de gobierno y consejo familiar en materia de sostenibilidad.
- Garantizar la aplicación de la debida diligencia en la gestión de los temas materiales.
- Realizar la supervisión y seguimiento de la implantación del plan director de sostenibilidad.
- Asistir al resto de departamentos y plantas de producción en materia de sostenibilidad.
- Supervisar la eficacia del modelo de gestión estratégico de la sostenibilidad y proponer mejoras, en su caso. Valorar la importancia de los aspectos relevantes, para elaborar la matriz de materialidad.
- Velar por la correcta gestión y reporte de los aspectos materiales del Grupo.
- Promover el desarrollo sostenible en los departamentos y plantas de producción.

### Comité Ejecutivo

- Proponer y supervisar la implantación del Plan Director de sostenibilidad.
- Proponer el modelo de interacción y diálogo con los grupos de interés.
- Valorar la importancia de los aspectos relevantes, para elaborar la matriz de materialidad.
- Velar por la correcta gestión y reporte de los aspectos materiales del Grupo.
- Promover el desarrollo sostenible en los departamentos y plantas de producción.

**MODELO DE GESTIÓN**

Grupo La Plana ha desarrollado su propio modelo de gestión estratégica de la sostenibilidad el cual nace de la fusión de varias metodologías integrales de marcado prestigio e internacionalmente reconocidas, que abarcan los ámbitos de gestión, planificación estratégica y reporte. Además, estos sistemas se caracterizan por su versatilidad, lo que facilita la integración con otros sistemas de gestión existentes en el Grupo como los de medio ambiente, calidad, seguridad alimentaria o cadena de custodia.

**METODOLOGÍAS**



En el ejercicio 2023, las compañías del Grupo Cartonajes de la Plana S.L. y primera Línea Visual PLV S.L., se sometieron al rating de sostenibilidad Ecovadis, obteniendo en ambos casos la medalla de plata.

### ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN

Grupo La Plana se integró en el movimiento de la Economía del Bien Común (en adelante "EBC") en el ejercicio 2015, renovando trienalmente su compromiso mediante la elaboración y publicación de su Balance del Bien Común. Dicho estándar ha sido impulsado por la familia propietaria, por ser un sistema que potencia su modelo de negocio hacia los objetivos y valores fundacionales.

En el ejercicio 2022 Grupo La Plana diseñó su plan de mejora de la EBC, como resultado de la elaboración de su balance del ejercicio 2021, dicho plan consta de un total de 55 acciones de mejora.



### ELABORACIÓN DE BALANCES DEL BIEN COMÚN EN GRUPO LAPLANA

VALORES	Dignidad humana, solidaridad y justicia, sostenibilidad medioambiental, transparencia y participación democrática.
HORIZONTE TEMPORAL	Trienal.
ASISTENCIA	Equipo consultor homologado.
ELABORACIÓN	Equipos de trabajo mixtos (personal propio y equipo consultor).
HERRAMIENTAS	Balance del bien común (informe y calculadora del bien común).
RESULTADOS	Balance del bien común y plan de mejora trienal.
PRESENTACIÓN	Los resultados son expuestos a los participantes, la dirección y familia propietaria.
APROBACIÓN	De la dirección general, previa consulta con el equipo directivo.
VERIFICACIÓN	Externa, mediante grupo peer o auditoría.
DIFUSIÓN	Comunicación a todos los grupos de interés y publicación en su web corporativa.
PLAN DE MEJORA	Acciones propuestas por equipo consultor y definidas por equipo directivo.
MONITOREO	Plan de mejora es supervisado por el área de sostenibilidad & ESG.

**GLOBAL REPORTING INICIATIVE**

Mediante las guías del Global Reporting Iniciativa (en adelante "GRI"), el estándar de reporte de información de sostenibilidad más utilizado, reconocido y exigente a nivel internacional, que tiene implícito un sistema de gestión estratégico de la sostenibilidad, el Grupo ha implementado todos los elementos de debida diligencia en materia de gestión estratégica de la sostenibilidad:

- Sistema de gestión de grupos de interés
- Estudio de materialidad
- Plan estratégico
- Reporte de sostenibilidad.

**METODOLOGÍA**

**MAPA DE GRUPO DE INTERÉS**



### MODELO DE DIALOGO

Durante el ejercicio 2022, Grupo La Plana implemento un modelo de dialogo con sus principales grupos de interés estructurado, sistemático y transversal, mediante diferentes canales de comunicación e interacción. Para la elaboración de su primer estudio de materialidad, realizó un total de 62 reuniones con diferentes representantes de sus grupos de interés.

#### Objetivos del modelo de dialogo:

- Definir un marco interacción permanente que potencie las sinergias con sus grupos de interés.
- Garantizar una elevada participación de los grupos de interés en su estrategia.
- Integrar las necesidades, demandas y expectativas de los grupos de interés en su planificación estratégica.
- Obtener información de calidad, que facilite la toma de decisiones.
- Potenciar la colaboración y cooperación con los grupos de interés, en especial en aquellos que forman parte de su cadena de valor.
- Identificar de forma ágil cambios de percepciones, gustos, necesidades o demandas de los grupos de interés, que puedan suponer un riesgo estratégico.

- Identificar los canales y herramientas idóneas para mantener un dialogo eficiente.

En el ejercicio 2023 Grupo La Plana ha mantenido vigente los resultados del estudio de materialidad realizado en 2022, en el cual se identificaron los siguientes aspectos materiales.



En el ejercicio 2023 Grupo La Plana ha mantenido vigente los resultados del estudio de materialidad realizado en 2022, en el cual se identificaron los siguientes aspectos materiales.

ASPECTO MATERIAL	ALCANCE	IMPACTO	IMPLICACIÓN
Transparencia y comunicación responsable	Mantener una interacción y comunicación sistemática y estructurada con los grupos de interés, basada en la transparencia de la gestión y control de los impactos sostenibles de las actividades y productos corporativos.	Mixto	Directo
Adaptación a nuevas tendencias de consumo	Conocer las tendencias de consumo que afectan a nuestros productos, para anticipar y adaptar nuevas soluciones incrementando su eficiencia y sostenibilidad.	Mixto	Mixto
Innovación sostenible	Promover el desarrollo sostenible de los productos, operaciones y sistemas de gestión, potenciando la generación de impactos positivos para la sociedad, el planeta y las compañías del Grupo.	Mixto	Mixto
Circularidad	Desarrollar un modelo de producción y consumo sostenible (eficiente y responsable) y respetuoso con el medio ambiente, basado en la economía circular y su modelo de las siete erres: Rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).	Mixto	Mixto
Acción climática	Desarrollar un modelo de negocio bajo en carbono, tratando de eliminar o mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.	Mixto	Mixto
Crecimiento inteligente	Mantener un crecimiento sostenible y sostenido en el tiempo del Grupo.	Interno	Directo
Cultura de servicio	Mantener unos elevados estándares de satisfacción de los clientes, basados en la gestión diligente de sus necesidades mediante servicios de valor añadido y un trato cercano y coherente con la identidad corporativa.	Mixto	Mixto
Ética y cumplimiento	Desempeñar una gestión empresarial íntegra y ejemplar, basada en el cumplimiento normativo y los valores definidos en la identidad corporativa del Grupo.	Mixto	Mixto
Transformación digital y ciberseguridad	Integrar la aplicación de tecnologías digitales en las diferentes áreas del Grupo, para incrementar la eficiencia, gestión de los riesgos y competitividad de las compañías, así como proteger dichos sistemas y sus datos de amenazas digitales.	Mixto	Mixto
Protección de los Derechos Humanos y Laborales	Respetar los derechos y la dignidad de las personas empleadas, garantizando un trato justo y digno, en las compañías del Grupo, así como en sus ámbitos de influencia (cadena de suministro).	Mixto	Mixto
Gestión y control de riesgos ESG	Identificar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza a los que está sometido el Grupo, implementando planes de acción para mitigarlos o eliminarlos, potenciando el desarrollo sostenible del modelo de negocio.	Mixto	Mixto
Cadena de valor eficiente y sostenible	Impulsar la sostenibilidad y la eficiencia como valores transversales, potenciando la colaboración con proveedores que compartan dichos valores, para ser un aliado estratégico de los clientes, que potencie su competitividad.	Mixto	Mixto
Identidad corporativa	Mantener vivo el espíritu familiar y los valores fundacionales del Grupo, para guiar las actuaciones y decisiones de las compañías y sus personas empleadas.	Mixto	Directo
Compromiso social y ambiental	Contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y el planeta, promoviendo o participando en iniciativas sociales y ambientales, cuyos fines estén alineados con la identidad corporativa del Grupo, Plan Director de Sostenibilidad y ODS.	Mixto	Mixto
Gestión del talento	Desarrollar políticas de gestión de personas que sigan potenciando el talento como una de nuestras principales ventajas competitivas, manteniendo unos elevados estándares de satisfacción y motivación.	Interno	Mixto
Salud y bienestar	Promover el desarrollo de entornos laborales seguros y saludables, en los que se prioriza el bienestar de las personas.	Mixto	Mixto

**Impacto:** Indica donde se produce los impactos de aspecto, el cual puede ser **interno** en la organización, **externo** a la misma o **mixto**.

**Implicación:** indica la involucración de la organización en la generación de los impactos del aspecto, que pueden ser **directos** cuando los produce la propia organización, **indirectos** cuando lo produce sus relaciones de negocio o mixto.

**CONTRIBUCIÓN A LOS RETOS GLOBALES**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante "ODS") son un llamamiento universal a la acción a todos los actores de la sociedad: administraciones públicas, empresas y ciudadanía con el objetivo de contribuir conjuntamente a la protección del planeta y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria en todo el mundo. Grupo La Plana de acuerdo con su compromiso con el desarrollo sostenible no ha permanecido ajena a dicho llamamiento y con el objetivo de alinear sus actividades empresariales y maximizar su contribución a la agenda 2030, ha diseñado un sistema de adopción de los ODS de acuerdo con las recomendaciones establecidas por la Naciones Unidas.

**Objetivos de la adopción de los ODS:**

- Realizar una adopción de los ODS de acuerdo con las recomendaciones establecidas por las Naciones Unidas.
- Integrar transversalmente los ODS, desde la estrategia hasta la gestión.
- Orientar el desarrollo sostenible del Grupo (desempeño de actividades y desarrollo de soluciones) a los ODS.
- Diseñar y evaluar sus actuaciones ambientales, sociales y de gobernanza de acuerdo con los ODS y metas adoptadas.
- Potenciar el desarrollo sostenible orientado a los retos globales, en todo su ámbito de influencia (cadena de valor).
- Medir de acuerdo con las directrices establecidas por las Naciones Unidas, su contribución efectiva a los ODS y metas adoptadas.
- Informa de forma transparente y veraz, sobre su contribución.

**METODOLOGÍA DE ADOPCIÓN DE LOS ODS:**



**ODS**

De acuerdo con su modelo de adopción de los ODS, se han identificado dos niveles distintos de contribución:

- **Estratégicos.** ODS y metas a los que contribuye directamente por el desempeño de sus actividades, debido a los impactos producidos por su cadena de valor.
- **Relevantes.** ODS y metas a los que no contribuye directamente o de forma significativa, pero su adopción alinea su gestión a las mejores prácticas de desarrollo sostenible.



**Meta 7.2** Aumento de las energías renovables.

**Meta 7.3** Duplicar la tasa de eficiencia energética.



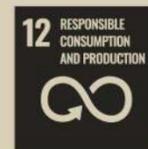
**Meta 8.4** Mejora de la producción y consumo eficiente y respetuoso.

**Meta 8.7** Erradicación de la esclavitud, trata y trabajo infantil.



**Meta 9.4** Modernización de la infraestructura, tecnología limpia.

**Meta 9.5** Aumento de la investigación científica, capacidad tecnológica.



**Meta 12.4** Gestión de desechos y productos químicos.

**Meta 12.5** Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos.

**Meta 12.6** Adopción de prácticas sostenibles en empresas.



**Meta 13.1** Fortalecimiento de la resiliencia y adaptación.



**Meta 15.2** Gestión sostenibles de bosques.



**PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD**

En el pasado ejercicio 2022 Grupo La Plan diseño e implementó su primer Plan Director de Sostenibilidad bautizado como "PDS 23/27 Adaptándonos al futuro", para su elaboración se utilizaron diferentes estándares de reporte y gestión sostenible, con el objetivo de crear una metodología propia que facilita la integración en un único plan las mejoras prácticas de gestión estratégica de la sostenibilidad.



Objetivo estratégico: garantizar la alineación ideológica del PDS con el mapa de valores y marco de integridad corporativo.

Objetivo estratégico: orientar el PDS a la estrategia mundial de desarrollo sostenible.

Objetivo estratégico: integrar la mitigación y eliminación de los riesgos ESG actuales y potenciales.

Objetivo estratégico: Incluir las expectativas, demandas y necesidades de los grupos de interés.



Consulta nuestro PDS 23/27  
[https://laplana.com/wp-content/uploads/2023/09/plan-directorde-sostenibilidad23\\_27.pdf](https://laplana.com/wp-content/uploads/2023/09/plan-directorde-sostenibilidad23_27.pdf)

**MISIÓN: ADAPTÁNDONOS AL FUTURO**
**OBJETIVOS**

- Garantizar el cumplimiento de requerimientos legislativos.
- Facilitar la anticipación a las demandas y tendencias.
- Generar nuevas oportunidades de negocio.
- Optimizar costes totales (económico, social y ambiental).
- Potenciar el control de los riesgos.
- Facilitar el acceso a flujos de financiación sostenible.
- Mejorar la percepción de los grupos de interés.

**NUESTROS 3 GRANDES COMPROMISOS**
**Gobernanza comprometida**

Liderando la sostenibilidad.

- Integrando los criterios ESG en el gobierno corporativo.
- Reportando con transparencia y veracidad.
- Mejorando el dialogo con los grupos de interés.

**Gestión responsable**

Impulsando la transformación.

- Consolidando criterios ESG en la cadena de valor.
- Conservando el patrimonio natural.
- Respetando los derechos y libertades de las personas.

**Generación de valor**

Maximizando nuestros impactos.

- Desarrollando soluciones inteligentes y sostenibles.
- Implicándonos con el entorno y la comunidad. Participando en alianzas por la sostenibilidad.

**ESTRUCTURA DEL PLAN**

Durante el ejercicio 2023 ha ampliado las acciones incluidas en el PDS, desarrollando los aspectos materiales de Desarrollo del Talento, Salud y bienestar y Circularidad.



ESTADO DE LOS PROYECTOS	
FINALIZADOS	15,38 %
EN TIEMPO	34,46 %
CON RETRASO	15,38 %
STAND BY	0,00 %
INACTIVOS	30,77 %
<b>TOTAL</b>	<b>100,00 %</b>

**FINALIZADO:** PROYECTO TERMINADO Y EN EL QUE SE HAN ALCANZADO LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.

**EN TIEMPO:** PROYECTO DESARROLLADO DE ACUERDO CON LA PLANIFICACIÓN ESTABLECIDA.

**CON RETRASO:** INICIADO. SU DESARROLLO VA CON RETRASO DE ACUERDO CON LA PLANIFICACIÓN ESTABLECIDA.

**STAND BY:** PROYECTO PARALIZADO TRAS SER INICIADO.

**INACTIVO:** PROYECTO NO INICIADO DE ACUERDO CON LA PLANIFICACIÓN ESTABLECIDA.

- 

**16. Ética y cumplimiento**  
 16.1 Cumplimiento normativo  
 16.2 Gestión de la ética  
 16.3 Gobierno corporativo
- 15. Control y gestión de riesgos ESG**  
 15.1 Plan Director de Sostenibilidad  
 15.2 Gobernanza ESG  
 15.3 Debida diligencia integrada
- 14. Identidad corporativa**  
 14.1 Integración de nuevas compañías  
 14.2 Engagement interno
- 

**13. Transformación digital y ciberseguridad**  
 13.1 Digitalización de procesos  
 13.2 Plan de ciberseguridad
- 

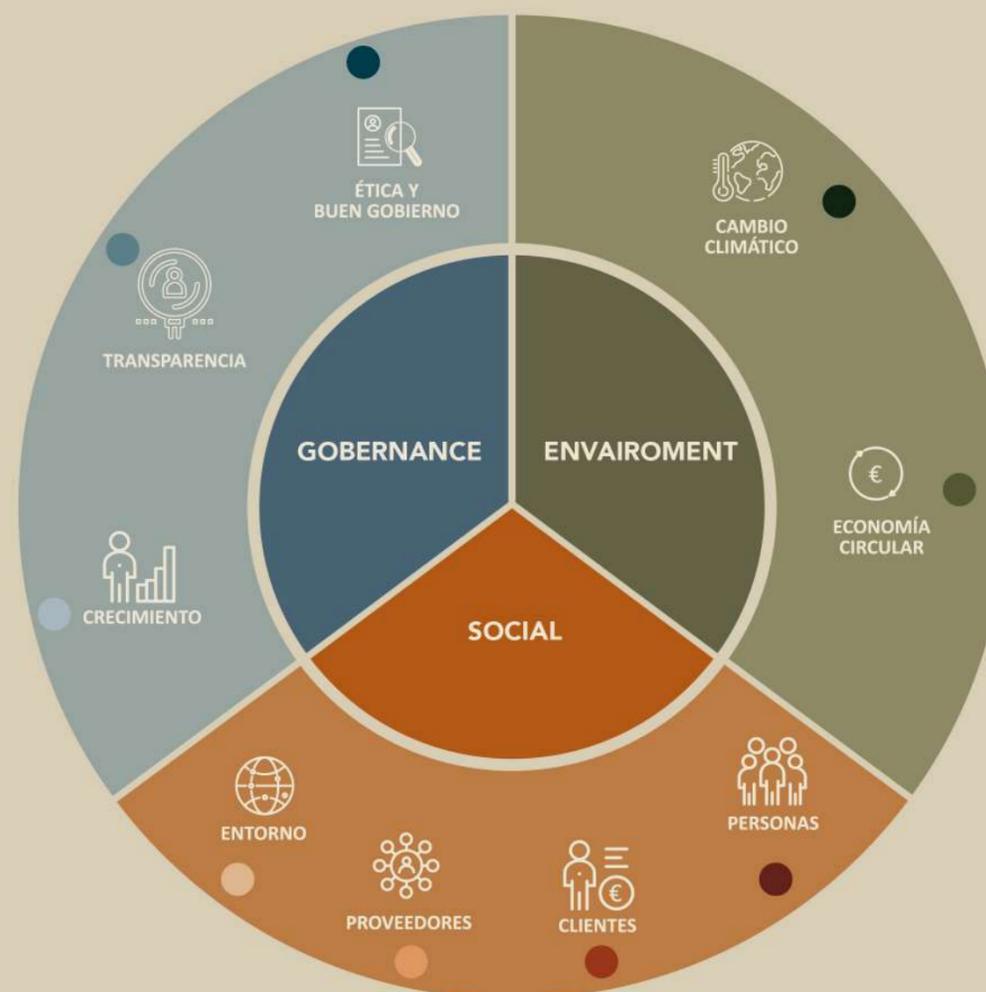
**12. Transparencia y comunicación responsables**  
 12.1 Calidad de reporte  
 12.2 Diálogo con grupos de interés  
 12.3 Imagen y reputación
- 

**11. Crecimiento inteligente**  
 11.1 Plan de diversificación  
 11.2 Plan de crecimiento
- 

**10. Compromiso social y ambiental**  
 10.1 Adopción de ODS  
 10.2 Acción social  
 10.3 Acción ambiental
- 

**9. Cadena de valor sostenible**  
 9.1 Evaluación de criterios ESG  
 9.2 Solvencia técnica  
 9.3 Innovación conjunta

**FRAMEWORK ESG**



- 

**1. Acción climática**  
 1.1 Transición energética  
 1.2 Neutralidad energética  
 1.3 Impulsar la neutralidad climática de los clientes
- 

**2. Innovación sostenible**  
 2.1 Eco-diseño  
 2.2 Eco-Innovación  
 2.3 Eco-eficiencia
- 

**3. Circularidad**  
 3.1 Cero residuo  
 3.2 Desarrollo de soluciones circulares  
 3.3 Uso de materiales sostenibles
- 

**4. Gestión del talento**  
 4.1 Formación y desarrollo  
 4.2 Igualdad y diversidad  
 4.3 Clima laboral
- 

**5. Salud y bienestar**  
 5.1 Entornos saludables  
 5.2 Riesgos psicosociales
- 

**6. Adaptación a nuevas tendencias de consumo**  
 6.1 I + D + I  
 6.2 Diálogo con los grupos de interés
- 

**7. Cultura de servicio**  
 7.1 Digitalización de servicios de valor añadido  
 7.2 Satisfacción del cliente
- 

**8. Protección de los DDHH y Laborales**  
 8.1 Sistema de gestión  
 8.2 Debida diligencia



#### 4.4. GENERACIÓN DE VALOR

En el ejercicio 2023, los ingresos del Grupo La Plana fue de 158,2 millones de euros, respecto a 2022 se ajustó un 10,4% (-18,35 M€), los motivos de esta tendencia vienen por el descenso de compras del sector cerámico y el ajuste a la baja de precios de venta vinculado al ajuste de los precios de las materias primas. A nivel sectorial 2023 según cifras de AFECO se produjo un descenso del -8,6% influenciado por una desaceleración de la demanda, afectado por una bajada de las cifras de comercio minorista y comercio electrónico que han vuelto de los niveles prepandemia, descenso de la producción agrícola y el ajuste de precios vinculado con la evolución del precio de materias primas. Una coyuntura caracterizada por la desaceleración de la economía mundial, reducción de los precios de la energía, repunte de los tipos de interés hasta alcanzar el 4% en septiembre, empeoramiento de la situación geopolítica (Ucrania, Oriente medio, ...) que ha generado un clima de inestabilidad en 2023.

Ante esta coyuntura Grupo La Plana ha tomado medidas para compensar la caída de actividad y de precios sobre los resultados del grupo y garantizar la estabilidad de la plantilla. Por ello se implantó ERTE y se preparó nuevo plan de medidas de ahorro que se han traducido en un BAI para 2023 de 2,68 M€ (-3,3% respecto a 2022).

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS Y FISCALES	2023	2022
Beneficio neto consolidado	1.852.751,04 €	2.111.773,60 €
Subvenciones recibidas	0,00 €	32.331,14 €
Deuda con administraciones públicas (HP y SS)	0,00 €	0,00 €
Impuesto de sociedades	830.065,73 €	664.695,34 €
Gasto en proveedores (no financieros)	119.806.309,38 €	140.967.354,47 €
Impuestos pagados fuera de España	0,00 €	0,00 €
Contribución económica a la administración pública	774.696,00 €	976.764,62 €
Activos fijos	197.977.874,76 €	191.035.917,43 €
Patrimonio neto	78.056.492,04 €	76.173.738,99 €
% resultado invertido en innovación	20,62%	22,53%
Variable destinado a la plantilla	1.293.988,00 €	1.343.503,66 €

#### EVOLUCIÓN CIFRA DE NEGOCIO



#### CASH FLOW SOCIAL

El Cash Flow Social de Grupo La Plana cuantifica y controla la generación de valor y contribución a la sociedad mediante el desarrollo de sus actividades empresariales, convirtiéndolo en su principal fuente de generación de impactos socioeconómicos de forma orgánica. Mediante su cálculo y análisis evalúa su distribución de valor económico a los diferentes grupos de interés que participan en su cadena de valor.

VALOR ECONÓMICO	2023	2022
Valor económico generado	157.570.122,71 €	176.695.648,26 €
Valor económico distribuido	150.269.948,63 €	167.801.559,94 €
Valor económico retenido	7.300.174,08 €	8.894.088,32 €

#### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CIFRA DE NEGOCIO POR SECTORES



#### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO



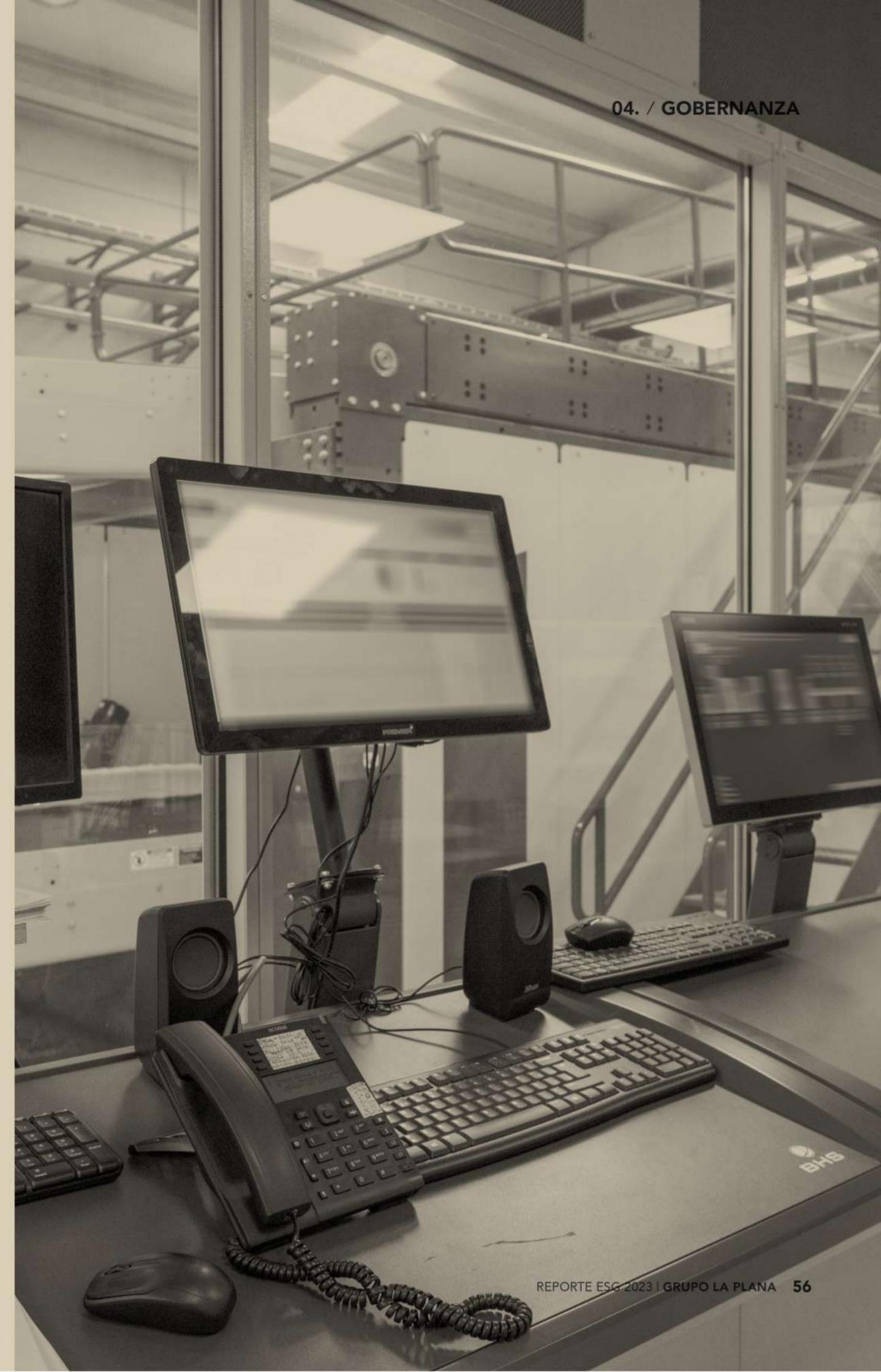
#### 4.5 TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Uno de los objetivos estratégicos y palanca de la competitividad de Grupo La Plana es la transformación digital, un proceso que potencia su capacidad de generar un mayor valor a sus clientes e incrementar su eficiencia operativa y productividad.

Su actual proceso de transformación digital ha implicado una evolución de su cultura corporativa y formas de trabajo hacia un contexto más colaborativo y digital.

##### Plan Estratégico de Digitalización

Durante el ejercicio 2023, Grupo La Plana ha integrado su Plan Estratégico de Digitalización, iniciado en el ejercicio 2022, en el PDS y cuyo objetivo principal es dar soporte digital al 75% de los procesos corporativos. El mencionado plan se estructura en dos áreas de gobierno de las tecnologías de la información: la transformación digital y la ciberseguridad.



## TRANSFORMACIÓN DIGITAL

El plan de acción de su transformación digital se agrupa en 5 áreas de actuación:

### Objetivos de la transformación digital en Grupo La Plana:

- Reducir tiempos, incrementando agilidad en los procesos.
- Incrementar la fiabilidad de la información, reduciendo los errores humanos mediante automatismos.
- Potenciar el talento, orientar a sus personas a desarrollar nuevas oportunidades de negocio y generación de valor.
- Mejorar la eficiencia, eliminando o automatización de tareas repetitivas que incrementan la productividad.
- Reducción de costes, utilizando medios digitales que permitan su disminución.
- Incrementar la flexibilidad, la agilidad y adaptación a las necesidades y demandas internas y externas, mediante la automatización de procesos.
- Mejorar las comunicaciones, tanto internas como externas mediante herramientas colaborativas que facilitan el intercambio de información y comunicación.
- Mejorar la experiencia de las empresas clientes, realizando una comunicación más personalizada, directa y ágil.

- Mayor seguridad de los datos, gracias a las nuevas tecnologías y sistemas implementados.
- Reducir riesgos e incertidumbre, mediante un mayor número de datos fiables y analizados, que facilitan la toma de decisiones.

### Principales acciones desarrolladas en el ejercicio 2023:

- Implantación del ERP corporativo en la nueva planta de Packaging Crevillente, así como la gestión del control de producción asociado al ERP.
- Revisión de datos maestros susceptibles de ser automatizados posteriormente.
- Mejora del sistema del área logística para nuevos terminales con nueva interfaz de usuario
- Mejora en el área de producción para localización de elementos de producción en planta y almacén.
- Mejoras en reporting de diferentes departamentos.
- Nuevos cuadros de mandos.



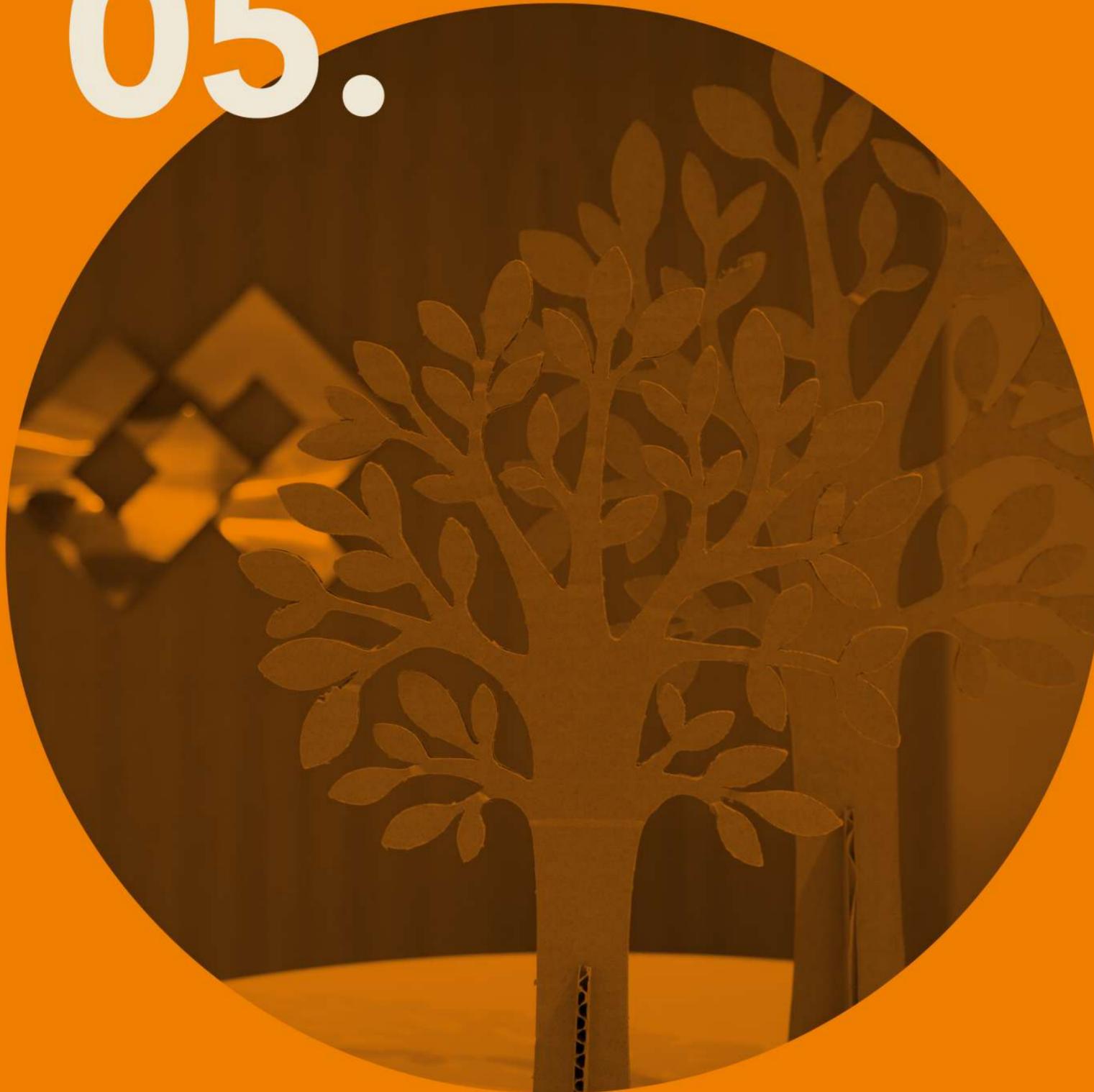
**CIBERSEGURIDAD**

Los ciberataques y las brechas de seguridad son aspectos cruciales para la buena gobernanza de una organización, por ello Grupo La Plana ha implementado un plan de acción cuyo objetivo son la protección anticipada y defensa frente a amenazas o ataques maliciosos digitales, en el que se han establecido acciones en las siguientes materias:

Durante el ejercicio 2023, se han realizado 3 acciones formativas en materia de ciberseguridad, además se han formado el 100% de las nuevas incorporaciones al Grupo en dicha materia que son usuarias de tecnologías de la información. Al igual que en el ejercicio anterior, Grupo La Plana no ha sufrido brechas de seguridad y por lo tanto no ha realizado comunicaciones de incidencias a la agencia española de protección de datos.

**Seguridad de redes****Seguridad de aplicaciones****Seguridad de la información****Seguridad operativa****Plan de crisis (recuperación y continuidad del negocio)****Capacitación de las personas usuarias**

# 05.



“Cada paso que damos hacia la sostenibilidad es un regalo para las futuras generaciones”.

ANÓNIMO

### 5.1 PERSONAS Y VALORES

Para Grupo La Plana sus personas son su principal activo, una suma de talentos diversos que son el verdadero motor de su competitividad y un factor de diferenciación en el mercado. De acuerdo con el modelo de liderazgo definido, su departamento de personas y valores es el encargado de definir y establecer planes de acción que potencien la atracción, fidelización y desarrollo del talento, tratando de mantener unos elevados estándares de satisfacción y motivación a través de la gestión directa de su comité de dirección y responsables.

La gestión de las personas en las organizaciones está en constante evolución tratando de desarrollar nuevas fórmulas laborales adaptadas a las nuevas tendencias de gestión y del mercado, por ello Grupo La Plana trata de establecer políticas y planes que

configuren una oferta laboral que facilite la consecución de los objetivos estratégicos establecidos. Principales tendencias adoptadas en su política de gestión estratégica del talento:

- Transformación de los puestos de trabajo mediante la adopción de tecnologías digitales.
- Mejorar la experiencia de las personas empleadas a lo largo de su viaje laboral en el Grupo.
- La gestión por valores, basada en el marco de integridad corporativo.
- Potenciar el desarrollo profesional con la integración de equipos diversos.
- Potenciar el empoderamiento del talento joven y femenino.
- Integrar nuevas fórmulas de trabajo, que potencien la conciliación de vida laboral, personal y social.
- La atracción del talento comprometido con el desarrollo sostenible.
- Uso de herramientas digitales que faciliten su gestión, la comunicación transversal y la transparencia.

### Pilares de la gestión estratégica del talento:



**PERFIL DE GRUPO LA PLANA**

Perfil general



	2022	2023
ÍNDICE DE ROTACIÓN	3,54%	1,96%

	2021	2022	2023	Variación
EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA	658	698	677	-3,01%

Perfil generacional



Perfil jerárquico



Perfil geográfico



## EMPLOYER BRANDING

Uno de los pilares históricos de la gestión estratégica del Talento en Grupo La Plana ha sido el mantener un buen posicionamiento como un empleador de calidad capaz de ofrecer una oferta laboral genuina y atractiva. Principales líneas de actuación:

**Respeto a las personas.** En coherencia con su Código Ético realiza una gestión basada en el respeto absoluto a las personas, su dignidad y sus derechos, definiendo unas condiciones laborales justas basadas en la protección de la legalidad nacional e internacional, en el que además no se toleran comportamientos o prácticas abusivas o que atenten contra la dignidad de las personas. Su compromiso de respeto y cuidado de las personas se extiende a todo su ámbito de influencia, por lo que trata de establecer colaboraciones con organizaciones que comparten dicha visión y compromiso, en especial en su cadena de valor, tanto aguas abajo como aguas arriba.

**Dialogo y participación.** El dialogo social constructivo es un elemento garante de su gestión basada en el respeto y protección de los derechos de las personas trabajadoras que potencia la implicación y participación de su equipo en diferentes ámbitos de gestión del Grupo. Mediante los delegados de personal, comités de empresa y otros comités permanentes se fomenta el consenso y la participación en la toma de decisiones en materias como la seguridad y salud laboral, la igualdad de oportunidades, formación y similares. Además, se potencia la creación de equipos de trabajo para abordar proyectos internos como los planes de movilidad sostenible internos. Hay que destacar en este sentido el incremento de sus acciones de participación y consulta mediante el uso de tecnologías digitales como la App corporativa My La Plana y Portal del Empleado.

**Clima laboral.** En el año 2017 Grupo La Plana realizó su primer estudio de clima laboral en la planta de Betxí, con el objetivo de monitorizar el grado de satisfacción y motivación de su personal, así como identificar la eficacia de las actuaciones en materia de gestión de personal. Desde entonces realiza periódicamente dicho estudio, siendo el último realizado en 2021 en las plantas de Betxí, Onda, Cenicero e Igualada. En la actualidad es una herramienta que le permite mejorar en aspectos como las condiciones de trabajo, organización, comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, motivación y satisfacción. En virtud de los resultados obtenidos se han establecido diferentes acciones o actividades de convivencia entre diferentes departamentos, formación e integración de los valores corporativos, priorización de los procesos de selección interna, creación de grupos de mejora, entre otros.

**Identidad corporativa.** Desde su fundación Grupo La Plana siempre ha mantenido su compromiso de ser mucho más que un proyecto empresarial en el que prevalece la maximización del beneficio, desarrollando la visión de ser una empresa con propósito y con capacidad para generar valor compartido. Su visión transformadora es un elemento de atracción del talento que la comporte y con la que existe una comunión de valores y principios. La gestión por valores es un principio de acción transversal que aplicada a todas sus áreas de gestión y en todos sus niveles organizativos.

**Retribución.** Su sistema de retribución está basado en los principios de cumplimiento de la legalidad y aplicación de criterios objetivos y de equidad. Este sistema está compuesto por una parte fija, mediante bandas salariales de acuerdo con la categorización de los puestos de trabajo establecidos en los convenios colectivos y la valoración de puestos de trabajo realizada. La parte variable, varía según los niveles profesionales en función del cumplimiento de objetivos de calidad, productividad o gestión. Su sistema le permite disponer de un nivel retributivo acorde a la realidad del mercado, en el que los puestos de trabajo están remunerados por encima del convenio colectivo.

**Empleo juvenil e inserción laboral.** El Grupo tiene una especial sensibilidad en materia de empleabilidad y acceso al mercado laboral juvenil, por ello realiza igualmente colaboraciones con diferentes centros de educativos, con los que establece acuerdos para la realización de prácticas o becas, con un doble objetivo, facilitar a estudiantes que se encuentran en los últimos periodos formativos su primer contacto laboral relacionado con su formación, así como identificar talento joven que potencialmente puede ser incorporado al Grupo. Igualmente hay que destacar la participación recurrente en diferentes iniciativas de empleabilidad e inserción laboral, en centros educativos y organizaciones del tercer sector.

**Conciliación.** Su departamento de Personas y Valores es el encargado de salvaguardar la aplicación de la legalidad en los tiempos de trabajo, descanso y vacaciones, así como definir acciones que potencien la conciliación de vida laboral, social y familiar. Con el objetivo de realizar una gestión adaptada a las necesidades y contexto de cada una de las plantas, la Dirección de estas junto el departamento de personas y valores define su horario de trabajo, el cual suele ser de 2 a 3 turnos rotativos semanales para el personal de producción y de jornada partida para su personal de oficinas, para los que existen diferentes opciones de flexibilidad horaria de acuerdo con las características del departamento e incluso opciones de teletrabajo. Además, se realizan adaptaciones horarias por solicitud de sus personas empleadas, en la medida de lo posible. Las vacaciones son negociadas anualmente con la representación legal de las personas trabajadoras.

**Comunicación interna.** Grupo La Plana ha dado un fuerte impulso de su área de comunicación interna en los últimos ejercicios, con el objetivo de consolidar su transparencia interna, fomentar la comunicación bidireccional y transversal, potenciar su orgullo de pertenencia, así como atender y gestionar sus necesidades de información. En este sentido, la integración y uso de redes sociales y tecnologías digitales internas están siendo un factor decisivo para canalizar la gestión de necesidades de forma personalizada, así como garantizar dar una amplia cobertura en sus comunicaciones internas.

COMITÉS DE EMPRESA	REPRESENTACIÓN EMPRESA		REPRESENTACIÓN PLANTILLA		TOTALES	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Packaging Betxí	0	4	0	8	0	12
Packaging Onda	1	3	3	6	4	9
Packaging Cenicero	0	2	0	3	0	5
Packaging Igualada	0	3	0	3	0	6
PLV	0	0	0	0	0	0
Packaging Crevillente	0	2	1	4	1	6

**RESULTADOS GLOBALES ESTUDIO DE CLIMA LABORAL 2021**

FACTORES	BETXÍ	ONDA	CENICERO	IGUALADA	MEDIA
Condiciones de trabajo	5,22	4,97	5,54	4,44	5,08
Organización del trabajo	5,63	5,73	5,82	5,01	5,62
Comunicación	5,7	5,86	5,61	4,64	5,64
Trabajo en equipo	5,55	5,88	4,74	5,35	5,58
Liderazgo	6,63	6,98	6,24	5,39	6,59
Motivación	6,43	6,32	6,15	5,36	6,26

	2022	2023
PERSONAS BECADAS O EN PRÁCTICAS	11	18
Nº CENTROS DE FORMACIÓN CON COLABORACIÓN	7	4
PERSONAS CONTRATADAS TRAS SU PRÁCTICAS	4	5
Nº PERSONAS DE LA PLANTILLA QUE HAN REALIZADO PRÁCTICAS EN EL GRUPO	6	11

- 100% del personal cubierto por convenio colectivo.
- 16 reuniones con comités de empresa.
- 15 acuerdo alcanzados.
- 2 semanas de preaviso antes de aplicar cambios organizativos significativos.
- 30 días naturales de vacaciones.
- 1.768 horas de jornada anual.
- 1.01 ratio salario mínimo corporativo/salario local.
- 83.64% plantilla vive a menos de 25 Km de su centro de trabajo.
- 69.23% personal directivo residente en la Comunidad Valenciana.
- Salario medio percibido 27.465€.

El 30 de Junio de 2023 Grupo La Plana finalizó su ERTE iniciado a finales de 2022, no obstante, y dada la situación de crisis, la cual se prolongó más de lo esperado, que afectaba a sus clientes y se estaba reflejando en una disminución de su demanda y bajada de ventas que provocó un exceso de capacidad productiva, la dirección del Grupo optó por un ERTE de suspensión y reducción temporal por causas productivas de los contratos de trabajo en previsión de acceder a nuevos mercados de clientes que permitan paliar la pérdida de ventas en ciertos sectores. Este ERTE fue iniciado el día 25 de octubre de 2023 y tiene prevista su finalización el 30 de junio de 2024.

### SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Grupo La Plana está fuertemente comprometida con desarrollar un ambiente laboral seguro y saludable, en el que se prioriza la seguridad e integridad de las personas trabajadoras, en coherencia con su marco de integridad, tratando de potenciar el bienestar, mediante una gestión preventiva cuyo principal objetivo es eliminar o mitigar los riesgos laborales a los que están sometidas las personas trabajadoras, tanto el personal propio como el de sus empresas colaboradoras.

Principios de actuación establecidos en la política corporativa de seguridad y salud laboral:

- Cumplimiento de la legalidad.
- Conducta ética y diligente, de todas sus personas empleadas.
- Desempeño eficiente, aportando los recursos necesarios para la aplicación efectiva de la política.
- Transversalidad, del principio de seguridad y salud laboral.

- Cultura preventiva, fomentando los valores de seguridad y promoción de la salud.
- Gratuito, sin coste para las personas empleadas.
- Formación, mediante planes de formación, información y sensibilización.
- Mejora continua.
- Participación, de las personas empleadas en su gestión.

Su departamento de Personas y Valores realiza la gestión de la seguridad y salud laboral del Grupo mediante personal propio y especializado en colaboración con un servicio de prevención ajeno que suma las especialidades de Seguridad en el trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología, además de la vigilancia de la salud, que junto los comités de seguridad y salud laboral de sus centros de producción establecen anualmente las actuaciones necesarias para garantizar los compromisos establecidos en su política corporativa.

### Elementos esenciales de los planes preventivos de seguridad y salud laboral:

- Política de seguridad y salud documentada y comunicada.
- Articulación de comités de seguridad y salud laboral, para garantizar la participación de sus personas empleadas.
- Evaluación sistemática y periódica de los riesgos laborales.
- Diseño e implantación de planes preventivos para cada centro de producción adaptado a su naturaleza, riesgos y necesidades.
- Vigilancia de la salud.
- Gestión eficiente de emergencias e incidentes, investigación e implantación de medidas preventivas y correctivas.
- Plan de formación, información y sensibilización.
- Protección de la maternidad.
- Previsión y adecuación de equipos de protección individual.
- La Coordinación de actividades empresariales.
- Adecuación de infraestructuras, instalaciones y maquinaria.

- 19 reuniones realizadas con comités de seguridad y salud laboral.
- 30 acuerdos alcanzados.
- 7% tasa de absentismo laboral.
- 0 sanciones en materia de seguridad y salud laboral.
- 6 personas dedicadas a la gestión de la seguridad y salud laboral.
- 224.797,66€ inversión en seguridad y salud laboral.
- 30 índice de incidencia (por 1.000)



PRINCIPALES CIFRAS DEL PLAN FORMATIVO DE SEGURIDAD Y SALUD	2022	2023
Nº personas formadas	559	969
Nº cursos realizados	130	152
Nº de horas de formación	1.530	2.167
Nº horas formativas en horario laboral	1.530	2.167
Nº de cursos en los que ha evaluado la eficacia de la formación	130	114
% Personal formado durante el ejercicio	80,09%	100,00%
Media de horas de cada curso	11,45	14,26
Media de horas de formación por persona	2,40	2,24
% horas formativas en horario laboral	100%	100%
% cursos que se ha evaluado su eficacia formativa	100%	75%
Total importe invertido en formación	4.315,54 €	9.223,80 €
Total importe bonificado	3.936,54 €	2.818,00 €

	2020	2021	2022	2023
EVOLUCIÓN ABSENTISMO LABORAL (DÍAS)	7.553	10.091	11.370	11.344

ACCIDENTES LABORALES DE PERSONAS EMPLEADAS	Nº Mujeres	Nº hombre	Total
Fallecimientos resultantes de accidente laboral	0	0	0
Accidentes laborales muy graves	0	0	0
Accidentes laborales graves	0	0	0
Accidentes laborales leves	7	20	27
Total horas trabajadas	943.060,0	356.214,5	1.299.274,5
Tasa de fallecimiento (por 1.000.000)	0	0	0
Tasa de accidentes muy graves (por 1.000.000)	0	0	0
Tasa de accidentes graves (por 1.000.000)	0	0	0
Tasa de accidentes leves (por 1.000.000)	7,42	56,15	20,78

PLANTAS	2021			2022			2023		
	Accidentes con baja	Accidentes sin baja	Enfermedades profesionales	Accidentes con baja	Accidentes sin baja	Enfermedades profesionales	Accidentes con baja	Accidentes sin baja	Enfermedades profesionales
Packaging Betxi	5	6	0	3	11	0	6	8	0
Packaging Onda	8	6	0	7	8	0	10	7	0
Packaging Cenicero	4	1	0	1	5	0	0	3	0
Packaging Igualada	5	4	0	2	2	0	5	0	0
PLV	4	4	0	2	3	0	5	4	0
Packaging Crevillente	2	4	0	1	4	0	1	3	0
Total	28	25	0	16	33	0	27	25	0

COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD	Representantes de la empresa		Representantes de la plantilla		Totales	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Packaging Betxi	1	2	0	3	1	5
Packaging Onda	1	2	2	1	3	3
Packaging Cenicero	0	1	1	0	1	1
Packaging Igualada	0	3	0	1	0	4
PLV	-	-	-	-	-	-
Packaging Crevillente	0	2	1	1	1	3

ACCIDENTES LABORALES DE PERSONAS TRABAJADORAS NO EMPLEADAS DIRECTAMENTE	Nº Mujeres	Nº hombres	Total
Fallecimientos resultantes de accidente laboral	0	0	0
Accidentes laborales muy graves	0	0	0
Accidentes laborales graves	0	0	0
Accidentes laborales leves	0	0	0
Total horas trabajadas	23.035,5	18.567,0	41.602,5
Tasa de fallecimiento (por 1.000.000)	0	0	0
Tasa de accidentes muy graves (por 1.000.000)	0	0	0
Tasa de accidentes graves (por 1.000.000)	0	0	0
Tasa de accidentes leves (por 1.000.000)	0	0	0

ENFERMEDADES PROFESIONALES DE PERSONAS EMPLEADAS	Nº Mujeres	Nº hombres	Total
Fallecimientos resultantes de enfermedad profesional	0	0	0
Casos de enfermedades profesionales registradas	0	0	0
Total horas trabajadas mujeres	943.060,0	356.214,5	1.299.274,5
Tasa de fallecimiento por enfermedad profesional	0	0	0
Tasa de enfermedades profesionales registradas	0	0	0

ENFERMEDADES PROFESIONALES DE PERSONAS TRABAJADORAS NO EMPLEADAS DIRECTAMENTE	Nº Mujeres	Nº hombres	Total
Fallecimientos resultantes de enfermedad profesional	0	0	0
Casos de enfermedades profesionales registradas	0	0	0
Total horas trabajadas mujeres	23.035,5	18.567,0	41.602,5
Tasa de fallecimiento por enfermedad profesional	0	0	0
Tasa de enfermedades profesionales registradas	0	0	0

### SALUD Y BIENESTAR

En coherencia con su visión de desarrollar su modelo de negocio sostenible, junto a la actividad preventiva y cuidado de la seguridad laboral, Grupo La Plana está yendo más allá del cumplimiento de la legalidad con el objetivo de desarrollar entornos laborales saludables en los que se potencia el bienestar de su plantilla, realizando actuaciones en diferentes ámbitos:

- Comunicación y sensibilización para el fomento de hábitos de vida saludable.
- Reducción de los riesgos psicosociales (formaciones).
- Alimentación saludable (con empresas proveedoras de las dietas de manutención).
- Fomento de la práctica de actividad física y deportes (patrocinio).
- Medidas de conciliación de vida laboral, profesional y social.
- Descuento de póliza de salud para la persona empleada y su unidad familiar conviviente.



## FORMACIÓN Y DESARROLLO

Una de las principales ventajas competitivas de Grupo La Plana es tu talento, por ello su formación y actualización en sistemas de gestión, nuevas tecnologías y desarrollo de competencias es fundamental para permanecer a la vanguardia del sector e impulsar la competitividad y capacidad de innovación del Grupo. Por ello, el departamento de Personas y Valores desarrolla anualmente su plan de formación, cuyas características principales son:

### Identificación de necesidades formativas

- Estrategia definida por el Grupo.
- Los Resultados del estudio de clima laboral.
- Itinerarios formativos de las DPT.
- Necesidades identificadas por responsables de departamento.

### Principios de gestión

- Digitalización de la gestión formativa.
- Sinergia de las acciones formativas de departamentos y centros de producción.
- Calidad de las acciones formativas.
- Optimización de la inversión.
- Uso de modalidades formativas más eficaces.
- Control de la eficacia de las acciones formativas.
- Cumplimiento de la planificación definida.

### Estructura de acciones formativas

- Formación obligatoria, dan cumplimiento a requerimientos normativos.
- Formación planificada, acciones establecidas de acuerdo con las necesidades identificadas inicialmente.
- Formación sobrevenida, no incluidas anteriormente y cuyo objetivo es adaptarse a nuevos cambios regulatorios, sistemas de gestión o información, nuevas tecnologías implementadas o similares.

## PRINCIPALES TEMATICAS FORMATIVAS



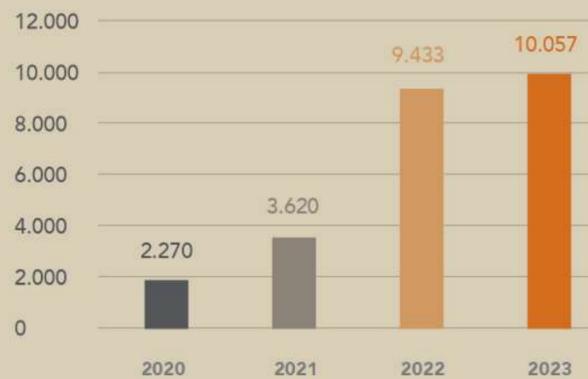
## TIPOS DE FORMACIÓN



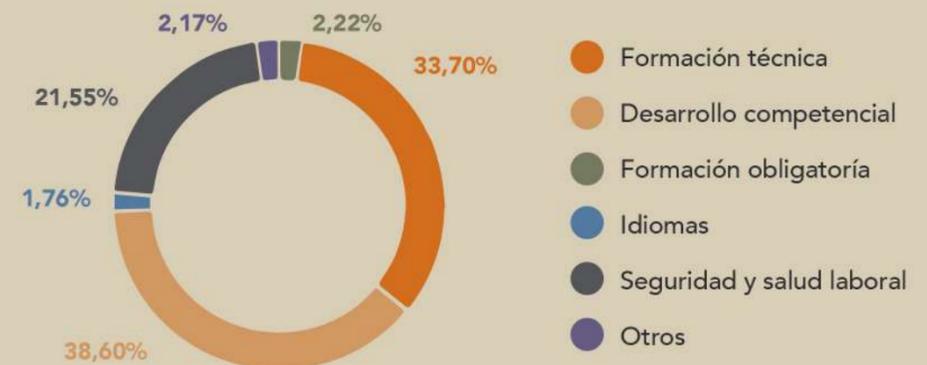
Con el objetivo de medir la calidad de sus acciones formativas, las personas participantes cumplimentan un cuestionario de satisfacción de la formación recibida. Posteriormente la persona responsable de cada una de las personas formadas, completa otro cuestionario con el objetivo de valorar la adquisición y puesta en práctica de los conocimientos adquiridos y valorar el grado de cumplimiento de los objetivos e indicadores de eficacia establecidos para cada acción formativa, velando de esta forma por la aplicación del principio de mejora continua de su oferta formativa.

**PLAN FORMATIVO 2023 EN CIFRAS**

PLAN FORMATIVO	2022	2023
Total personas formadas	755	649
Total mujeres formadas	206	163
Total hombres formados	549	486
Total horas de formación	9.433	10.057
Total horas formación mujeres	2.299	2.159
Total horas formación hombres	7.134	7.898
Total inversión en formación	109.882,99 €	90.024,55 €
Total formación bonificada	33.305,34 €	53.479,00 €

**EVOLUCIÓN HORAS FORMATIVAS**

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA INVERSIÓN EN DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HORAS FORMATIVAS POR NIVEL JERÁRQUICO**


TEMÁTICAS FORMATIVAS	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	PRODUCCIÓN	ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN
Formación obligatoria	223	13	210	160	62	1
Formación técnica	3.389	1.163	2.226	1.592	1.599	199
Desarrollo competencial	3.882	432	3.450	-	3.809	73
Idiomas	177	50	127	-	177	-
Seguridad y salud laboral	2.167	501	1.667	919	1.214	34
Otros	218	-	218	218	-	-

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE HORAS FORMATIVAS POR TEMÁTICA**


### DIVERSIDAD E IGUALDAD

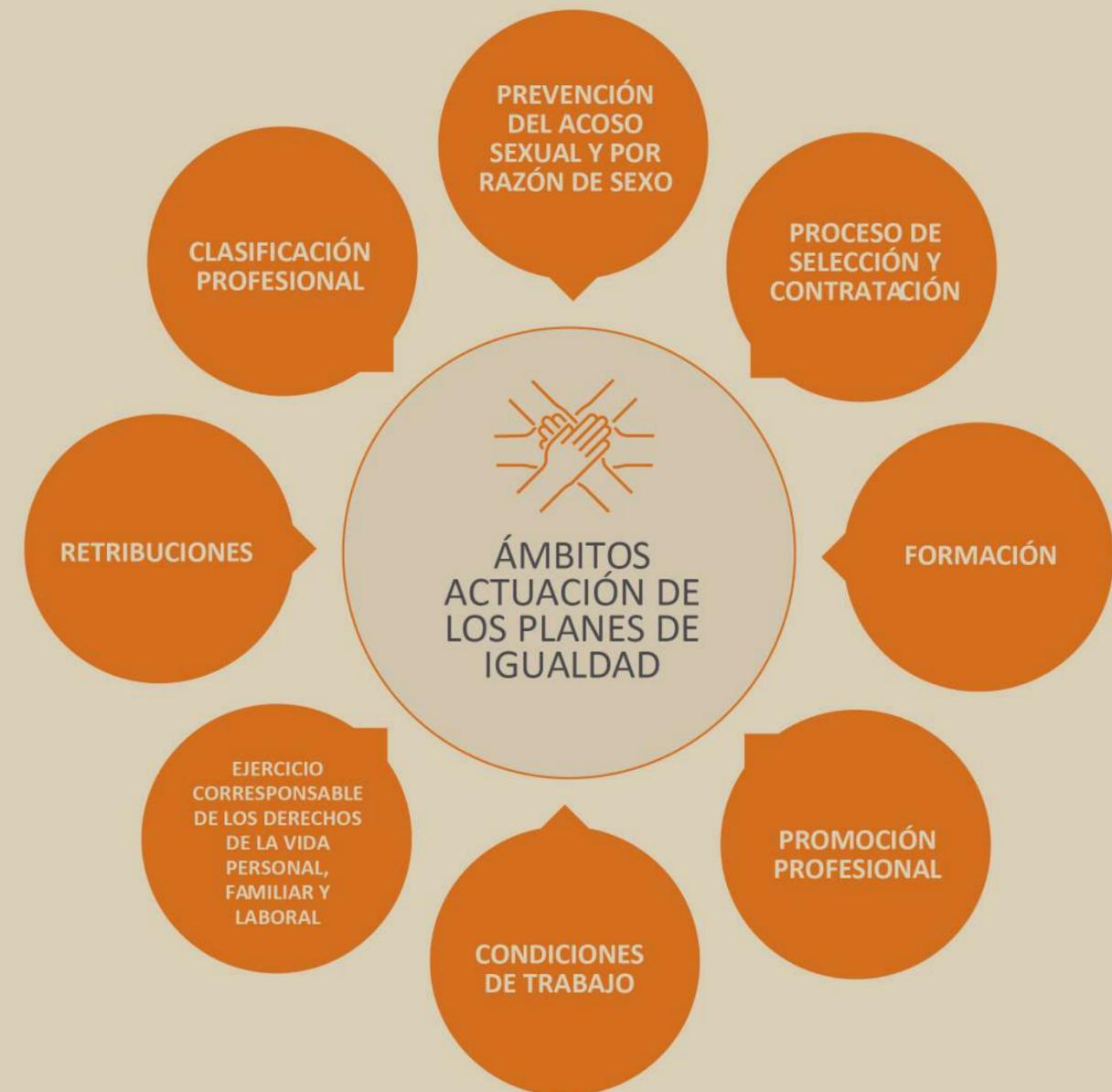
En coherencia con el principio de igualdad de oportunidades establecido en su código ético y con el objetivo de integrar en su modelo las mejores prácticas de gestión, Grupo la Plana ha implementado planes de igualdad en sus diferentes centros de producción. Dichos planes de igualdad han sido realizados de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como posteriores disposiciones del ordenamiento jurídico.

Principales objetivos de sus planes de igualdad:

- Eliminar cualquier forma de discriminación.
- Favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- Potenciar la corresponsabilidad entre hombre y mujeres en las tareas de cuidado.
- Integrar la perspectiva de género en los procesos y sistema de gestión.
- Mejorar las condiciones en las que se desarrolla la vida cotidiana dentro del espacio laboral.

Para el diseño e implantación de sus planes de igualdad, se han constituido comisiones negociadoras en las que participan representantes de su personal y de las compañías del Grupo. Dichas comisiones son las encargadas de realizar el seguimiento y control de la implantación de su plan de igualdad correspondiente, así como de la eficacia de las acciones implementadas. Principales funciones de sus comisiones negociadoras y de seguimiento:

- Velar por el cumplimiento efectivo del principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la organización.
- Informar al personal sobre el compromiso adoptado para desarrollar un Plan de Igualdad.
- Sensibilizar a la plantilla sobre la importancia de incorporar la Igualdad de Oportunidades en la política de la empresa y la necesidad de que participe activamente en la puesta en marcha del Plan de Igualdad.
- Participar activamente en la realización del diagnóstico, y una vez finalizado proceder a la aprobación de este.
- Negociar y aprobar el Plan de Igualdad, para posteriormente ser implementarlo.
- Realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad.

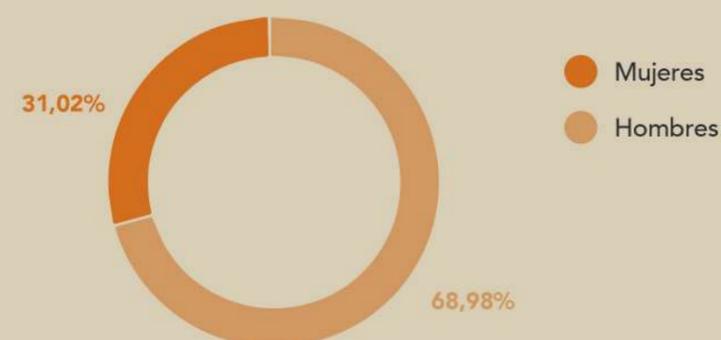


**MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN LOS PLANES DE IGUALDAD**

TEMÁTICAS	PACKAGING BETXÍ, ONDA Y CENICERO	PACKAGING IGUALADA	PLV	PACKAGING CREVILLENTE
Formación profesional	4	4	4	4
Acceso a la empresa y procesos de selección	5	5	6	5
Tiempo de trabajo y conciliación	7	7	3	9
Promoción profesional	2	2	2	2
Modalidades de contratación y tipos de jornada	2	2	-	2
Prevención de la salud laboral	3	3	4	-
Clasificación profesional	1	1	1	1
Condiciones salariales	3	3	3	2
Extinción del contrato	2	-	-	-
Violencia de género, Prevención del acoso sexual y por razón de género	4	3	2	3

Junto a las medidas implementadas en los planes de igualdad, Grupo La Plana ha establecido otras medidas corporativas cuyo objetivo es facilitar la conciliación de vida familiar, social y laboral, a continuación, se indican algunas ellas:

- Reducción de la jornada o modificación de horario por cuidado de hijos o hijas menores de edad o cuidado de personas mayores dependientes.
- Modificación de horario en situaciones puntuales de necesidad de las personas empleadas.
- Cambios de turno puntuales entre personas empleadas (horas de entrada y salida entre turnos).
- Concesión de permisos no retribuidos por necesidades familiares que no están reflejados en el convenio colectivo.
- Opción de reducir tiempo de comida, media hora, y adelantar la hora de salida del trabajo.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PLANTILLA POR GÉNERO**


	2022	2023
EVOLUCIÓN REPRESENTACIÓN FEMENINA DE LA PLANTILLA	29,08%	31,02%
EVOLUCIÓN NUEVAS CONTRATACIONES FEMENINAS	29,03%	40,74%

EVOLUCIÓN PERMISOS PARENTALES	2022		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Personas con derechos parental	3	27	5	23
Personas que se han acogido al permiso parental	3	27	5	23
Personas que regresaron al trabajo tras el permiso	3	27	5	23
Personas que siguen trabajando tras el permiso	3	27	5	23
Tasa de regreso al trabajo	100%	-	100%	-
Tasa de retención	-	-	100%	-

Con la implantación de los planes de igualdad y como parte de su diagnóstico inicial, se han realizado auditorías retributivas para identificar las brechas salariales de género existentes, las cuales no son significativas y son producidas por los completos de antigüedad aplicados por los años de servicios de las personas empleadas.

Grupo La Plana cuenta con 10 personas empleadas con capacidades diversas, todas sus compañías a excepción de Packa-

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO	%
Cartonajes de la Plana*	-11,07%
Packaging Igualada	2,10%
PLV	6,76%
Packaging Crevillente	5,40%

\* centros de producción de Betxí, Onda y Cenicero

ging Crevillente cumple con la obligatoriedad de reserva del 2% de puestos de trabajo para personas empleadas con una discapacidad reconocida igual o superior al 33%. En la actualidad su departamento de Personas y Valores ha tomado las medidas necesarias para dar cumplimiento a dicho requerimiento.

De acuerdo con su compromiso de tolerancia cero en la concurrencia de conductas constitutivas de acoso sexual o por razón de sexo, se han establecido dentro de sus planes de igualdad protocolos para la prevención y actuación en dicha materia.

Con el objetivo de garantizar su estricto cumplimiento, este ha sido comunicado a todo el personal que queda dentro de su ámbito de aplicación: personas empleadas y personas colaboradoras que prestan servicios en las instalaciones corporativas.

#### REPRESENTACIÓN FEMENINA EN LOS 'ORGANOS DE GOBIERNO



Sus protocolos son de aplican en situaciones de acoso sexual o acoso por razón de sexo que se produzcan durante el trabajo, en relación con el trabajo o como resultado de este. Además, se han articulado canales específicos de denuncia que garantizan la confidencialidad de las personas informantes de buena fe, así como la ausencia de represalias.

- 100% de compañías tienen implementado su protocolo de acoso sexual y acoso por razón de sexo.
- 0 denuncias por acoso sexual o razón de sexo.

## 5.2 INNOVACIÓN SOSTENIBLE

La innovación es uno de los valores y seña de identidad del Grupo que le ha permitido evolucionar y adaptar sus soluciones a las necesidades y tendencias de un mercado cada vez más exigente y competitivo, siendo su principal característica el aporte de valor a sus clientes, lo que ha convertido su capacidad de innovación en uno de sus principales motores de crecimiento y diferenciación.

Principales factores que impulsan la capacidad de innovación de Grupo La Plana:

### Desarrollo de producto

Por su visión de ofrecer soluciones a medida, personalizadas y adaptadas a las necesidades de sus clientes, las tendencias del mercado y los requerimientos legales.

### Desarrollo del talento

Por realizar una gestión de las personas en las que se apuesta por un talento preparado, formado y transformador, en el que se comparte el conocimiento y se fomentan los proyectos transversales y multidisciplinarios.

### Desarrollo tecnológico

Por su apuesta de disponer de tecnología de vanguardia que permite producir nuevas soluciones y atender nuevos sectores, garantizando sus estándares de calidad.

### Desarrollo de alianzas

Por configurar y mantener una cartera de proveedores bajo criterios de calidad, respeto ambiental y protección social, con una alta capacidad de innovación que les convierte en aliados estratégicos de su competitividad.

### Desarrollo digital

En virtud de su proceso de digitalización que incrementa su capacidad de adaptación y eficiencia, así como la obtención de información que permite reducir la incertidumbre y mejorar su capacidad de toma de decisiones.

### Desarrollo de negocio

Por su crecimiento constante mediante la diversificación, el acceso a nuevos sectores y ámbitos geográficos, que exige el desarrollo y adaptación de sus soluciones.

### Desarrollo sostenible

Por su compromiso con la sostenibilidad, desarrolla soluciones integrando criterios ambientales, sociales y éticos, adaptando su forma de producción y diseño a las nuevas tendencias en dichas materias.

## 5.2 INNOVACIÓN SOSTENIBLE

Su proceso de innovación es una fusión de diferentes metodologías, con el objetivo de crear un sistema más ágil y eficiente que mantiene sus elevados estándares de calidad. Dicha metodología tiene como origen la gestión "Stage-Gate", que clasifica cada proyecto según su grado de complejidad y grado de innovación (incremental & disruptivo).

### Principales funciones del área de innovación:

- Integración de la ciencia en su industria.
- Búsqueda de nuevos sectores.
- Búsqueda de nuevas aplicaciones del cartón en el mercado.
- Desarrollo de productos más sostenibles.
- Desarrollo de nuevas soluciones que mejoren las existentes en el mercado.
- Desarrollo de productos ad-hoc para clientes.
- Adaptación de los productos a requerimientos legales presentes y futuros.



GESTIÓN DEL PORTFOLIO DE INNOVACIÓN

Su centro de innovación InnLab inaugurado en el año 2022 en su planta de Packaging Onda, cuenta con 500 m<sup>2</sup> dedicados al desarrollo de soluciones innovadoras siendo actualmente el epicentro de sus proyectos de innovación a través de un modelo de cocreación con sus clientes.



**FOCO ACTUAL**

**Tendencias actuales en Innovación de Packaging**

- Enfoque ambiental y en seguridad alimentaria. Sustitución y reducción de plásticos.
- Personalización y mejora de experiencia. Trazabilidad única.
- Cambios rápidos en los hábitos de compra de los consumidores.
- Creciente comercio electrónico, continuo rediseño de marcas y formatos.
- Técnicas de impresión más avanzadas, mejor personalización.
- Reciclabilidad y circularidad. Ecodiseño.
- Nuevos desafíos en la cadena de suministro.

**Principales líneas de Innovación**

- Búsqueda de nuevos materiales y colaboradores para ofrecer soluciones integrales de Packaging.
- Estar a la vanguardia de avances tecnológicos y de la situación del mercado.

- Formación continua en Innovación.
- Actualización de nuevas y futuras legislaciones.
- Búsqueda continua de nuevas ideas y mercados.
- Potenciar la Innovación sostenibilidad.
- Alta capacidad adaptativa a las necesidades de los clientes.
- El **Ecodiseño** y la innovación sostenible es uno de los principales aspectos de innovación del Grupo, una apuesta clara por seguir desarrollando el packaging del futuro:
- Búsqueda continua de nuevas ideas y mercados.
- Potenciar la Innovación sostenibilidad.
- Alta capacidad adaptativa a las necesidades de los clientes.

- 44 proyectos abiertos en 2023
- 17 proyectos cerrados en 2023
- 0 registro de propiedad intelectual en 2023

**CRITERIOS DE LA INNOVACIÓN SOSTENIBLE EN GRUPO LA PLANA**



**PRINCIPALES LÍNEAS DE INNOVACIÓN DE GRUPO LA PLANA:**

- Reducción de costes ambientales, sociales y económicos.
- Uso de materiales sostenibles.
- Reducción del consumo de materiales.
- Reducción del impacto ambiental en el proceso de fabricación.
- Optimización de la logística y distribución.
- Reducción del desperdicio.
- Reducción de impactos ambientales durante su uso.
- Incremento de la vida útil.
- Mejora de la protección del envase.
- Optimización del fin de vida del producto.

**ALGUNOS DE SUS PROYECTOS ACTUALES:**

- Optimización de coste papel.
- Reducción de consumo de agua y energéticos.
- Reducción de la producción de residuos y vertidos
- Optimización de gramajes de papel.
- Reducción de mermas (Desperdicio)
- Reducción del film para traslados entre centros.
- Uso de tintas de origen parcialmente vegetal.
- Impacto ambiental en el proceso de fabricación.
- Medición/Reducción de consumos: agua, energía, residuos.

**LANZAMIENTOS DESTACADOS EN 2023**

**BIB 10 Litros homologado ADR para productos químicos.**

- Reducción de plástico de hasta un 75%.
- Ahorro en costes logísticos y disminución de la huella de carbono.


**Línea E-commerce para productos agrícolas.**

- Envíos de productos hortogrutícolas vía E-com con garantía.
- Más sostenible: evita sobreembajale, precintos y flejes.


**Box agrícola mono material**

- Nuevo diseño: mayor facilidad de montaje (ergonomía).
- Mayor eficiencia logística.
- Eliminación de materiales auxiliares (Grapas, tubos, etc.).


**Cajas y protectores de cartón para envío de muestras de piezas de cerámica multiformato.**

- Envases personalizables.
- Optimización de formatos y referencias con soluciones altamente adaptables.
- Mejora logística al evitar rotas durante el transporte.



### 5.3 COMPRAS RESPONSABLES

Los eventos geopolíticos y climatológicos extremos recientes han vuelto a poner de manifiesto la importancia para las empresas de contar con cadenas de suministros eficientes y sólidas para hacer frente a la escasez de recursos y materiales, así como a la volatilidad de los precios de las materias primas. Además, un alto porcentaje de los impactos sociales y ambientales de las organizaciones lo producen directa o indirectamente sus empresas proveedoras.

La estrategia de suministro de Grupo La Plana es un pilar fundamental de su desarrollo sostenible y competitividad, por ello siempre ha mantenido la visión de mantener a las empresas proveedoras como un aliado estratégico que potencia su capacidad de generar valor añadido a sus grupos de interés.

Por ello, su modelo de compras responsable tiene como objetivos principales:

- **Consolidar** su modelo de relación sinérgico en el que el crecimiento de cualquiera de las partes tiene un efecto tractor y positivo.
- **Mantener** relaciones de confianza y beneficiosas para todas las partes, basadas en el respeto, la colaboración y la transparencia.
- **Alinear** su cartera de empresas proveedoras con su compromiso de desarrollo sostenible.
- **Fomentar** las relaciones con empresas proveedoras innovadoras que incrementan la capacidad de desarrollar soluciones más inteligentes y sostenibles.
- **Priorizar** el criterio de menor coste total, valorando los costes financieros, sociales y ambientales de las compras.
- **Garantizar** un suministro eficiente y adecuado de acuerdo con las necesidades y requerimientos en términos de calidad, coste total y competitividad.



**PRINCIPALES RIESGOS Y ACCIONES DE MITIGACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO DE GRUPO LA PLANA:**

TIPOLOGÍA	RIESGOS	ACCIONES
Cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Legalidad.</li> <li>• Marco de integridad corporativo.</li> <li>• Secreto profesional y propiedad industrial e intelectual.</li> <li>• Obligaciones pactadas: plazos de entrega, precio, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación del marco de integridad corporativo (código ético).</li> <li>• Firma de acuerdos de confidencialidad y secreto profesional.</li> <li>• Obligaciones pactadas formalizadas y firmadas entre las partes.</li> </ul>
Fraude y corrupción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fraude de calidades de materiales.</li> <li>• Fraude de seguridad de los materiales.</li> <li>• Corrupción entre las partes.</li> <li>• Conflicto de interés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de especificaciones técnicas de calidades y seguridad de los productos.</li> <li>• Formalización de requerimientos técnicos solicitados.</li> <li>• Realización de pruebas y ensayos.</li> <li>• Protocolo de aceptación y concesión de regalos con representantes de las empresas proveedoras.</li> </ul>
Abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rotura de Stock.</li> <li>• Exceder límites de stock permitido.</li> <li>• Escasez de materiales.</li> <li>• Corte o restricción de suministro de países o regiones por causas geopolíticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolo para la gestión de posibles conflictos de interés.</li> <li>• Planificación de compras predictiva de acuerdo con el histórico.</li> <li>• Seguimiento de producciones y consumos de materiales.</li> <li>• Seguimiento de los niveles (mínimos y máximos) de layout de materiales.</li> <li>• Garantizar alternativas de suministro para productos críticos.</li> <li>• Diversificación geográfica (países o regiones) de materiales críticos.</li> </ul>
Financiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambiario.</li> <li>• Inflación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negociación de precios y planificaciones de productos críticos de forma periódica y sistemática, en la que establecen precios y cálculos de precios justos de los mismos.</li> <li>• Estudio de precios y condiciones de mercado de materiales más significativos.</li> </ul>
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emisiones atmosféricas.</li> <li>• Deforestación.</li> <li>• Generación y gestión de residuos.</li> <li>• Protección de la biodiversidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% del papel reciclado está certificado.</li> <li>• 100% del papel de fibra virgen tiene certificación de forestación responsable.</li> <li>• Requerimientos ambientales para productos de alto impacto ambiental.</li> <li>• Requerimientos ambientales para proveedores de servicios de alto impacto ambiental.</li> <li>• 100% de gestores autorizados de residuos son recicladores.</li> </ul>
Derechos Humanos y Laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incumplimiento de obligaciones laborales.</li> <li>• Trabajo infantil, forzoso u obligatorio.</li> <li>• Peligro para la salud de las personas trabajadoras.</li> <li>• Accidentes de trabajo y enfermedades laborales.</li> <li>• Trato indigno o discriminatorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación del marco de integridad corporativo.</li> <li>• Coordinación de actividades empresariales para empresas proveedoras de servicios de outsourcing.</li> <li>• Seguimiento de certificaciones de respeto y protección de los Derechos Humanos de empresas proveedoras significativas.</li> <li>• Requerimientos sociales a proveedores estratégicos y de alto impacto social.</li> </ul>
Innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de nuevas soluciones más sostenibles e inteligentes.</li> <li>• Entrada en nuevos sectores.</li> <li>• Pérdida de competitividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar el establecimiento de relaciones comerciales con empresas proveedoras punteras en tecnología y Know how.</li> <li>• Desarrollar proyectos de innovación con empresas proveedoras.</li> </ul>

La gestión de la cadena de suministro del Grupo esta centralizada en su departamento corporativo de compras, que ha desarrollado un sistema de gestión basado en las directrices de la norma ISO 9001 de gestión de la calidad. Este departamento gestiona las principales compras y contrataciones del Grupo, excepto aquellas que por su componente técnico o tecnológico es realizado por los departamentos especializados del Grupo, bajo las directrices establecidas en los procedimientos de compras.

Criterios de análisis, valoración y evaluación de las empresas proveedoras, los cuales se aplican de forma ponderada:

- Relación calidad-precio.
- Solvencia técnica.
- Solvencia operativa y financiera.
- Reputación y cumplimiento (anticorrupción).
- Impacto ambiental y social.
- Histórico, evaluaciones anteriores en su caso.
- Trazabilidad y origen.

Fases del procedimiento de su sistema de gestión de compras.



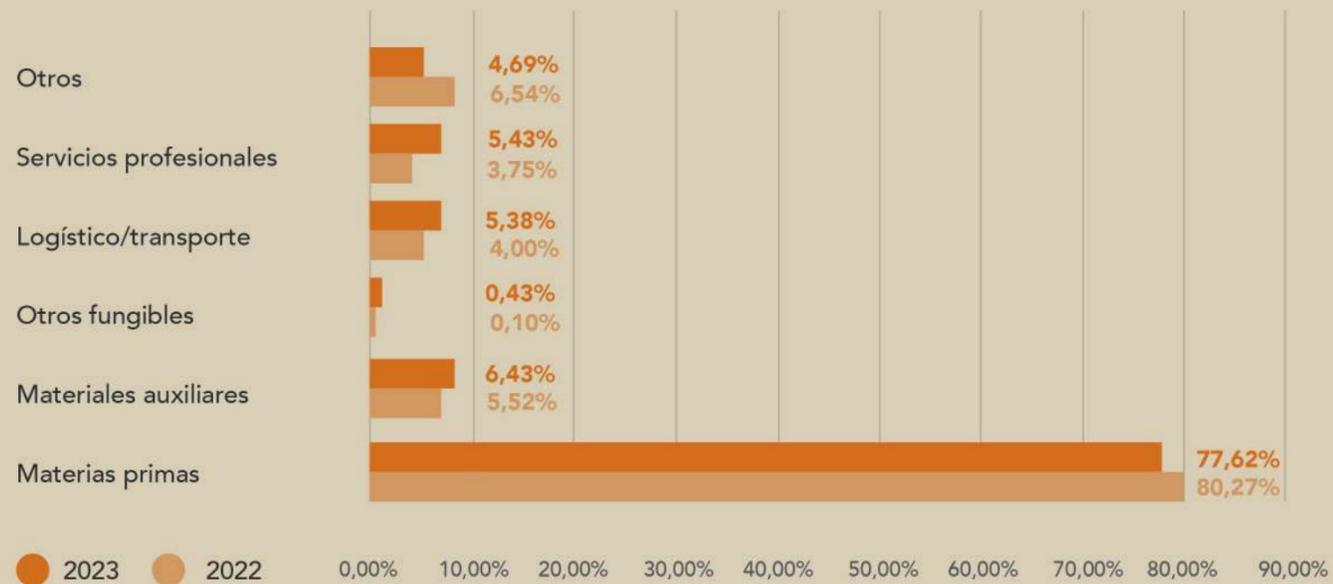
Durante el ejercicio 2023, Grupo La Plana no ha identificado empresas proveedoras con impactos negativos significativos, en materia ambiental o social.

Las empresas proveedoras son evaluadas inicialmente en su proceso de homologación y de forma continuada, mediante evaluaciones periódicas y sistemáticas. El incumplimiento grave o reiterado de condiciones puede dar lugar a su deshomologación.

	2022	2023
POOL DE EMPRESAS PROVEEDORAS	1.049	1.158
EMPRESAS PROVEEDORAS HOMOLOGADAS	61	164
EMPRESAS PROVEEDORAS DESHOMOLOGADAS	0	0

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR FAMILIA DE COMPRAS	2022	2023
Materias primas	80,27%	77,62%
Materias auxiliares	5,52%	6,43%
Otros fungibles	0,10%	0,43%
Logístico/transporte	4,00%	5,38%
Servicios profesionales	3,57%	5,45%
Otros	6,54%	4,69%

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA INVERSIÓN EN COMPRAS POR FAMILIA DE COMPRA



**LOS TRES EJES ESTRATÉGICOS DE SU POLÍTICA DE COMPRAS RESPONSABLES:****PROXIMIDAD**

La proximidad geográfica tiene especial relevancia para el Grupo en las compras de papel reciclado, materiales diversos y la contratación de servicios profesionales, no siendo un criterio óptimo para la compra de papel de fibra virgen dado que, por cuestiones climatológicas y geográficas, los principales productores están fuera del ámbito geográfico español.

Objetivos:

- Favorecer el desarrollo económico y social de las comunidades en las que opera.
- Potenciar el desarrollo de colaboraciones y proyectos de innovación.
- Reducir los impactos ambientales derivados por el transporte.
- Realizar un control más efectivo del desempeño y reputación de sus empresas proveedoras.

**CONCENTRACIÓN**

Salvando la diversidad estratégica necesaria de su pool de empresas proveedoras, mantener una cartera de empresas proveedoras de confianza y eficientes facilita que asuman su rol de aliado estratégico para todas sus plantas de producción.

Objetivos:

- Tener un mayor margen de negociación al concentrar todas las necesidades en una demanda única como Grupo.
- Facilita la planificación predictiva y evitar eventos imprevistos.
- Favorece la colaboración y desarrollo de nuevas ideas.
- Potencia la creación de la cadena de valor sostenible del Grupo.

**DIVERSIDAD**

Mantener una mínima diversidad de abastecimiento con diferentes centros de producción que permitan tener diferentes rutas de suministro y emplazamientos geográficos, permite al Grupo establecer un plan de viabilidad de suministros.

Objetivos:

- Paliar riesgos geopolíticos y ambientales que pueden afectar a un área geográfica.
- Mantener en la cartera de suministro materiales sustitutivos o alternativos.
- Potenciar la capacidad de innovación.
- Mantener la agilidad de suministro necesaria para su actividad.

De acuerdo con su compromiso de "Tolerancia CERO" a la comisión de actos ilícitos, fraudulentos o corruptos establecidos en su Código Ético, Grupo La Plana tiene definidos protocolos para la aceptación y concesión de regalos, así como para la gestión de posibles conflictos de interés. Durante el ejercicio 2022, no ha recibido denuncias o comunicaciones por corrupción, fraude o conflicto de interés de sus empresas proveedoras.

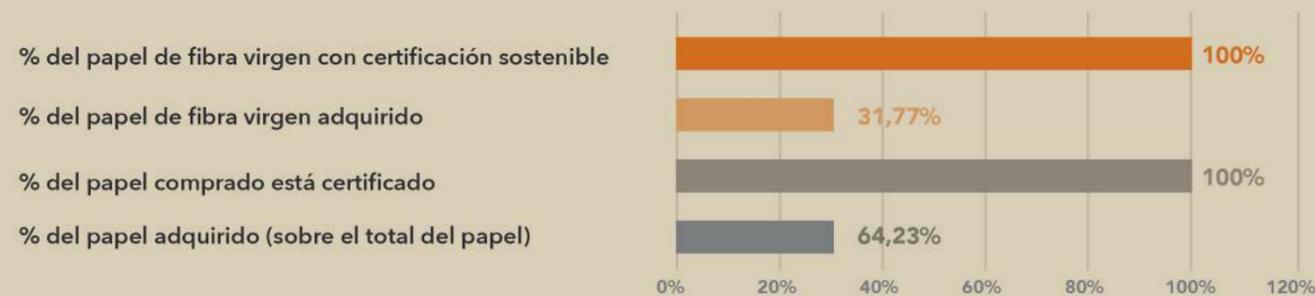
El 100% de sus productos o soluciones no producen impactos nocivos en la seguridad y salud de sus clientes o personas usuarias, por lo que no se han producido incumplimientos legales en dicha materia.

EVOLUCIÓN DEL ORIGEN DEL PAPEL COMPRADO	2022		2023	
	RECICLADO	VIRGEN	RECICLADO	VIRGEN
España	73,18%	0,00%	74,42%	0,00%
Europa	26,59%	98,02%	25,58%	99,78%
Otros	0,23%	1,97%	0,00%	0,22%

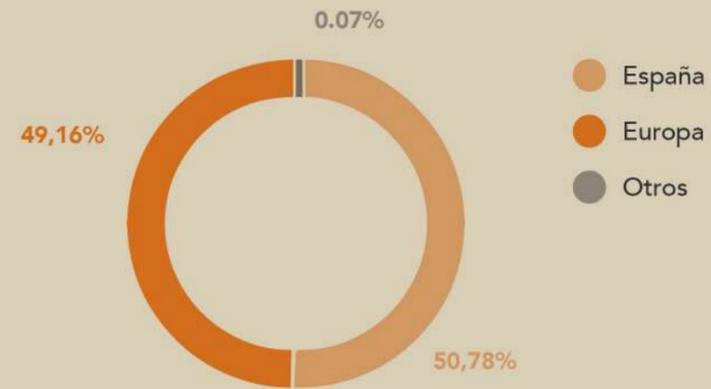
DISTRIBUCIÓN DEL PAPEL COMPRADO POR REGIONES	2022	2023
España	47,45%	50,78%
Europa	51,69%	49,16%
Otros	0,86%	0,07%

DISTRIBUCIÓN POR ANTIGÜEDAD DE LAS EMPRESAS PROVEEDORAS	2022	2023
0 a 5 años	40%	39%
6 a 10 años	21%	22%
más de 10 años	39%	39%

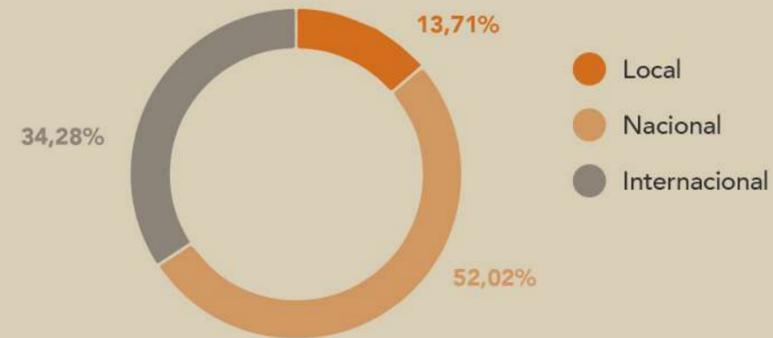
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE PAPEL COMPRADO Y CERTIFICADO



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PAPEL COMPRADO POR REGIONES



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA INVERSIÓN EN COMPRAS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EMPRESAS PROVEEDORAS POR ANTIGÜEDAD



### RESPECTO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES

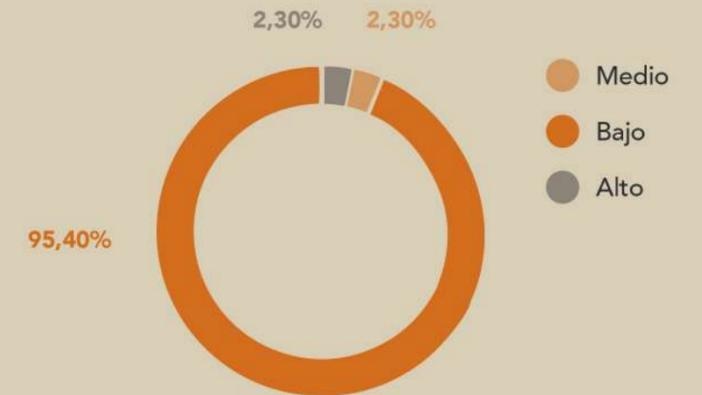
De acuerdo con lo establecido en su código ético y política de respeto y protección de los Derechos Humanos y Laborales, Grupo La Plana tiene el firme compromiso de proteger los derechos y libertades fundamentales de las personas trabajadoras que estén bajo su ámbito de gestión laboral y ámbito de influencia, por lo que extiende dicho compromiso de gestión interna a toda su cadena de suministro.

Por ello, se han establecido requerimientos sociales a sus empresas proveedoras, en especial aquellas que puedan representar un riesgo significativo por su volumen de compra anual, trato continuado, procedencia de las materias primas, ubicación de sus centros de producción, o sector de la actividad.

Principales compromisos adquiridos en materia de Derechos Humanos y Laborales establecidos por su política corporativa:

- **Aplicar** los niveles de protección establecidos en la normativa internacional, en especial el marco de las Naciones Unidas, así como los convenios y recomendaciones establecidos por la Organización Internacional del Trabajo.
- **No hacer** uso ni apoyar la utilización de mano de obra infantil ni juvenil.
- **No hacer** uso ni fomento del trabajo forzoso u obligatorio, en cualquiera de sus expresiones (esclavitud, semi-esclavitud, trabajo por servidumbre y similares).
- **Evitar** cualquier forma de tráfico de personas.
- **No hacer** uso ni permitir la aplicación de medidas disciplinarias inhumanas o que atenten a las libertades o dignidad de las personas.
- **Garantizar** una retribución digna y efectiva.
- **Proporcionar** un entorno laboral seguro y garantizar la asistencia sanitaria.
- **Eliminar** y no permitir prácticas laborales de discriminación.
- **Proporcionar** un trato digno y respetuoso a todas las personas.
- **Respetar** los derechos de libertad de asociación, negociación colectiva, reunión pacífica y la huelga.
- **Respetar** la confidencialidad y el derecho a la intimidad de todas las personas.
- **Formar** y capacitar a las personas empleadas, para que puedan desempeñar sus funciones de forma efectiva y segura.

RIESGO GEOGRÁFICO POR ORIGEN DE LOS PRODUCTOS



## MODELO DE GESTIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES

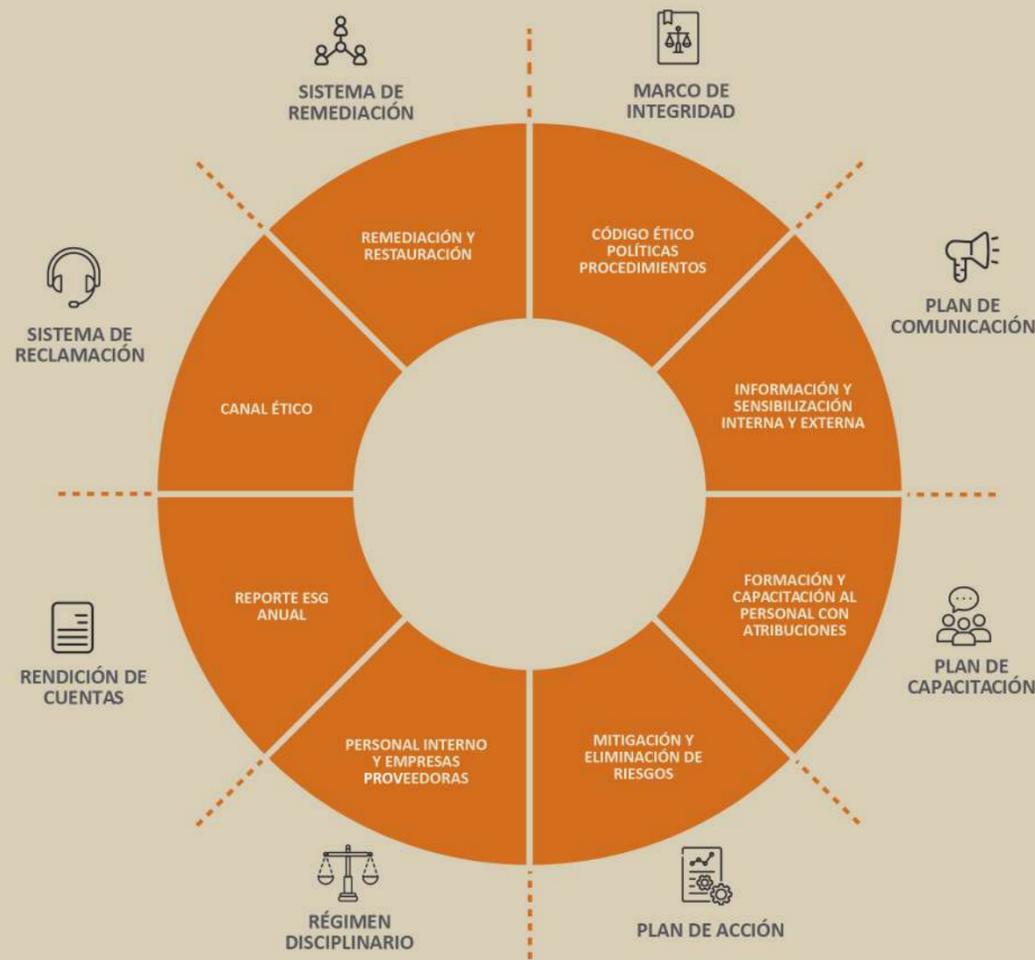
En el ejercicio 2023, Grupo La Plana inicio la implantación de su modelo de gestión de respeto y protección de los Derechos Humanos y Laborales, el cual está basado en la debida diligencia de acuerdo con las directrices establecidas en la Guía de la OCDE de debida diligencia para una conducta empresarial responsable y la metodología definida por los Principios rectores sobre empresas y Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas.

Su modelo de gestión alcanza su ámbito de gestión laboral y cadena de suministro:

- Compañías del Grupo.
- Empresas proveedoras y subproveedoras.
- Empresas contratistas y subcontratistas.
- Empresas de trabajo temporal colaboradoras.



### Elementos esenciales del modelo de gestión:



Los aspectos laborales incluidos en su modelo son los reconocidos y establecidos internacionalmente en la Carta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como los convenios y colaboraciones de la OIT:



En el ejercicio 2023, Grupo La Plana no ha recibida sanciones o denuncias por vulneración de los Derechos Humanos y Laborales, ni sus proveedores más relevantes.

#### 5.4. COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

Desde su origen Grupo La Plana ha mantenido la visión de sus fundadores de desarrollar un modelo de negocio sostenible y con impacto social y ambiental positivo, transformador y regenerativo para todos sus grupos de interés, colaborando activamente en la construcción de una sociedad mejor, más justa y armónica social y ambientalmente.

A medida que el Grupo exteriorizó sus valores y asumió la responsabilidad de desarrollar su compromiso social y ambiental creó la Fundació Novessendes, que le ha permitido canalizar y desarrollar de forma sistemática la participación de la compañía en dicho compromiso.

No obstante, la misión de su fundación no es aglutinar íntegramente dicho compromiso (además desde el año 2010 se decidió ceder la fundación a la comunidad local, siendo desde entonces independiente al transformarse en una fundación comunitaria), por ello y con la ambición de seguir contribuyendo desde la propia empresa y en especial en las comunidades en las que opera, el Grupo tiene implementado un sistema de gestión del compromiso social y ambiental.

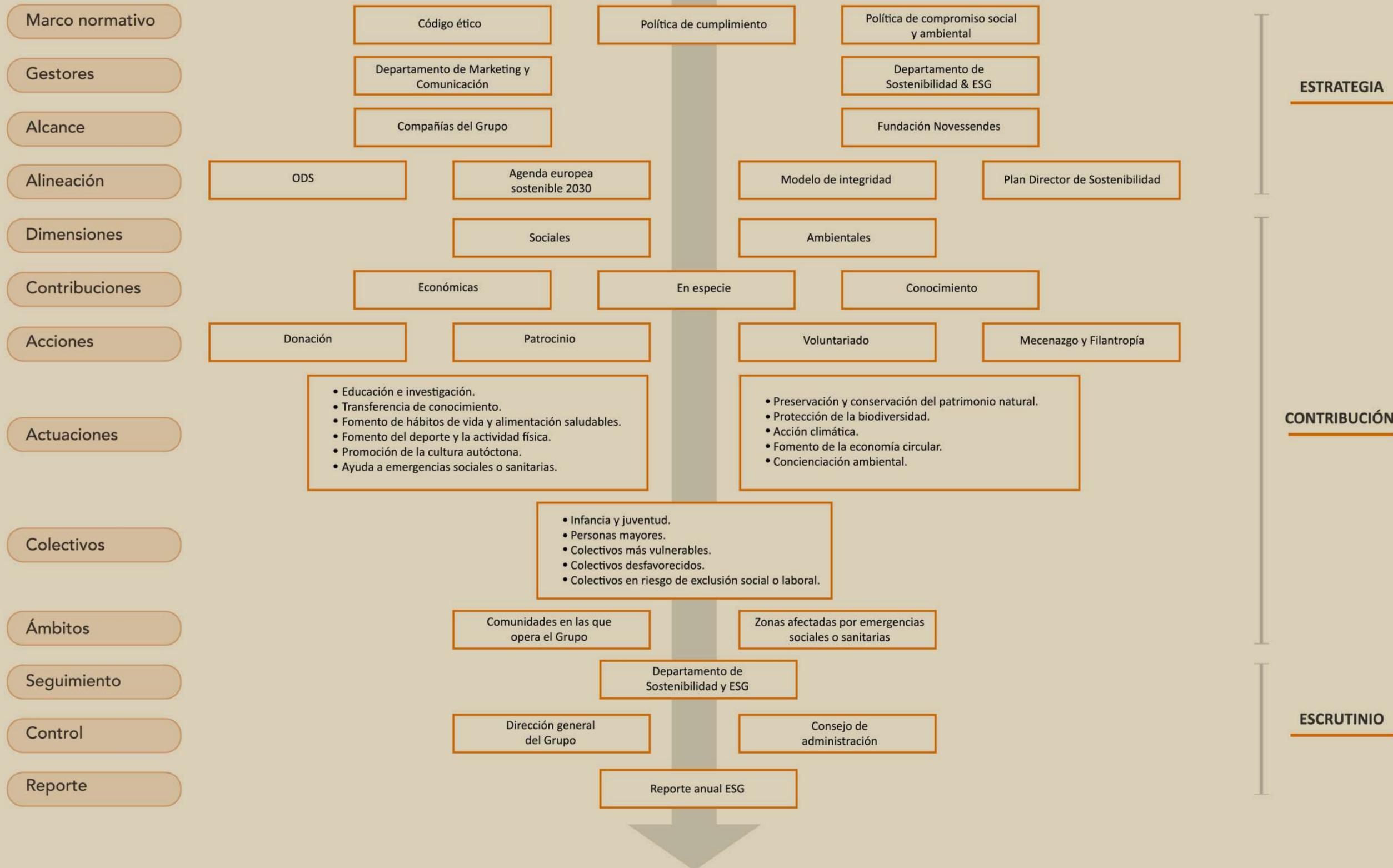
En 2023 ha implementado su actuación a través de cuatro líneas estratégicas:

- Fomento de la participación ciudadana y el compromiso cívico.
- L'horta del rajolar. Promoción de un modelo agroecológico cooperativo.
- Programa "futur Sostenible". Cambio de modelo económico en centro educativos de ESO y FP.
- Cambio de modelo agrícola, por una soberanía alimentaria.

La Fundació Cívica Novessendes, para cumplir con su misión de construir capital social para la mejora comunitaria, trabaja en la promoción y la búsqueda de formas de participación ciudadana, institucional y empresarial en la vida pública, impulsa la implicación de los diferentes sectores de la comunidad en la detección de necesidades y las formas de abordarlas, desarrolla actuaciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en general y el desarrollo local en su más amplio sentido.

También trabaja especialmente en el ámbito de la educación en valores, articulando programas de carácter cultural y educativo que contribuyan al desarrollo humano, la justicia social, el crecimiento personal, la defensa del medio ambiente y la difusión y promoción de una sociedad más armónica.





Durante el ejercicio 2023 y dentro del marco de actuación de su Plan Director de Sostenibilidad, se ha definido una nueva política de compromiso social y ambiental, así como un nuevo sistema de gestión del mismo.

#### Principales objetivos de la política de compromiso social y ambiental:

- Impulsar la sostenibilidad del modelo de negocio del Grupo.
- Contribuir al bien común y la mejora socioeconómica de las comunidades en las que opera.
- Potenciar la preservación y conservación del patrimonio natural.
- Incrementar la satisfacción y orgullo de pertenencia de sus personas empleadas.
- Materializar los valores fundacionales de Grupo La Plana, en especial la solidaridad.
- Mejorar la imagen y reputación del Grupo.
- Incrementar la participación de sus personas empleadas en acciones solidarias en el ámbito social y ambiental.

- Expandir sus acciones sociales a todas las comunidades en las que opera el Grupo.

#### Actividades establecidas en el plan de compromiso social y ambiental:

- **Voluntariado**, de sus personas empleadas que tenga por objetivo mejorar las comunidades en las que está presente el Grupo.
- **Donaciones**, en especie para actividades cuyos fines sean coherentes con su política corporativa.
- **Mecenazgo**, aportación económica o de otra índole realizada a la fundación cívica Novessendes.
- **Ayuda humanitaria**, donaciones económicas para paliar efectos nocivos de eventos bélicos, desastres naturales o similares, realizados a organizaciones no gubernamentales u organizaciones sin ánimo de lucro con acción directa en las personas o comunidades afectadas.

- **Patrocinio**, ayudas económicas o en especie a otras organizaciones o grupos de ciudadanía organizada, con contraprestación publicitaria, para financiar la realización de un actividad, evento o similar. Los patrocinios podrán ser:

- Personales, cuando la persona solicitante sea empleada del Grupo.
- Locales, cuando la solicitud es realiza por un tercero a una planta de producción del Grupo dado que dicha actividad es local.
- Corporativo, son gestionados por departamento corporativo de Marketing, Comunicación interna o Sostenibilidad & ESG, cuyo impacto sea nacional o supra-comunitario.

- **Acciones solidarias**, el establecimiento de convenios de colaboración con otras organizaciones solidarias o sin fines lucrativos, con el objetivo de desarrollar o participar en acciones sociales o ambientales.

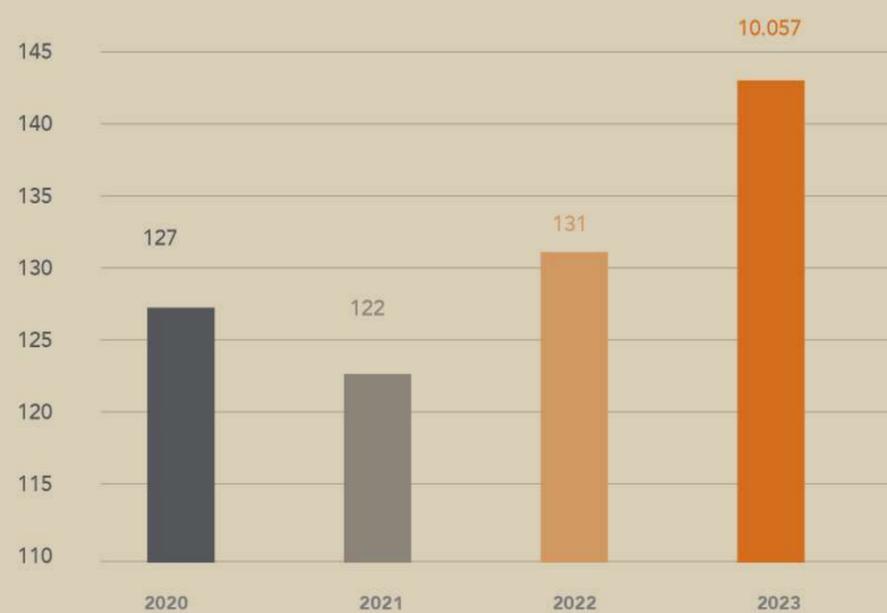
- **Asociacionismo**, participación con asociaciones y organizaciones nacionales o internacionales profesionales cuyos fines sean el impulso de la competitividad de su sector basada en la innovación, el desarrollo sostenible y la gestión ética.



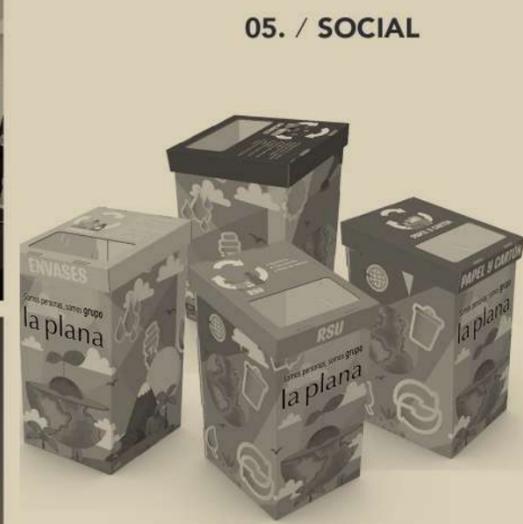
TIPO DE ORGANIZACIÓN	2022	2023
Organizaciones profesionales	3	16
Organizaciones civiles	8	12
Organizaciones culturales	6	7
Organizaciones deportivas	10	14
Centros de educación e investigación	7	4
Otras	10	2

TIPO DE COLABORACIÓN	SOCIALES	AMBIENTALES	OTRAS	TOTAL	APORTACIÓN
Donaciones en especie	8	1	10	19	3.857,03 €
Ayuda humanitaria	1	-	-	1	10.000,00 €
Patrocinio	3	-	24	27	19.737,78 €
Mecenazgo	1	-	-	1	109.200,00 €

EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD EN MILES DE €



# PlanA



## COLABORACIONES

En 2023 Grupo La Plana ha colaborado en diferentes eventos y actos cuyos fines fueron potenciar el desarrollo sostenible, la difusión de prácticas empresariales responsables, así como la empleabilidad y la inclusión social, organizadas por fundaciones, asociaciones y centros educativos.

### Plan "A"

En el ejercicio 2023 el departamento de comunicación de Grupo La Plana ha iniciado la implantación de su plan de activismo corporativo el cual ha sido bautizado como "Plan A". Un espacio en el que se pretende desarrollar diferentes acciones como webinars, eventos, jornadas y otras actividades sobre las que su equipo tenga inquietudes o interés con el objetivo de seguir contribuyendo una sociedad mejor.

En la actualidad y tras lanzar una primera encuesta para identificar temáticas a abordar y personas empleadas que deseen participar activamente en el mismo, el departamento de comunicación está diseñando sus primeras actividades y objetivos para los siguientes ejercicios.

### Acciones solidarias

Durante el ejercicio 2023 hemos desarrollado diferentes acciones solidarias

## La plana love's mediterranean sea

Dentro del proyecto de corporativo de La Plana Love's Mediterranean Sea y en colaboración con la fundación Oceanogràfic de Valencia, Grupo La Plana participó en la suelta de varias tortugas Carretta las cuales habían sido rescatadas y tratadas en el Arca del Mar, en las playas de Burriana y Gandía, además participó en la limpieza de las estas playas aprendiendo a diferenciar los residuos encontrados y su posterior tratamiento. Una iniciativa que contó con la colaboración de personal voluntario de las plantas de Packaging Betxí, Packaging Onda y Packaging Crevillente.

8 de marzo  
Día Internacional de la Mujer 2023



Conocemos a Mamás Viajeras

### ASOCIACIONISMO



### PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	AÑO
Premio Mercurio categoría RSC del Club de Marketing de la Rioja	2023
Premio 2 Premio Buenas prácticas en Responsabilidad Social, Modalidad Gran empresa (concedido por la Mesa RSCs)	2019
Reconocimiento empresa de la Economía del Bien Común de la provincia de Castello	2017
Premio 1 Premio Empresa del año del periódico Mediterráneo	2015
Premio 3 Premio Mediterráneo Accésit Iniciativa-Expansión	2005
Premio 4 Betxinencs de l'any	2005
Premio 6 Primer premio VII Concurso Nacional de Flexografía (concedido por la ATEF-Agrupación Técnica Española de Flexografía)	2004



# 06.



“No heredamos la tierra de nuestros ancestros, la tomamos prestada de nuestros hijos”.

PROVERBIO NATIVO AMERICANO

### 6.1. GESTIÓN AMBIENTAL

Grupo La Plana ha sabido mantener desde su origen un claro compromiso y vocación por contribuir al desarrollo sostenible y en especial a la preservación y conservación del medio ambiente en el desempeño de sus actividades empresariales. Por ello, el respeto y la protección del planeta es uno de los valores que guían su crecimiento con la ambición de seguir evolucionando hacia un modelo de negocio circular y bajo en carbono, de acuerdo con lo establecido en su código ético. El respeto por el medio ambiente es una parte de su esencia, la cual se desarrolla en su política ambiental orientado su estrategia hacia la protección de la biodiversidad, la transición energética, el uso responsable de recursos sostenibles y el fomento de la economía circular.

El departamento corporativo de medio ambiente y calidad es el encargado mantener y evolucionar su sistema de gestión ambiental tratando de reducir o mitigar los efectos adversos de sus actividades. Con el objetivo de aplicar las mejores prácticas y la debida diligencia, su gestión está basada en la norma ISO 14001 desde el año 2002.

De acuerdo con el sistema de gestión ambiental adoptado, el Grupo realiza periódicamente evaluaciones de los aspectos ambientales de cada una de sus plantas de producción, no obstante, a nivel global y de acuerdo con las evaluaciones realizadas, los principales aspectos ambientales identificados del Grupo son:

- Generación y gestión de residuos.
- Consumo y gestión hídrica.
- Eficiencia y gestión de suministros energéticos.
- Derrames de productos químicos.
- Vertidos.
- Emisiones atmosféricas.

Durante el ejercicio 2023 ninguna de las compañías del Grupo La Plana ha sido denuncia a sancionada en materia medioambiental.

Todas las plantas de producción de Grupo La Plana realizan las mediciones acústicas requeridas, las cuales han sido positivas al no sobrepasar los límites establecidos. Además, no están sometidas a la regulación de contaminación lumínica por su actividad, ubicación o similares, estando

#### GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001

PLANTA	IMPLANTACIÓN	VIGENCIA
Packaging Betxí	2002	V
Packaging Onda	2002	V
Packaging Cenicero	2004	V
Packaging Igualada	2023	V
PLV	En proceso	
Packaging Crevillente	En proceso	

	2022	2023
Inversión en gestión ambiental	526.125,27 €	579.690,68 €
Nº personas dedicadas a la gestión ambiental	14	16



## 6.2. CIRCULARIDAD

\*El modelo de producción lineal basado en la **extracción – producción – utilización – eliminación** de los recursos, es un sistema totalmente alejado del desarrollo sostenible y que ha conducido al planeta una situación de alto riesgo dado que está basado en el consumo irracional, la generación de residuos descontrolada, incremento de emisiones atmosféricas y otras afecciones ambientales. Un modelo antagónico a la visión de protección y respeto del medio ambiente que mantiene Grupo La Plana y a los propios intereses del sector de packaging de cartón, que hace que el Grupo mantenga un firme compromiso de seguir desarrollando y evolucionando hacia un modelo de negocio y producción circular.

En definitiva, para Grupo La Plana la circularidad es un factor de competitividad que aporta elementos de diferenciación y mejora su desempeño ambiental, por lo que tiene establecidas diferentes medidas y actuaciones a lo largo del ciclo de vida de sus productos:

\*Los principios de actuación y medidas implementadas en materia de ecodiseño, han sido expuestas en el apartado 5.2 del presente documento.



### USO DE MATERIALES SOSTENIBLES

Dada la naturaleza de las actividades y soluciones que ofrece Grupo La Plana, gran parte de sus materias primas y auxiliares utilizadas son de alto impacto ambiental al ser de origen biológico.

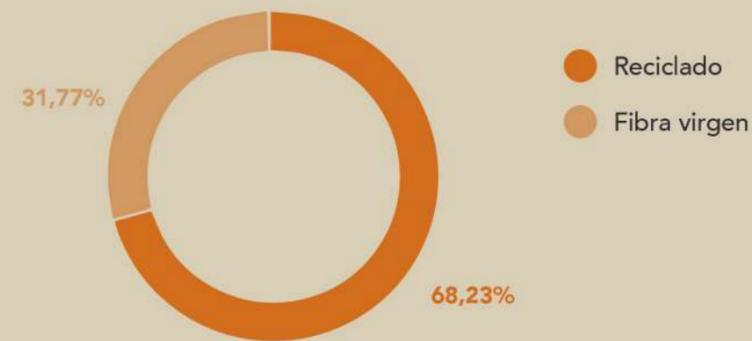
Por ello, la elección de sus materiales es un punto clave de su estrategia y desarrollo sostenible, dado que contribuyen activamente a incrementar los sumideros de oxígeno del planeta y evitar el calentamiento global, así como potenciar la recuperación y reciclaje del packaging, favoreciendo el desarrollo de procesos de residuo cero.

Junto a las medidas expuestas en el apartado 5.3 Compras responsables, Grupo La Plana tiene implementadas diferentes medidas de suministro responsable:

- Uso de papel de fibra virgen con certificación de cadena de custodia responsable certificado.
- Uso de papel reciclado certificado.
- Plantas propias de producción de cartón, certificadas con FSC (cadena de custodia responsable).

- Adquisición de materias primas de origen natural, como el almidón, directamente de productores con prácticas agrícolas sostenibles certificadas.
- Adquisición de una línea híbrida que combina la impresión flexo con tintas base agua para masas del mismo color más impresión digital con calidad fotográfica, ahorrando sobrecostes de tintas digitales para cubrir masas del mismo color.
- Uso de proveedores de tintas y barnices con certificados que garantizan la reciclabilidad del producto fabricado con impresión.
- Uso de nuevo barniz con materias primas de origen vegetal que reducen hasta un 50% de las sustancias de origen fósil.
- Reducción del espesor de los films de 30 a 12 micras.
- Potenciar el uso de palets de madera con certificación FSC, reutilizando los entregados por proveedores y a clientes mediante un sistema de recogida, así como adquisición de palets de segunda mano a proveedores de proximidad.

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE PAPEL CONSUMIDO



- 100% papel de fibra virgen con certificación FSC.
- 100% papel reciclado certificado.
- 98,94% materiales utilizados son de origen renovable.

ORIGEN DEL CONSUMO DE LAS MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES	2022		2023	
	Kg.	%	Kg.	%
Materiales renovables (obtenidos internamente)	0	0,00%	0	0,00%
Materiales renovables (comprados)	135.383.737	99,53%	118.397.808	98,94%
Materiales no renovables (obtenidos internamente)	0	0,00%	0	0,00%
Materiales no renovables (comprados)	644.179	0,47%	1.270.462	1,06%
Materiales renovables	135.383.737	99,53%	118.397.808	98,94%
Materiales no renovables	644.179	0,47%	1.270.462	1,06%

### EFICIENCIA Y CONSUMO RESPONSABLE

La eficiencia y el consumo responsable son dos principios de actuación históricos y transversales del Grupo, que junto su criterio de reinversión tecnológica son elementos clave de su competitividad, desarrollando una mejora continua de sus operaciones cuyos objetivos principales son:

- Incrementar la productividad.
- Mejorar la eficiencia de consumos energéticos, suministros y materiales.
- Reducción de la merma de proceso.
- Reducción del desperdicio de materias primas y auxiliares.
- Reducción de las no conformidades internas y externas.
- Incrementar la eficiencia del abastecimiento de materiales y repuestos.
- Mejora continua del layout de almacenes.
- Mejorar la planificación y las entregas.

### Actuales proyectos tecnológicos

#### Industria 4.0

Permanecer a la vanguardia de los avances tecnológicos, es una de sus principales señas de identidad, por ello el Grupo mantiene un alto nivel de desarrollos de la industria 4.0, con el fin de automatizar, controlar y mejorar todos los aspectos relacionados con sus operaciones, mediante la obtención automatizada de datos industriales. Sus desarrollos son inicialmente implementados y testados en sus plantas de Packaging Betxí y Onda, para posteriormente ser trasladadas al resto de sus plantas de producción.

#### Reducción de desperdicio en onduladoras y en proceso

Proyectos que tienen por objetivo realizar un seguimiento informatizado de la generación de desperdicios a lo largo de todos los procesos productivos, desde la entrada de las bobinas de papel, hasta el almacenaje de los productos terminados, con el objetivo de identificar e implementar mejoras en estos.

- 11.7% incremento productividad ondulado Packaging Betxí.
- 4.4% Incremento productividad ondulado Packaging Onda I.
- 2.8% reducción merma Packaging Onda.
- 97% OTIF.
- 11.7% reducción desperdicio onduladoras Packaging Onda.
- 0.4% no conformidades de Grupo.

### REDUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

De acuerdo con su firme convicción de desarrollar un modelo de negocio circular, Grupo La Plana tiene implementadas diferentes actuaciones para prevenir la gestión de residuos, así como realizar una gestión responsable de estos.

Por ello, y dentro del marco de actuación de su plan director de sostenibilidad, se ha fijado como objetivo prioritario el “residuo cero a vertedero”. En la actualidad el mayor número de residuos producidos por el Grupo, son los generados por los recortes, mermas y desperdicios de cartón, por ello tiene implementado un sistema de aspiración y tratamiento de recortes, los cuales son triturados en las líneas productivas y puntos de generación de merma, los cuales son embalados para ser posteriormente valorizados mediante su venta a recicladores de papel.

- Principales líneas de actuación en materia de gestión de residuos:
- Colaboración con gestores autorizados recicladores para la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos significativos.
- Dotación de espacios para la segregación y depósito de los residuos.
- Implantación de procedimientos para el correcto envasado y etiquetado de los residuos peligrosos, actualizado al real decreto 7/2022.
- Gestión de residuos realizada por personal debidamente formado e informado.
- Programas de información y sensibilización a la plantilla para realizar una segregación adecuada de los residuos.

■ 99.87% residuos valorizados

### EVOLUCIÓN RESIDUOS GENERADOS

TIPO DE RESIDUOS	2022	2023
Peligrosos (Tn)	26,9	67,05
No peligrosos (Tn)	29.648	29.267

RESIDUOS NO PELIGROSOS	TRATAMIENTO	2022 Tn	2023 Tn
Cartón	Valorización	22.533	21.514
	Reciclaje	22.533	21.514
Metales	Valorización	34,1	32,14
	Reciclaje	34,1	32,14
Madera	Valorización	77,02	47,7
	Reciclaje	77,02	47,7
Plástico	Valorización	45,6	13,52
	Reciclaje	45,6	13,52
Residuo industrial mezclado	Eliminación o tratamiento desconocido	92	34,9
	Incineración sin recuperación de energía	92	34,9
Agua de proceso	Valorización	6.866	7.625
	Valorización	6.866	7.625
RESIDUOS PELIGROSOS	TRATAMIENTO	2022 Tn	2023 Tn
Absorbentes	Eliminación o tratamiento desconocido	1,53	7,22
	Incineración sin recuperación de energía	1,53	7,22
Envases Contaminados	Valorización	2,24	9,1
	Reciclaje	2,24	9,1
Aceite	Valorización	4,2	0
	Reutilización	4,2	-
Tintas en mal estado	Valorización	0,34	2,72
	Reutilización	0,34	2,72
Solución reveladora	Valorización	-	6,2
	Reutilización	-	6,2
Disolvente no halogenado	Valorización	1,1	0,2
	Reutilización	1,1	0,2
baterías	Valorización	0,45	0,02
	Reutilización	0,45	0,02
Aguas con resto de tinta o barniz	Valorización	17,04	40,68
	Reutilización	-	40,68
Colas/adhesivos	Valorización	-	0,89
	Reutilización	-	0,89
Tubos fluorescentes	Valorización	-	0,02
	Reutilización	-	0,02

### 6.3. ACCIÓN CLIMÁTICA

El cambio climático es uno de los principales retos de la humanidad y un gran desafío estratégico para el mundo empresarial, por su impacto en el bienestar de la sociedad, la protección del planeta y el desarrollo económico y social.

En la actualidad el calentamiento global ocupa un lugar relevante en las agendas de los principales líderes políticos y gobiernos. Los ODS, la agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo han marcado la hoja de ruta de la descarbonización del tejido empresarial con el ambicioso objetivo de reducir la temperatura global del planeta en 1.5°.

Grupo La Plana, en coherencia con su visión de realizar un desarrollo sostenible de sus actividades, no ha permanecido ajena ante dicho reto, siendo la acción climática el eje principal de su estrategia medioambiental, por ello ha iniciado el diseño e implantación de su plan de acción climática como hoja de ruta hacia la descarbonización y el ambicioso desafío de la neutralidad climática.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA DE GRUPO LA PLANA		
<p><b>Eficiencia de operaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la eficiencia energética de las instalaciones.</li> <li>Incrementar la productividad y reducir la merma y desperdicio.</li> <li>Plan de movilidad y logística sostenible, propia y de proveedores logísticos.</li> </ul>	<p><b>Transición energética</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de energías limpias, mediante el autoconsumo.</li> <li>Consumo de electricidad de terceros con garantía de origen renovable.</li> <li>Migración progresiva de instalaciones fijas y flota de vehículos más eficientes, con menor intensidad de emisiones y uso de fuentes de energía más sostenibles.</li> </ul>	
<p><b>Protección del patrimonio natural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Compra de papel de fibra virgen con certificación FSC.</li> <li>Participación en proyectos de forestación y reforestación.</li> <li>Colaboración en acciones de fomento y protección de la biodiversidad.</li> </ul>	<p><b>Implicación de la cadena de valor</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implantación de programas de sensibilización, información y formación al personal propio, clientes y proveedores.</li> <li>Colaboración en proyectos de acción climática con proveedores y clientes.</li> <li>Inclusión de criterios climáticos en compras, contrataciones y colaboraciones.</li> </ul>	
<p><b>Reducción de emisiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cálculo de huellas de carbono corporativas y planes de reducción de emisiones.</li> <li>Cálculo de huellas de carbono de productos y desarrollo de acciones de reducción de emisiones.</li> <li>Participación en planes de reducción y neutralidad climática con terceros.</li> </ul>	<b>TIPOS DE ACCIONES</b>	
	<p><b>Mitigación</b></p> <p>Acciones para reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero.</p>	<p><b>Adaptación</b></p> <p>Acciones para reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático.</p>

Grupo La plana ha identificado los principales riesgos y oportunidades derivados del cambio climático a los que está sometida y que marcan las actuaciones definidas en su Plan de Acción Climática:

- Incumplimiento de la normativa ambiental y requerimientos de clientes.
- Incremento de los precios de la energía, en especial los derivados de fuentes de origen fósil.
- Incremento de los costes de las materias primas.
- Escasez de materias primas y auxiliares de origen orgánico.
- Incremento de la fiscalidad por las emisiones producidas.
- Incremento de la inestabilidad de sectores con actividad comercial, en especial el sector primario como la agricultura.
- Decrecimiento de la eficiencia de las huellas de carbono.
- Riesgo de pérdida de imagen y reputación.

### Consumo energético

El consumo energético es la principal fuente de emisiones de gases de efecto invernadero (en adelante "GEI") del Grupo, por ello, el consumo responsable y la eficiencia energética, son dos pilares fundamentales de sus acciones de mitigación del cambio climático.

Principales medidas implementadas\*:

- Realización de auditorías energéticas de forma periódica en las plantas de producción.
- Instalación de plantas fotovoltaicas.
- Adquisición de electricidad con garantía de origen renovable (GDO 0).
- Política de luces, climatización y maquinaria apagadas.
- Migración progresiva a luminaria led y bajo consumo.
- Control informatizado de consumos de suministros y sistema de alerta de consumos de fuera de rango.
- Sustitución progresiva de maquinaria y aparatos con baja calificación energética.
- Rediseño del layout de almacenes para eliminar movimientos internos de las bobinas de papel.
- Sistema de movimiento interno de planchas de cartón, sin palets ni carretillas durante el proceso productivo.
- Migración progresiva a carretillas eléctricas.
- Renovación progresiva de la flota de vehículos de uso comercial y representación con menor impacto ambiental.
- Renovación de la flota de camiones con tecnología Euro6.
- Aplicación de criterios de movilidad inteligente y eficiencia de rutas para los repartos de pedidos.
- Contratación de proveedores logísticos con acciones ambientales de reducción de emisiones por eficiencia de rutas, cubricaje y tipos de vehículos.
- Ampliación del plan de movilidad sostenible del personal, inicialmente realizado en Betxí y el cual se ampliará a las otras plantas en los próximos ejercicios.
- Uso gratuito de cargadores eléctricos para coches de su personal, habilitados en las zonas de aparcamiento de las plantas.
- Fomento de reuniones online, para evitar desplazamientos para reuniones, encuentros, formaciones y similares.
- Opción de teletrabajo para el personal de oficinas, según necesidades y características de los puestos de trabajo.

Durante el ejercicio 2023 ha puesto en marcha una nueva planta fotovoltaica de 500kW en Packaging Betxí destinada al autoconsumo, acumulando un total de 1.772MWh junto la planta ya existente de 800kW de Packaging Onda.

\*Estas medidas complementan otras ya expuestas en el apartado 5.2 Circularidad

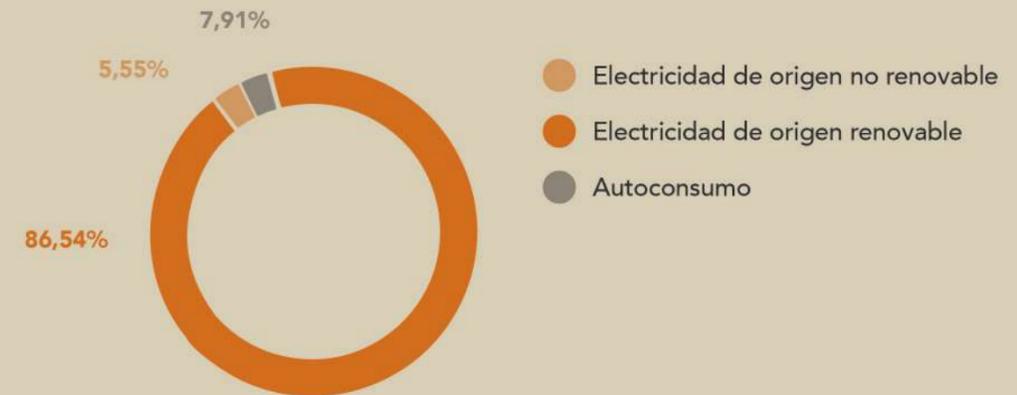


CONSUMOS DE SUMINISTROS ENERGÉTICOS	2022	2023
Electricidad (kWh)	15.329.247	14.790.406
Gas natural (kWh)	30.593.309	26.979.910
Gasóleo B (litros)	185.644	173.859
Gasóleo B7 (litros)	54.998	61.196
Gasóleo E5 (litros)	11.114	7.815
Gasóleo E10 (litros)	2.783	2.033
Gasóleo ADDblue (litros)	767	-

	Unidad	Producida	Consumida	Vendida
COGENERACIÓN DE ENERGÍA (FOTOVOLTAICA)	kWh	1.169.538	1.169.538	0

RATIO INTENSIDAD CONSUMO DE LUZ	2023
Cartonajes de la Plana	1,038
Packaging Igualada, Packaging Crevillente y PLV	1,016

▪ 94.45% de la electricidad consumida procede de fuentes de energía limpias y renovables

**CONSUMO DE ELECTRICIDAD POR TIPO DE FUENTE**


### CONTROL DE EMISIONES

Con el objetivo de poder medir el desempeño de las acciones implementadas para reducir y eliminar las emisiones de gases de efecto invernadero, Grupo La Plana mide las huellas de carbono corporativas de sus compañías para los alcances 1+2. Para el cálculo de sus huellas de carbono utiliza la norma desarrollada por el World Resources Institute y el Consejo Económico Mundial para el Desarrollo Sostenible (World Business Council for Sustainable Development, WBSCDI) reconocida internacionalmente: Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, GHG Protocol por sus siglas en inglés, que ofrece estándares y directrices para empresas y otras organizaciones para calcular una huella de carbono. Los factores de emisión aplicados son los publicados por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico de España.

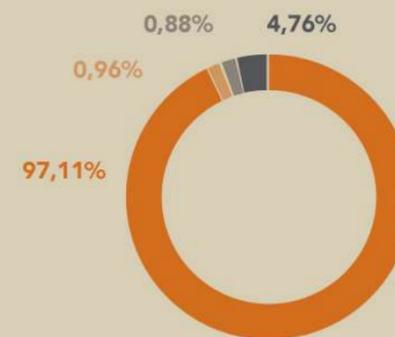
Otras medidas tomadas por el Grupo para controlar y reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero enmarcadas en su plan director de sostenibilidad y plan de acción climática son:

- Recalcular sus huellas de carbono corporativas de acuerdo con el estándar GHG Protocol, desde el ejercicio 2019 o desde la integración de la compañía en el Grupo.
- Elaboración de informes de las huellas de carbono corporativas.
- Presentación de huellas de carbono en el registro del ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.
- Iniciar el cálculo del alcance 3 de las huellas de carbono corporativas.
- Colaborar con empresas clientes para la realización de huellas de carbono de producto, aportando datos de actividad.
- Elaboración progresiva de huellas de carbono de sus productos.

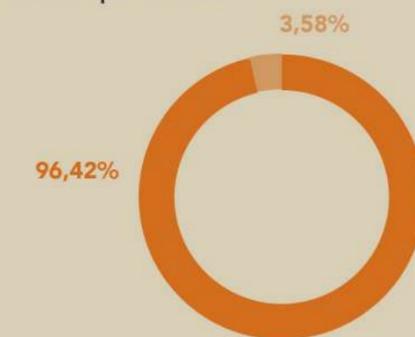
EVOLUCIÓN EMISIONES NETAS DEL GRUPO	2022	2023
Alcance 1 (Tn CO <sub>2</sub> eq)	6.256,31	5.507,65
Alcance 2 (Tn CO <sub>2</sub> eq)	265,17	204,44
Total (Tn CO <sub>2</sub> eq)	6.521,48	5.712,09

RATIO DE INTENSIDAD	2023
Cartonajes de la Plana (Tn CO <sub>2</sub> eq / millón de m <sup>2</sup> producido)	27,173
Packaging Igualada (Tn CO <sub>2</sub> eq / millón unidades producidas)	0,441
PLV (Tn CO <sub>2</sub> eq / millón unidades producidas)	5,752
Packaging Crevillente (Tn CO <sub>2</sub> eq / millón unidades producidas)	6,324

Distribución porcentual de las emisiones por compañía



Distribución porcentual de las emisiones de 2023 por alcance



- Cartonajes de la Plana
- Packaging Igualada
- Alcance 1
- PLV
- Packaging Crevillente
- Alcance 2

## GESTIÓN HÍDRICA

### Uso y Consumo

Los procesos industriales de Grupo La Plana no son intensivos en el consumo de agua, la cual es utilizada para los procesos de elaboración de colas y aplicación de tintas, tareas de climatización y limpieza, así como para el consumo humano. No obstante, es un suministro esencial para el desarrollo de sus actividades, además de ser un recurso natural de alto valor y fuertemente vinculado con el cambio climático. Por ello, se han establecido diferentes actuaciones para mejorar su eficiencia hídrica, en especial en sus plantas de producción de cartón ondulado y compacto.

Todos sus centros de producción se abastecen de suministros públicos, además las plantas de Packaging Betxí y Onda, cuentan con pozos de agua subterránea, con una concesión de la confederación hidrográfica para la extracción de 20.000 m<sup>3</sup> anuales. Solo la planta de Packaging Onda hace uso de dicha concesión, realizando previamente una cloración de esta antes de su uso.

Por otro lado, hay que destacar que sus centros de producción con onduladoras cuentan con plantas de osmosis y es utilizada principalmente para alimentar las calderas, realizar tareas de limpieza de máquinas de alta calidad y la climatización de las naves.

Mediante el desarrollo de aplicaciones de industria 4.0 e instalación de contadores de agua a lo largo de los procesos productivos, se monitoriza su uso con el objetivo de seguir mejorando la eficiencia y consumo responsable de la misma. Este seguimiento le ha permitido establecer diferentes acciones de mejora:

- Cambio de las válvulas de las mangueras para limpiar clichés a pistolas a presión que optimizan el lavado, reduciendo su consumo.
- Reducción de rechazo de osmosis, reduciendo significativamente el tiempo de purgado y eliminando el sistema redox.
- Reducción de purgas de caldera.
- Apagado automático en fin de semana y cierre de válvulas y compresores de aire comprimido.

### Vertido

En sus plantas de Packaging Igualada, Packaging Crevillente y PLV no se produce agua industrial, por lo que su vertido es realizado directamente a la red de alcantarillado, mientras que, en las plantas de Packaging Betxí, Packaging Onda y Packaging Cenicero, el agua industrial producida por la limpieza de impresoras, útiles y similares es almacenada en depósitos o balsas, la cual es recogida por gestores autorizados para su valorización.

	2020	2021	2022	2023
<b>EVOLUCIÓN AGUA EXTRAÍDA M<sup>3</sup></b>	22.432	39.200	37.507	35.509

<b>AGUA VERTIDA M<sup>3</sup></b>	2022	2023
Agua vertida a la red de alcantarillado	30.641	27.884
Agua valorizada	6.866	7.625

<b>RATIO DE INTENSIDAD DEL CONSUMO DE AGUA</b>	2023
Cartonajes de la Plana	1,089
Packaging Igualada, Packaging Crevillente y PLV	0,65

### EXTRACCIÓN DE AGUA POR TIPO DE FUENTE EN M3





# 07.



“Aprovecha lo que no sabes, especialmente al principio, porque lo que no sabes puede convertirse en tu mayor activo. Te garantiza que harás las cosas de manera diferente a como las hacen los demás”.

SARA BLAKELY



## 7.ACERCA DE ESTE INFORME

El reporte ESG 2023 ha sido elaborado por sus departamentos de Sostenibilidad & ESG y Marketing y Comunicación, en colaboración con el resto de áreas y plantas de producción del Grupo. Mediante el presente documento se da cumplimiento al Estado de Información No Financiera (EINF), por lo que forma parte del Informe de Gestión Integrado de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo AMISAR, por ello, ha sido formulado por su consejo de administración previa aprobación del Consejo de Administración de Grupo La Plana y su Consejero Delegado D. Juan Ignacio Piquer Gumbau.

### Alcance

Los reportes ESG de Grupo La Plana tienen una periodicidad anual y el presente reporte corresponde al ejercicio económico 2023, de 1 de enero a 31 de diciembre de 2023, el cual ha sido publicado en junio de 2024.

### Cobertura

De acuerdo con los principios de elaboración de cuentas anuales consolidadas, se recogen datos e informaciones financieras de las sociedades con las que se cuenta con una participación mayoritaria y por lo tanto forman parte del perímetro de consolidación

financiera a 31 de diciembre de 2023, por lo tanto, abarca la totalidad de actividades empresariales desarrolladas en el ejercicio de referencia por las siguientes compañías:

- AMISAR, S.L.
- Cartonajes de la Plana S.L.
- Unigraf ANOIA, S.A.
- Primera Línea Visual PLV, S.L.
- Envases Soler, S.L.
- Arrebola & Perea S.L.

No obstante, las informaciones no financieras como datos de consumos de suministros, personal y similares, no se han incluido la sociedad Arrebola & Perea S.L., al ser una compañía que ya no pertenece al Grupo en el ejercicio 2024 y cuyos datos no fueron incluidos en el reporte del ejercicio 2022 al ser adquirida a finales de este ejercicio. Su no inclusión obedece al espíritu de la ley de Reporte de Información No Financiera, dado que desvirtuaría el análisis evolutivo de los datos y efectividad de las medidas sociales, ambientales y de buen gobierno del Grupo, al tener un ejercicio 2023 atípico por la incorporación solo para dicho ejercicio de esta sociedad.





### Marcos de referencia

Mediante el presente documento se unifica en un único reporte los compromisos voluntarios y obligatorios de rendición de cuentas a los que está sometido el Grupo, siendo elaborado de acuerdo con los siguientes estándares o marcos:

- Requerimientos de la ley 11/2018 por la que se modifica el código de comercio, la ley de sociedades de capital y la ley de auditoría de cuentas en materia de información no financiera y diversidad, dando cumplimiento mediante el presente documento a su segunda edición de "Estado de información no financiera del Grupo Amisar S.L."
- Guía de los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 2022, por lo que se han aplicado sus principios de elaboración de informes de sostenibilidad de: equilibrio, comparabilidad, precisión, puntualidad, claridad, fiabilidad, exhaustividad y contexto de la sostenibilidad.
- También se ha tenido en consideración la aportación y contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
- Por primer año, también se ha tomado como referencia el Registro de Entidades

Valencianas Socialmente Responsable, creado por la ley 18/2018 de 13 de julio, de la Generalitat Valenciana, para el fomento de la responsabilidad social y se desarrolla en el Decreto 200/2022, de 25 de noviembre del Consell, por el que se regula la responsabilidad social en las entidades valencianas. Dado que uno de los objetivos de Grupo La Plana es realizar dicho registro en un futuro inmediato.

### Fiabilidad

Toda la información del presente documento ha sido elaborada por su departamento de Sostenibilidad & ESG en colaboración con los diferentes departamentos del Grupo, para su recopilación y consolidación se han utilizado diferentes sistemas de información corporativos. Su contenido ha sido previamente revisado por su personal directivo, así como comité ejecutivo. Con el fin de comprobar la calidad, fiabilidad, veracidad y trazabilidad de esta información, el presente documento ha sido sometido a verificación externa por un tercero independiente, su proceso, alcance, propósito y criterios de verificación pueden ser consultados en el apartado 12 Anexo informe de verificación.

### Transparencia y precisión

El documento recoge información y datos de evolución de su gestión, resultados y objetivos sin realizar omisiones intencionadas que puedan influir en la visión y análisis de su desempeño por sus grupos de Interés, exponiendo de manera clara, rigurosa y exhaustiva los riesgos, impactos y resultados de sus aspectos más significativos.

### Puntualidad y comparabilidad

Los reportes ESG de Grupo La Plana son elaborados anualmente y bajos los requerimientos establecidos en las normas de referencia anteriormente indicadas, dando cumplimiento a los principios de comparabilidad, integridad y equilibrio.

### Inclusión de los grupos de interés

Durante el ejercicio 2022 Grupo La Plana realizó su primer estudio de materialidad para la elaboración de su Plan Director de Sostenibilidad, el cual fue elaborado de acuerdo con las guías establecidas por el estándar GRI, por lo que ha diseñado e implementado un sistema de dialogo con partes interesadas sistemático y estructurado, con el objetivo de incluir sus demandas, necesidades y expectativas. De acuerdo con su mapeo de grupos de interés confecciona-

do, se realizaron entrevistas personales con la propiedad, personal directivo, personas empleadas, representantes de las personas trabajadoras, empresas clientes, empresas proveedoras, medios de comunicación, asociaciones sociales y profesionales, centros tecnológicos, así como un panel de expertos en materia de sostenibilidad para realizar una validación final de los aspectos materiales seleccionados.

El presente documento ha sido confeccionado de acuerdo con los resultados del estudio de materialidad realizado, dando cumplimiento a su compromiso de comunicar sus avances y desempeño proactivo de sus aspectos materiales.



### Materialidad y relevancia

De acuerdo con el estudio de materialidad realizado en el año 2022, se muestra en el presente informe la matriz de materialidad y definición de aspectos materiales actuales del Grupo. Para Grupo La Plana un aspecto material, es aquel que por su importancia tiene capacidad para influir en las decisiones, percepciones y evaluaciones de sus grupos de interés, por lo que tienen capacidad para satisfacer sus necesidades o expectativas.

Esta relevancia hace que Grupo La Plana mantenga su compromiso de desarrollarlos proactivamente y reportar sobre su desempeño. Por ello, dichos aspectos han guiado la estructura y contenidos del presente informe y priorizado las actuaciones del recientemente diseñado Plan Director de Sostenibilidad.

El estudio de materialidad realizado fue desarrollado en diferentes fases:

- **Relevancia interna.** En esta fase inicial, el comité ejecutivo junto una representación de la familia propietaria y la dirección de sostenibilidad & ESG, realizaron una revisión de documentos estratégicos internos. Con el objetivo de completarlos, se analizaron tendencias mundiales de riesgos del World Economic Forum, riesgos sectoriales me-

dante Sustainability Accountant Standard Board (SASB), benchmark de clientes, proveedores y competidores, así como aspectos sostenibles significativos de la guía GRI. Mediante dicho análisis, se realizó un listado inicial de aspectos, los cuales fueron evaluados por el equipo de trabajo.

- **Relevancia externa.** En la siguiente fase, la Dirección de Sostenibilidad & ESG, mantuvo diferentes reuniones presenciales o virtuales con una representación significativa de sus principales grupos de interés, así como un panel de expertos para validar su estudio de materialidad, realizando un total de 62 entrevistas. En las mismas se solicitó a las personas participantes la priorización de aspectos relevantes identificados en la fase anterior, así como la inclusión de nuevos aspectos, llegando a proponer hasta dos nuevos aspectos. Por otro lado, también se solicitó una priorización de contenidos ambientales, sociales de gobernanza y negocio a desarrollar en su reporte de sostenibilidad.

- **Matriz de materialidad.** Finalmente, con las respuestas obtenidas del dialogo con los grupos de interés y su posterior análisis, el equipo de trabajo realizó una valoración económica, social, ambiental y ética final de los aspectos seleccionados, obtenido la matriz de materialidad 2022 del Grupo.

- 1 Transparencia y comunicación responsable
- 2 Adaptación a nuevas tendencias de consumo
- 3 Innovación sostenible
- 4 Circularidad
- 5 Gestión del talento
- 6 Salud y Bienestar
- 7 Acción climática
- 8 Crecimiento inteligente
- 9 Cultura de servicio
- 10 Ética y cumplimiento
- 11 Transformación digital y ciberseguridad
- 12 Protección de los Derechos Humanos y Laborales
- 13 Cadena de valor eficiente y sostenible
- 14 Gestión y control de riesgos ESG
- 15 Identidad corporativa
- 16 Compromiso social y ambiental

### MATRIZ DE MATERIALIDAD 2023



Información adicional y consultas  
Grupo La Plana invita a sus lectores y grupos de interés a consultar y ampliar información de su desempeño y desarrollo sostenible, en su página web corporativa, otros informes de desempeño en materias ambientales, sociales o de gobernanza presentes o futuros.

También invitamos a realizar cualquier consulta o propuesta de mejora sobre los contenidos del presente reporte ESG 2023, a través de cualquier de los siguientes canales:

Camino Onda, s/n, 12549 Betxí (Castellón).  
Teléfono: 964 62 03 02  
Correo electrónico: j.gamiz@laplana.com  
Web: www.laplana.com

# 08.



“Cada pequeña cosa que haces realmente importa, y ayuda a construir el mundo en el que quieres vivir”.

WANGARI MAATHAI



Tabla 1: estructura de la plantilla a 31 del 12 de 2023

## INDEFINIDOS

TIPO DE JORNADA	CATEGORÍA PROFESIONAL	HOMBRES				MUJERES			
		<30	30 a 50	>50	Total	<30	30 a 50	>50	Total
Jornada Completa	Dirección	0	10	8	18	0	0	2	2
	Administración	4	49	37	90	12	71	12	95
	Producción	31	207	75	313	7	63	21	91
Total jornada completa		35	266	120	421	19	134	35	188
Jornada Parcial	Dirección	0	0	0	0	0	0	0	0
	Administración	0	0	1	1	0	1	3	4
	Producción	0	0	8	8	0	0	1	1
Total jornada parcial		0	0	9	9	0	1	4	5

## TEMPORALES

TIPO DE JORNADA	CATEGORÍA PROFESIONAL	HOMBRES				MUJERES			
		<30	30 a 50	>50	Total	<30	30 a 50	>50	Total
Jornada Completa	Dirección	0	1	0	1	0	0	0	0
	Administración	0	0	0	0	1	2	0	3
	Producción	2	33	0	35	3	8	2	13
Total Jornada Completa		2	34	0	36	4	10	2	16
Jornada Parcial	Dirección	0	0	0	0	0	0	0	0
	Administración	0	0	1	1	0	0	0	0
	Producción	0	0	0	0	0	0	1	1
Total Jornada Parcial		0	0	1	1	0	0	1	1



Tabla 2: contrataciones en el ejercicio 2023

## INDEFINIDOS

TIPO DE JORNADA	CATEGORÍA PROFESIONAL	HOMBRES				MUJERES			
		<30	30 a 50	>50	Total	<30	30 a 50	>50	Total
Jornada Completa	Dirección	0	0	0	0	0	0	0	0
	Administración	0	10	3	13	1	10	0	11
	Producción	2	9	1	12	0	3	0	3
Total Jornada Completa		2	19	4	25	1	13	0	14
Jornada Parcial	Dirección				0	0	0	0	0
	Administración	0	0	0	0	0	0	0	0
	Producción	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Jornada Parcial		0	0	0	0	0	0	0	0

## TEMPORALES

TIPO DE JORNADA	CATEGORÍA PROFESIONAL	HOMBRES				MUJERES			
		<30	30 a 50	>50	Total	<30	30 a 50	>50	Total
Jornada Completa	Dirección	0	0	0	0	0	0	0	0
	Administración	0	0	0	0	1	4	0	5
	Producción	18	14	3	35	4	4	1	9
Total Jornada Completa		18	14	3	35	5	8	1	14
Jornada Parcial	Dirección	0	0	0	0	0	0	0	0
	Administración	0	0	0	0	0	0	0	0
	Producción	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Jornada Parcial		0	0	0	0	0	0	0	0



Tabla 3: despidos durante el ejercicio 2023

TIPO DE JORNADA	CATEGORÍA PROFESIONAL	HOMBRES				MUJERES			
		<30	30 a 50	>50	Total	<30	30 a 50	>50	Total
Jornada Completa	Dirección	0	0	0	0	0	0	0	0
	Administración	0	2	1	3	0	0	0	0
	Producción	2	5	1	8	0	2	1	3
Total Jornada Completa		2	7	2	11	0	2	1	3
Jornada Parcial	Dirección	0	0	0	0	0	0	0	0
	Administración	0	0	0	0	0	0	0	0
	Producción	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Jornada Parcial		0	0	0	0	0	0	0	0

TIPO DE JORNADA	CATEGORÍA PROFESIONAL	HOMBRES				MUJERES			
		<30	30 a 50	>50	Total	<30	30 a 50	>50	Total
Jornada Completa	Dirección	0	0	0	0	0	0	0	0
	Administración	0	0	0	0	0	0	0	0
	Producción	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Jornada Completa		0	0	0	0	0	0	0	0
Jornada Parcial	Dirección	0	0	0	0	0	0	0	0
	Administración	0	0	0	0	0	0	0	0
	Producción	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Jornada Parcial		0	0	0	0	0	0	0	0



**Tabla 4: convenios colectivos aplicables en Grupo La Plana en el ejercicio 2023**

CONVENIO COLECTIVO	Convenio Colectivo estatal de artes gráficas, manipulados de papel, manipulados de cartón, editoriales e industrias auxiliares
--------------------	--

**Tabla 5: delegaciones de Grupo La Plana**

DELEGACIÓN	COMPAÑÍA	LOCALIDAD	PROVINCIA	PAÍS
Packaging Betxí	Cartonajes La Plana S.L.	Betxí	Castellón	España
Packaging Onda	Cartonajes La Plana S.L.	Onda	Castellón	España
Packaging Cenicero	Cartonajes La Plana S.L.	Cenicero	La Rioja	España
Packaging Igualada	Unigraf Anoia S.A.	Igualada	Barcelona	España
PLV- Pinto	Primera Línea Visual S.L.	Pinto	Madrid	España
Packaging Crevillente	Envases Soler S.L.	Crevillente	Alicante	España

**Tabla 6: Centros educativos y enseñanza con los que se ha colaborado en 2023**

CENTROS EDUCATIVOS Y ENSEÑANZA EN COLABORACIÓN 2023
IES Betxí
IES Serra D´Espadà
Universitat Jaume I
IES Alto Palancia



**Tabla 7: Materias primas incluidas en el cálculo de materiales de origen renovable y no renovable**

MATERIALES DE ORIGEN RENOVABLE
Almidón
Material de envasado de cartón
Palets
Papel de fibra virgen
Papel reciclado
MATERIALES DE ORIGEN NO RENOVABLE
Bórax
Cola
Film
Fleje
Plancha de aluminio
Sosa
Tintas

**Tabla 8: flota de vehículos**

VEHÍCULO	GASOLINA	DIÉSEL	HÍBRIDOS	100% ELÉCTRICOS
Coche	7	14	1	-
Furgoneta	-	11	-	-
Camión	-	16	-	-
Moto	-	-	-	-
Carretilla	-	2	-	28
Otros	-	-	-	8



Tabla 9: Detalle origen del agua extraída

TIPOS DE AGUA	VOLUMEN M <sup>3</sup>
<b>Agua superficial</b>	
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l)	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l)	-
<b>Agua subterránea</b>	
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l)	14.831
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l)	-
<b>Agua marina</b>	
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l)	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l)	-
<b>Agua producida</b>	
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l)	-
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l)	-
<b>Agua de terceros</b>	
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤1000mg/l)	20.678
Otras aguas (total de sólidos disueltos >1000mg/l)	-

Tabla 10: F-Score

F-SCORE	
Resultado neto	1.852.751,04 €
Flujo de caja operativo	10.615.038,88 €
Activos totales medios	164.688.588,05 €
Deuda a largo plazo	24.776.003,72 €
Current ratio	136,55%
Margen bruto	60.792.632,76 €
Rotación de activos	0,96
Ventas netas	158.140.790,92 €



## ANEXO II. RESULTADOS MATRIZ DEL BIEN COMÚN.

Su último Balance del Bien Común, ha sido elaborado sobre el ejercicio 2021, el cual ha sido verificado mediante evaluación peer y en el que se han obtenido una puntuación final de 445 sobre 1.000.

Calculadora del Bien Común - Versión 5.05

### MATRIZ DEL BIEN COMÚN

Nota: esto no es un certificado



Puntuación total: 445 de 1000 Puntos

Empresa: GRUPO LA PLANA; Año del balance: 2021

Valores Grupos de interés	Dignidad humana	Solidaridad y justicia	Sostenibilidad medioambiental	Transparencia y participación democrática
<b>A: Proveedores</b>	A1: Dignidad humana en la cadena de suministro	A2: Justicia y solidaridad en la cadena de suministro	A3: Sostenibilidad medioambiental en la cadena de suministro	A4: Transparencia y participación democrática en la cadena de suministro
	29 de 73 40 %	33 de 73 45 %	88 de 146 60 %	18 de 73 25 %
<b>B: Propietarios y proveedores financieros</b>	B1: Actitud ética en la gestión de recursos financieros	B2: Actitud solidaria en la gestión de recursos financieros	B3: Inversiones sostenibles y uso de los recursos financieros	B4: Propiedad y participación democrática
	2 de 12 13 %	22 de 24 90 %	10 de 12 80 %	2 de 24 10 %
<b>C: Personas empleadas</b>	C1: Dignidad humana en el puesto de trabajo	C2: Características de los contratos de trabajo	C3: Promoción de la responsabilidad medioambiental de las personas empleadas	C4: Transparencia y participación democrática interna
	16 de 49 33 %	15 de 49 30 %	3 de 24 13 %	16 de 49 33 %
<b>D: Clientes y otras organizaciones</b>	D1: Actitud ética con los clientes	D2: Cooperación y solidaridad con otras organizaciones	D3: Impacto medioambiental del uso y de la gestión de residuos de los productos y servicios	D4: Participación de los clientes y transparencia de producto
	24 de 49 50 %	12 de 49 25 %	37 de 49 75 %	33 de 73 45 %
<b>E: Entorno social</b>	E1: Propósito e impacto positivo de los productos y servicios	E2: Contribución a la comunidad	E3: Reducción del impacto medioambiental	E4: Transparencia y participación democrática del entorno social
	15 de 49 30 %	18 de 24 75 %	22 de 49 45 %	29 de 49 60 %



Índice de contenidos básicos, generales y específicos GRI

ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA/OMISIÓN
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES, 2021			
1. La organización y sus prácticas de presentación de informes			
2-1	Detalles organizacionales	16	Sociedad cabecera Cartonajes de la Plana S.L., con nombre comercial Grupo La Plana. Camí D´onda, S/N 12549 Betxí (Castellón de la Plana). Propiedad 100% de la sociedad AMISAR, formada por la familia Piquer Gumbau.
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	103	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	103	Frecuencia anual y fecha publicación junio 2024
2-4	Actualización de la información		Errata en el cuadro de evolución de la inversión en la comunidad de la página 111 del Reporte ESG 2022, en el ejercicio 2022 se invirtieron un total de 131 Miles de € no 124 Miles de €. Errata al no incluir 17.04Tn de residuos peligrosos de aguas con restos de tinta o barniz, modificándose las tablas de la pagina 124 del reporte ESG 2022, siendo el total de residuos peligrosos generados de 26,9 Tn.
2-5	Verificación externa	127 y siguientes	
2. Actividades y trabajadores			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	17, 18 y 55	
2-7	Empleados	61, 107, 108 y 109	
2-8	Trabajadores que no son empleados		Información no incluida
3. Gobernanza			
2-9	Estructura de gobernanza y composición	28 a 30	
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	28 y 29	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno		D. Juan Ignacio Piquer Gumbau
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	29 y 43	

2-13	Delegación de la responsabilidad de la gestión de los impactos	28, 29, 38 y 43	
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	43	
2-15	Conflicto de interés	Pág.	Protocolo para la prevención y gestión de conflictos de interés. En el ejercicio 2023 no se han identificado conflictos de interés.
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	34 a 37	
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno		En el ejercicio 2023 no se han realizado actuaciones específicas
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		Los representantes del consejo de familia presentes en el consejo de administración reportan al mismo sobre el desempeño y aportación de los consejeros y consejeras.
2-19	Políticas de remuneración		La retribución puede ser mensual o por asistencia a consejos, de acuerdo con el tipo de consejero.
2-20	Proceso para determinar la remuneración	29	La remuneración de los consejeros es determinada por el consejo de familia. El de los altos ejecutivos está establecido en la política de retribución, compuesto por salario fijo y variables por consecución de objetivos globales del Grupo e individuales consensuados.
2-21	Ratio de compensación total anual		No incluida.
4. Estrategia, políticas y prácticas			
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4	
2-23	Compromisos y políticas	33	<a href="https://laplana.com/sostenibilidad/politicas/">https://laplana.com/sostenibilidad/politicas/</a>
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	31 a 33	
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	19, 31 a 35, 84, 86 y 92	
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	32 a 35	
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	34 a 37	
2-28	Afiliación a asociaciones	90	
5. Participación de los grupos de interés			
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	47, 48, 104 y 105	
2-30	Convenios de negociación colectiva	110	100% personas empleadas cubiertas por convenio colectivo.



ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA/OMISIÓN
GRI 3: TEMAS MATERIALES, 2021			
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	46 y 105	
3-2	Lista de temas materiales	48 y 105	
Transparencia y comunicación responsable			
3-3	Gestión de los temas materiales	30, 31 a 34, 46 y 47	
GRI 417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios		Ninguno.
GRI 417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		Ninguno.
-	Comunicaciones al canal ético referidas a transparencia o falta de información		Ninguna.
Adaptación a nuevas tendencias de consumo			
3-3	Gestión de los temas materiales	18, 73, 74 y 75	
-	Registros de propiedad intelectual	75	
Innovación sostenible			
3-3	Gestión de los temas materiales	74 y 75	
-	Proyectos de innovación abiertos	75	
-	Proyectos de innovación cerrados	75	
Circularidad			
3-3	Gestión de los temas materiales	93 a 96	
GRI 301-01	Materiales utilizados por peso o volumen	94	
GRI 301-02	Insumos reciclados utilizados	94	
-	% de materiales utilizados de origen renovable	94	



**ANEXO III. TABLA DE INDICADORES GRI.**

Acción climática			
3-3	Gestión de los temas materiales	97 a 100	
GRI-305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	100	
GRI-305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	100	
Crecimiento inteligente			
3-3	Gestión de los temas materiales	42 a 44	
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	55	
-	Incremento porcentual de la cifra de negocio	55	
Cultura de servicio			
3-3	Gestión de los temas materiales	18 a 20	
GRI 416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad		Ninguno.
GRI 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y la pérdida de datos del cliente		Ninguna.
-	Valoración de los clientes de la calidad del producto	20	
-	Valoración de los clientes de la gestión de pedidos	20	
-	Valoración de los clientes de la atención técnica Calidad	20	
-	Valoración de los clientes de la atención de reclamaciones	20	
Ética y cumplimiento			
3-3	Gestión de los temas materiales	31 a 37	
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	37	
-	Sanciones al personal por incumplimiento normativo o del marco de integridad	34	



**ANEXO III. TABLA DE INDICADORES GRI.**

Transformación digital y ciberseguridad			
3-3	Gestión de los temas materiales	57 y 58	
-	Brechas de seguridad identificadas	58	
Protección de los Derechos Humanos y Laborales			
3-3	Gestión de los temas materiales	62, 83 y 84	
-	Denuncias o sanciones en materia de Derechos Humanos internas o de la cadena de suministro	84	Ninguna.
Control y gestión de riesgos ESG			
3-3	Gestión de los temas materiales	38 a 41	
-	Denuncias o sanciones en materias ESG	23	
cadena de valor eficiente y sostenible			
3-3	Gestión de los temas materiales	18 y 79 a 82	
GRI 308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	81	No se han detectado.
GRI 414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	81	No se han detectado.
Identidad corporativa			
3-3	Gestión de los temas materiales	31 s 34	
-	Denuncias o sancines por vulneración del código ético	34	
Compromiso social y ambiental			
3-3	Gestión de los temas materiales	85 y 86	
GRI 203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	88	
Gestión del talento			
3-3	Gestión de los temas materiales	60, 62,	
-	Motivación del personal (puntuación obtenida del estudio de clima laboral)	63	
Salud y bienestar			
3-3	Gestión de los temas materiales	64 y 67	
GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral	65	
GRI 403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	66	



ESTÁNDAR GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA/OMISIÓN
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO, 2016			
GRI 201-3	Obligaciones de plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación		Grupo la Plana no tiene implementados planes de pensiones o jubilación para personas empleadas o consejeras.
GRI 201-4	Asistencia financiera recibida del Gobierno	55	
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO, 2016			
GRI 202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	63	
GRI 204: PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO, 2016			
GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	82	
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN, 2016			
GRI 205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción		100% evaluadas.
GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	23 y 33	
GRI 205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas		Ninguno.
GRI 206: COMPETENCIAL DESLEAL, 2016			
GRI 206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia		Ninguna.
GRI 302: ENERGÍA, 2016			
GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización	99	Consumo de energía se expresa en kWh al ser la medida comúnmente utilizada por los grupos de interés objeto del presente documento.



**ANEXO III. TABLA DE INDICADORES GRI.**

GRI 303: AGUA Y EFLUENTES, 2018			
GRI 303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	101	Los datos de agua se expresan en metros cúbicos.
GRI 303-2	Gestión de los impactos relacionas con los vertidos de agua	101	Los datos de agua se expresan en metros cúbicos.
GRI 303-3	Extracción de agua	101	Los datos de agua se expresan en metros cúbicos.
GRI 303-4	Vertidos de agua	101	Los datos de agua se expresan en metros cúbicos.
GRI 304: BIODIVERSIDAD, 2016			
GRI 304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junta a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas		Ninguno.
GRI 304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	19 y 82	Principal impacto está relacionado con la certificación FSC de las plantas de producción y papel de fibra virgen adquirido.
GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados		Ninguno.
GRI 304-4	Especies que aparecen en lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones		No aplica.
GRI 306: RESIDUOS, 2020			
GRI 306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	96	
GRI 306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	96	
GRI 306-3	Residuos generados	96	
GRI 306-4	Residuos no destinados a eliminación	96	
GRI 306-5	Residuos destinados a eliminación	96	
GRI 307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL, 2016			
GRI 307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental		Ninguno.
GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES, 2016			
GRI 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales		100% evaluados



**ANEXO III. TABLA DE INDICADORES GRI.**

GRI 401: EMPLEO, 2016			
GRI 401-1	Nuevas contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	61, 107 y 108	
GRI 401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial		Ninguna.
GRI 401-3	Permiso parental	72	
GRI 402: RELACIONES TRABAJADOR EMPRESA, 2016			
GRI 402-1	Plazo de aviso mínimos sobre cambios operacionales		15 días naturales.
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, 2018			
GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	64	
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	64	
GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo	64	
GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	64 y 65	
GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	65	
GRI 403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	64 y 67	
GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	64	
GRI 403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	64	
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA, 2016			
GRI 404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	69	



**ANEXO III. TABLA DE INDICADORES GRI.**

GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, 2016			
GRI 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	72	
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN, 2016			
GRI 406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas		Ninguna.
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA, 2016			
GRI 407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo		No se ha detectado ningún caso.
GRI 408: TRABAJO INFANTIL, 2016			
GRI 408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil		No se ha detectado ningún caso.
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO, 2016			
GRI 409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio		No se ha detectado ningún caso.
GRI 411: DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, 2016			
GRI 411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas		No aplica.
GRI 412: EVALUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, 2016			
GRI 412-1	Operaciones sometidas a revisión o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos		100% proveedores significativos.
GRI 412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre los derechos humanos		100% de las personas empleadas se ha formado en el código ético
GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES, 2016			
GRI 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo a los criterios sociales		100%
GRI 415: POLÍTICA PÚBLICA, 2016			
GRI 415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos		No se realizan aportaciones.
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES, 2016			
GRI 416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad		No se ha detectado ningún caso.
GRI 419: CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO, 2016			
GRI 419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico		No se ha detectado ningún caso.

## Anexo IV: Informe Responsabilidad Corporativa REVSR

Mediante el presente documento Grupo La Plana da cumplimiento al requerimiento de publicación de "Informe de Responsabilidad Corporativa" del Registro de entidades Valencianas Socialmente Responsable o Registro SIR (registro público y administrativo adscrito a la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo de la Generalitat Valenciana), creado por la Ley 18/2018, de 13 de julio, de la Generalitat, para el fomento de la responsabilidad social y que se desarrolla en el Decreto 200/2002, de 25 de noviembre del Consell, por el que se regula la responsabilidad social de la entidades valencianas.

El Reporte ESG 2023 ha sido realizado de acuerdo con los criterios, principios y valores expresados en el Decreto 200/2022:

- **Auditoria de verificación social externa, realizado por una persona física, entidad u organismo independiente y solvente que posea experiencia en la materia y que sea diferente a quien hubiera realizado la memoria de responsabilidad social o de sostenibilidad y este incluida en el listado de personas y entidades auditora sociales emitido por la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo de la Generalitat Valenciana Anexo V del presente documento.**
- **Evaluación del proceso seguido por la organización informante para identificar cuáles son los grupos de interés de la organización y sus requisitos de información.** Durante el ejercicio 2022 y dentro del ámbito del estudio de materialidad realizado por el Grupo, se realizó una identificación y priorización de sus principales grupos de interés, definiendo las necesidades de información e interacción con los mismos, para implementar su actual sistema de gestión de grupos de interés. Pág.46,47 y 104.
- **Recabar conocimientos sobre la entidad que elabora el IRC y su entorno, así como de sus riesgos.** Grupo La Plana realiza sistemáticamente un análisis de los principales riesgos ESG a los cuales está sometida, como parte del proceso de diseño, implantación y seguimiento de su Plan Director de Sostenibilidad, el cual además se realiza igualmente un análisis de tendencias y retos en materia de sostenibilidad. Pág.38 a 42, 48 y 105.
- **Identificar las entidades, centros de trabajo y unidades de negocio incluidas en el alcance del Informe de Responsabilidad Corporativa.** Pág.103.
- **Evaluar el proceso adoptado por la organización informante para determinar la relevancia de la información a incluir en el Informe de Responsabilidad Corporativa.** Pág.104 y 105.
- **Evaluación de la materialidad.** Pág.46, 48 y 105.
- **Comunicar todos los indicadores de cumplimiento.**



CODIGO INDICADOR	INDICADOR	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA/OMISIÓN	RESULTADO
SL1	Respeto de los Derechos Humanos	84	Ninguna sanción en materia de derechos Humanos	0,00
SL2	Formación en Derechos Humanos		1 personas formada	0,002
SL3	Igualdad salarial		Salario medio mujeres: 25.588€ / salario medio hombres: 30.483€	0,84
SL4	Igualdad en la creación de empleo	61		0,31
SL5	Igualdad directiva	72		0,13
SL6	Plan de Igualdad	71		0,60
SL7	Igualdad en el consejo de administración	28 y 29		0,38
SL8	Plan contra el acoso sexual	72		
SL9	Igualdad en nuevas contrataciones	108		0,40
SL10	Igualdad en la estabilidad laboral	107		1,06
SL11	Igualdad en la formación	69		0,27
SL12	Política de diversidad		No	
SL13	Declaración de no discriminación	70		
SL14	Empleo juvenil	61		0,09
SL15	Empleo mayores	61		0,25
SL16	Accesibilidad		No	
SL17	Estabilidad en el empleo			0,92
SL18	Dignidad salarial	63		1,01



CODIGO INDICADOR	INDICADOR	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA/OMISIÓN	RESULTADO
SL19	Ratio de diferencia salarial			10,64
SL20	Tasa de retorno al trabajo	72		1,00
SL21	Tasa de retención	72		1,00
SL22	Tasa de rotación	61		0,08
SL23	Horas destinadas a formación	69		14,86
SL24	Empleados cubiertos en formación en PRL		100%	1,00
SL25	Absentismo laboral	64		0,08
SL26	Accidentalidad en el trabajo	64		
SL27	Siniestralidad en el trabajo	65	Ningún siniestro con fallecimiento	0,00
SL28	Presencia de canales de comunicación ascendentes	34, 47, 62 y 72		
SL29	Porcentaje de empleados que reciben evaluación periódica		No se realizan evaluaciones de desempeño	
SL30	Existencia de una metodología de evaluación de 360°		No se realizan evaluaciones de 360°	
SL31	Existencia de acuerdos de negociación colectiva	23		
SL32	Existencia de plan de acogida		Tiene implementado un plan de acogida en el que se expresa su compromiso con la sostenibilidad y se aplica a todas las nuevas incorporaciones.	



CODIGO INDICADOR	INDICADOR	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA/OMISIÓN	RESULTADO
SL33	Existencia de modelos de remuneración variables combinados de rendimiento individual y organizativo	23 y 62		
SL34	Sistema de mentores		No se dispone de sistema de mentores	
SL35	Derechos por permiso maternal	72		
SL36	Derechos por permiso paternal	72		
SL37	Implantación de teletrabajo	62		
SL38	Valor económico generado	55		
SL39	Valor económico distribuido	55		
SL40	Valor económico retenido	55		
SL41	Asistencia financiera del gobierno	55		
SL42	Nº directivos provenientes de comunidades locales			0,67
SL43	Número de proveedores locales			0,35
SL44	Número de empleados totales	61		
SL45	Creación de empleo			-0,02
SL46	Porcentaje de impuestos			0,06
SL47	Normalización lingüística (I)			0,00
SL48	Normalización lingüística (I)			0,00
ET1	Existencia de un consejo de administración	28 y 29		
ET2	Frecuencia de reunión del consejo de administración	29		



CODIGO INDICADOR	INDICADOR	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA/OMISIÓN	RESULTADO
ET3	Número total de consejeros	29		
ET4	Porcentaje de consejeros independientes	29		0,25
ET5	Existencia y uso de un código de conducta	33		
ET6	Identificación de riesgos materiales	48		
ET7	Evaluación de riesgos materiales	105		
ET8	Mitigación de riesgos materiales	46, 51 y 105		
ET9	Plan de contingencia	51 a 53		
ET10	La entidad es transparente y se somete al escrutinio de los grupos de interés	104		
ET11	La entidad se somete a auditoría interna de sus cuentas anuales		Grupo La Plana se somete anualmente a una auditoría de cuentas pro un tercero independiente, publica sus cuentas anuales en el registro mercantil y se facilitan a grupos de interés.	
ET12	Formación en anticorrupción de los empleados		Grupo La Plana no ha realizado acciones formativas en materia de anticorrupción a las personas empleadas	0,00
ET13	Formación en anticorrupción de los directivos		Grupo La Plana no ha realizado acciones formativas en materia de anticorrupción a personas directivas	0,00



CODIGO INDICADOR	INDICADOR	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA/OMISIÓN	RESULTADO
ET14	Formación en anticorrupción de los consejeros		Grupo La Plana no ha realizado acciones formativas en materia de anticorrupción a personas consejeras	0,00
ET15	Existencia de un plan de lucha contra la corrupción		Grupo La Plana no tiene implementado un plan de lucha contra la corrupción	
ET16	Nº de casos de corrupción identificados		No se han identificado casos de corrupción	0,00
ET17	Nº de proveedores seleccionados en base a criterios sociales		Grupo La Plana informa a sus empresas proveedoras de trato continuado de su adhesión a la Economía del Bien Común y la inclusión de criterios sociales en su evaluación.	1,00
ET18	Nº de reclamaciones con una resolución satisfactoria			0,90
ET19	Plazo medio de pago a proveedores			
ET20	La entidad dispone web corporativa	105		
ET21	Las cuentas anuales de la entidad son públicas			0,00
ET22	La entidad elabora una memoria anual de actividades		Grupo La Plana elabora anualmente su reporte ESG.	
AM1	Emisiones totales	100		
AM2	Ratio de intensidad de emisiones			36,10



CODIGO INDICADOR	INDICADOR	PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA/OMISIÓN	RESULTADO
AM3	Existencia de un plan definido para la reducción de emisiones contaminantes	97	Grupo La Plana tiene un plan de reducción y/o mitigación de emisiones contaminantes para cada huella de carbono corporativa.	
AM4	Residuos generados	96		
AM5	Residuos reciclados y reutilizados	96		0,999
AM6	La entidad elabora una memoria medioambiental	92 a 101		
AM7	Consumo total de agua	101		
AM8	Ratio de intensidad en el consumo de agua	101		
AM9	Consumo energético total	99		
AM10	Ratio de intensidad energética	99		
AM11	Uso de energías renovables	99		0,94
ID1	Capacidad innovadora	75		
ID2	Inversión en I+D+i			0,00
ID3	Rentabilidad I			2,37%
ID4	Rentabilidad II			3,00%
ID5	Endeudamiento			1,09
ID6	Productividad			5937,94
ID7	F-score	112		

# AMISAR INFORME VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE EINFC 2023



Paseo Ribalta, 16 Entlo.  
12004 Castellón  
Tel: 964 34 06 77  
Fax: 964 20 98 95  
[audiforescs@audicas.es](mailto:audiforescs@audicas.es)



Paseo Ribalta, 16 Entlo.  
12004 Castellón  
Tel: 964 34 06 77  
Fax: 964 20 98 95  
[audiforescs@audicas.es](mailto:audiforescs@audicas.es)

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los socios de **AMISAR, S.L.**:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto, con el nombre de Informe "Reporte ESG 2023" (en adelante EINFC) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de AMISAR, S.L. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINFC incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido de este, es responsabilidad de los Administradores de **AMISAR, S.L.**, el EINFC se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en España y especialmente con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre por la que se modifica el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital en materia de información no financiera, y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados así como indicadores de Economía del bien común (EBC) y Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS), que establecen el principio de materialidad como uno de los aspectos clave para determinar los contenidos a reportar en materia no financiera.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINFC esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Assurance Engagements Other Than Audits or Reviews of Historical Financial Information" (ISAE 3000 Revised), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Registro de Economistas Auditores (REA) del Consejo General de Economistas de España (CGEE).



Paseo Ribalta, 16 Entlo.  
12004 Castellón  
Tel: 964 34 06 77  
Fax: 964 20 98 95  
[audiforescs@audicas.es](mailto:audiforescs@audicas.es)

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad en vigor y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

### Alcance del trabajo

Nuestro trabajo de seguridad limitada se ha llevado a cabo mediante entrevistas con la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINFC, así como la revisión de los procesos para recopilar dicha información y la aplicación de procedimientos analíticos y otras pruebas dirigidas a la obtención de evidencia sobre el EINFC, como son:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINFC del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito al inicio del EINFC adjunto, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINFC del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINFC del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINFC del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Contraste de la información financiera reflejada en el EINFC con la incluida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

## AMISAR, S.L y SOCIEDADES DEPENDIENTES

[Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado, titulado "Reporte ESG 2023", correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023](#)



# AMISAR INFORME VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE EINFC 2023



Paseo Ribalta, 16 Entlo.  
12004 Castellón  
Tel: 964 34 06 77  
Fax: 964 20 98 95  
[auditorescs@audicas.es](mailto:auditorescs@audicas.es)

## Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINFC de **AMISAR, S.L.** y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente.

## Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

AUDICAS, S.L.P.

ANTOLI  
DOLZ ANA  
MARIA -  
18972648V

Firmado  
digitalmente por  
ANTOLI DOLZ  
ANA MARIA -  
18972648V  
Fecha: 2024.06.14  
13:30:36 +02'00'

Dña. Ana Maria Antolí Dolz  
(Socia-Economista Nº R.E.A. 4.720)

Castellón de la Plana, a 14 de junio de 2024



# INF. VERIFICACIÓN RSC AMISAR 23



Paseo Ribalta, 16 Entlo.  
12004 Castellón  
Tel: 964 34 06 77  
Fax: 964 20 98 95  
audiflorescs@audicas.es



Paseo Ribalta, 16 Entlo.  
12004 Castellón  
Tel: 964 34 06 77  
Fax: 964 20 98 95  
audiflorescs@audicas.es



Paseo Ribalta, 16 Entlo.  
12004 Castellón  
Tel: 964 34 06 77  
Fax: 964 20 98 95  
audiflorescs@audicas.es

## INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE DEL INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2023 DE AMISAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A la Dirección de **AMISAR, S.L.**:

### Alcance del trabajo

Hemos realizado la revisión de la adaptación de los contenidos del Informe de Responsabilidad Corporativa 2023 del Grupo **AMISAR, S.L.**, incorporados en el **Anexo IV** del Informe **"Reporte ESG 2023"** de **AMISAR, S.L. y sociedades dependientes**, a lo señalado en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI) (versión 2021).

La preparación del Informe de Responsabilidad Corporativa, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de **AMISAR, S.L.** el cual también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión, que se refiere exclusivamente a la información correspondiente al ejercicio 2023. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no han sido objeto de revisión.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con la Norma ISAE 3000 *Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo **AMISAR, S.L.** que han participado en la elaboración del Informe de Responsabilidad Corporativa, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo **AMISAR, S.L.** para conocer los enfoques de gestión aplicados y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Informe de Responsabilidad Corporativa 2023.
- Revisión de las actuaciones realizadas en relación con la identificación y consideración de las partes interesadas a lo largo del ejercicio, así como la cobertura, relevancia e integridad de la información incluida en el Informe de Responsabilidad Corporativa en función del entendimiento del Grupo **AMISAR, S.L.** de los requerimientos de los grupos de interés, descritos en el **Anexo IV** del Informe **"Reporte ESG 2023"** del Grupo **AMISAR, S.L.**
- Análisis de la adaptación de los contenidos del Informe de Responsabilidad Corporativa a lo señalado en la Guía GRI (versión 2021).
- Revisión de la información relativa a los enfoques de gestión aplicados a cada grupo de indicadores.
- Comprobación, mediante pruebas de revisión en base a la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa de los indicadores centrales y específicos detallados en el

Página 1 de 3



**Anexo IV** del Informe **"Reporte ESG 2023"** del Grupo **AMISAR, S.L.** y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información del Grupo **AMISAR, S.L.**

El alcance de una revisión es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

### Independencia

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético de la International Federation of Accountants (IFAC).

### Conclusión

Como resultado de nuestra revisión no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Informe de Responsabilidad Corporativa 2023 de **AMISAR, S.L. y sociedades dependientes** contiene errores significativos o no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de GRI (versión 2021).

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de **AMISAR, S.L.**, de acuerdo con los términos de nuestra Carta de Encargo.

AUDICAS, S.L.P. **ANTOLI DOLZ ANA MARIA - 18972648**  
Firmado digitalmente por ANTOI DOLZ ANA MARIA - 18972648V  
Fecha: 2024.06.14 13:31:58 +02'00'

Dña. **Ana María Antolí Dolz**  
(Socia-Economista Nº R.E.A. 4.720)

Castellón de la Plana, a 14 de junio de 2024

Página 2 de 3



